

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Diciembre de 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

DICIEMBRE DE 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• SEGURIDAD

13 ESTRATEGIA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON PROYECCIÓN NACIONAL

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración del sistema de vigilancia con cámaras de TV que se realizó en la capital del país.

• POLÍTICA CAFETERA

21 EL CAFÉ ¡EL MEJOR ALIADO DE COLOMBIA!

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del LX Congreso Nacional de Cafeteros.

• DEFENSA Y SEGURIDAD

31 HOMBRES QUE CON SU LABOR ENGRANDECEN EL NOMBRE DE COLOMBIA

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de ascensos de la Policía Nacional.

41 ACCIONES CONCRETAS DEL CAMBIO QUE VIVE NUESTRA FUERZA AÉREA

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia de ascensos y condecoraciones en la Fuerza Aérea Colombiana.

51 EL EJÉRCITO DE COLOMBIA HA DEMOSTRADO CON CRECES SU DECISIÓN DE APORTAR A LA PAZ DE NUESTRO PAÍS

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de ascensos de oficiales del Ejército Nacional.

59 HOY LA ARMADA NACIONAL ES EJEMPLO DE EFICIENCIA Y COOPERACIÓN CON LAS DEMÁS FUERZAS LEGÍTIMAS DE LA NACIÓN

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la ceremonia de graduación de una nueva promoción de Oficiales de la Armada Nacional.

• **CULTURA**

67 BUSCAMOS CONSOLIDAR HOY Y HACIA EL FUTURO UN SALÓN DE ARTISTAS DEMOCRÁTICO, ABIERTO Y DESCENTRALIZADO

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la Instalación del XXXVIII Salón Nacional de Artistas.

73 LA TOLERANCIA, EJE FUNDAMENTAL DEL PLAN NACIONAL DE LA CULTURA

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento del Plan Nacional de la Cultura en el marco del Segundo Campus Euroamericano de Cooperación Cultural.

123 EL SABER, AL ALCANCE DE TODAS LAS MANOS Y EXPUESTO A LOS OJOS DE TODOS LOS BOGOTANOS

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la biblioteca pública Virgilio Barco Vargas, de la capital.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

81 COLOMBIA RATIFICA SU COMPROMISO EN LA CONSOLIDACIÓN DE UN GRAN CARIBE DONDE PRIMEN LA COOPERACIÓN Y LA SOLIDARIDAD

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, AEC.

• **DESARROLLO SOCIAL**

85 ¡MÁS LUZ EN LAS REGIONES ES MÁS PAZ Y MÁS PROGRESO EN TODA LA GEOGRAFÍA DE NUESTRA PATRIA!

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de entrega de subsidios tarifarios a 21 empresas electrificadoras.

103 TRABAJAMOS CON EL FIRME PROPÓSITO DE QUE CADA VEZ MÁS LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESTÉN AL ALCANCE DE LA MAYOR CANTIDAD DE COLOMBIANOS

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega de subsidios a 21 electrificadoras del país.

109 TÍTULOS DE PROPIEDAD QUE TRAEN PROGRESO Y EQUIDAD PARA BARRANQUILLA Y EL ATLÁNTICO

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de 2.000 títulos de propiedad a igual número de familias de varios municipios del Atlántico.

113 CON OBRAS CONCRETAS DEMOSTRAMOS NUESTRO COMPROMISO SOCIAL CON BARRANQUILLA Y EL ATLÁNTICO

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de 420 viviendas de interés social en la ciudad de Barranquilla a familias afectadas por desastres invernales.

131 LE ESTAMOS DANDO LA MANO DE FORMA EFECTIVA A BUENAVENTURA, MUNICIPIO CLAVE EN EL DESARROLLO DE COLOMBIA

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su séptima visita de trabajo a esta ciudad del Pacífico colombiano.

• RECONOCIMIENTOS

89 UNIDOS EN EL DERECHO Y POR LA JUSTICIA ¡SIEMPRE PODREMOS HACER MÁS POR COLOMBIA Y POR SU MAÑANA!

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la imposición de la Orden "José Ignacio de Márquez" a los presidentes de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y la Corte Constitucional.

• PLAN COLOMBIA

95 EL CALENDARIO ANDIGRAF 2002 ES UN HOMENAJE A LAS MANOS QUE CONSTRUYEN EN EL PRESENTE EL FUTURO DE COLOMBIA

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del lanzamiento del Calendario Andigraf 2002.

• INFRAESTRUCTURA JUDICIAL

117 AVANCE Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA JUDICIAL EN LA DINÁMICA CAPITAL DE LA COSTA CARIBE

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al entregar una sala de audiencias y obras de restauración en dos pisos del Palacio de Justicia de Barranquilla.

• **GOBIERNO**

139 TENEMOS MUCHOS MOTIVOS PARA SEGUIR CREYENDO EN COLOMBIA

Mensaje de navidad del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

149 LA PAZ, PRIMER PROPÓSITO PARA EL 2002, COMPROMETÁMONOS EN SALIR ADELANTE TODOS UNIDOS

Mensaje de año nuevo del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• **INFRAESTRUCTURA CARCELARIA**

145 MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DE REHABILITACIÓN SOCIAL PARA LOS INTERNOS DE LA TERNERA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de pabellones de la cárcel La Ternerá.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

159 LO QUE COLOMBIA NECESITA PARA SALIR ADELANTE ES COMERCIO

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la apertura de la nueva sede de Proexport en Miami.

163 AVANCE TECNOLÓGICO Y DE COMUNICACIÓN QUE DA EFICIENCIA AL FONDO NACIONAL DE AHORRO

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del lanzamiento del Call Center del Fondo Nacional de Ahorro.

167 EL VOLUNTARIADO, PIEZA CLAVE EN LA FORMACIÓN DE UNA SOCIEDAD CIVIL MÁS DINÁMICA, ACTIVA Y COMPROMETIDA CON EL DESTINO DEL PAÍS

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el Congreso Nacional de Trabajo Voluntario.

173 ¡COLOMBIA SE HA CONVERTIDO EN EXPORTADORA DE ORTOGRAFÍA!

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la premiación del II Concurso Hispanoamericano de Ortografía.

179 SEGUIMOS AVANZANDO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL PUEBLO VALLENATO

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, al entregar subsidios de vivienda de interés social en Valledupar.

185 SOBRE EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

Texto de la declaración promulgada por la Presidencia de la Unión Europea sobre el Proceso de Paz en Colombia.

189 DECLARACIÓN DE MARGARITA: LA CONSOLIDACIÓN DEL GRAN CARIBE

Texto de la Declaración suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados de Caribe (AEC), en la que participó el presidente de la República de Colombia, Andrés Pastrana Arango.

201 EL GOBIERNO RECONOCE A MIEMBROS DEL ELN PARA EL PROCESO DE PAZ

Texto de la Resolución número 149 de 2001 por la cual se reconoce a unas personas como Miembros Representantes del Ejército de Liberación Nacional, Eln, en el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con el Gobierno Nacional.

203 RESOLUCIÓN N°. 148, POR LA CUAL SE REANUDA EL PROCESO DE PAZ CON EL ELN

Texto de la Resolución 148 de 2001 por la cual el Gobierno Nacional reanuda el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con la Organización Ejército de Liberación Nacional, Eln.

205 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON PROYECCIÓN NACIONAL

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en la inauguración del sistema
de vigilancia con cámaras de TV que se realizó
en la capital del país.*

Bogotá, D. C., 3 de diciembre de 2001.

Los colombianos no tenemos que hacer un gran esfuerzo para imaginarnos escenas en las que a una familia de un barrio cualquiera, de cualquier ciudad, especialmente en las más pobladas, a media noche una banda de apartamenteros la asalta y le roba hasta la ropa de sus armarios.

En dichas ocasiones, a menudo un vecino insomne reacciona y da aviso a la policía. Si la llamada ha sido oportuna la opción de capturarlos es grande, pero si la patrulla llega pocos segundos después de que los asaltantes han abandonado el sitio, las posibilidades de detenerlos son pocas.

Pues bien, si esto ocurriera en Bogotá esta misma noche las posibilidades de éxito serían infinitamente mayores. La Policía, a través del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión -CCTV-, los perseguiría con la ayuda del video captado en vivo por las cámaras de televisión del nuevo sistema de vigilancia en las calles de la capital del país, mientras un experto policía guía a las patrullas desde un centro de control, siguiendo segundo a segundo a los fugitivos para indicarles a sus colegas la ruta que están tomando en su intento por escapar.

¡Qué distinto y qué favorable panorama para los ciudadanos! ¡Y qué gris futuro para los criminales!

Por supuesto, este apoyo invaluable no sólo ayudará a combatir a este tipo de delincuentes que atacan contra el patrimonio ajeno, sino también a aquellos que lo hacen contra la vida y la integridad de sus semejantes.

Si inmisericordes asesinos colocaran una bomba, sembrando dolor y muerte entre inocentes, el recurso visual que ofrece el sistema CCTV se constituiría en una herramienta eficaz para identificar a los autores materiales de estos execrables crímenes.

La situación de desaliento e impotencia que se apodera de las víctimas, de sus seres queridos y de las autoridades en torno a la identidad de los autores, o de pistas que conduzcan a su captura, cambiará radicalmente cuando, al revisar el video captado antes y después del atentado, las imágenes colaboren eficazmente en encontrar pistas sobre los autores y su acción criminal.

El método para lograr el reconocimiento de personas involucradas en hechos delictivos será el de revisar las imágenes captadas durante las horas previas y posteriores al atentado, para, a través de un minucioso análisis, lograr detectar a los sospechosos —y por qué no— a los autores materiales del hecho, y entregarles así a las autoridades judiciales información valiosa para la investigación.

Mi experiencia como Alcalde Mayor de Bogotá, al haber conocido a fondo los problemas de inseguridad de las grandes urbes, me impulsó a darle, desde la Presidencia, una especial atención al tema de la seguridad ciudadana.

Estoy convencido de que la búsqueda de la paz necesariamente debe incluir al ciudadano común y corriente. Es fundamental que todos, a cualquier hora del día o de la noche, puedan ir, venir y vivir en su ciudad sin miedo a ser víctimas de delincuentes que los despojan de sus bienes o de actos violentos que permanezcan en la impunidad.

El sistema de vigilancia mediante un circuito cerrado de televisión en las calles —que ha mostrado en otras ciudades del mundo su efectivi-

dad para combatir el crimen— es, hoy por hoy, una de las herramientas más modernas para dotar de controles a los centros urbanos.

Un número considerable de cámaras ubicadas masivamente en los lugares más concurridos y estratégicos, grabando en video durante veinticuatro horas al día, todo el año, el movimiento de personas y vehículos, es un aporte esencial para la seguridad de los colombianos.

Por eso el acto de hoy, cuando estamos lanzando en Bogotá el sistema CCTV a través de la puesta en marcha de 100 cámaras, es una excelente noticia para todos los capitalinos y para toda la nación.

La implantación de este sistema requirió una inversión de \$2.500 millones, que bien vale la pena, porque invertir en seguridad es invertir también en calidad de vida, en oportunidades de negocios, en mayor turismo y mayor comercio.

Estas primeras 100 cámaras no estarán ubicadas a lo largo y ancho de la ciudad, sino que buscan cubrir dos zonas neurálgicas de la capital: el Centro y Chapinero, dotada cada una de ellas con su respectiva sala de control. El objetivo es hacer un aporte significativo a la reactivación de estos dos sectores que son vitales para la ciudad.

Pero éste es sólo el inicio. El desarrollo del programa CCTV en Bogotá no se limita a estas cien cámaras que hoy ponemos en funcionamiento. Hemos dispuesto de 2.800 millones de pesos más para dotar con un número similar de cámaras otros sectores neurálgicos de la capital, de forma que la zona vigilada se extenderá hasta la avenida Ciudad de Quito y cubrirá lugares como el barrio Teusaquillo y el estadio El Campín.

Por supuesto, este programa crucial de nuestra estrategia de seguridad ciudadana no está diseñado sólo para Bogotá, sino que tiene una proyección nacional.

A principios de este año se pusieron en funcionamiento 100 cámaras en Bucaramanga, a las cuales se suman éstas de Bogotá, 80 que

ya están listas en Manizales, 61 en Popayán y 65 en Ibagué que entrarán en funcionamiento en los próximos dos meses, con lo cual tendremos en muy corto plazo más de 400 cámaras instaladas en cinco capitales del país.

Y no nos quedamos ahí. Están dispuestos 20.750 millones de pesos con el propósito de llevar CCTV a Cali, Pereira, Cartagena, Barranquilla, Neiva, Villavicencio, Cúcuta y Medellín. En la capital de Antioquia, por ejemplo, las nuevas cámaras se sumarán a las ya existentes y a cien más que colocará la Alcaldía.

El programa es hoy una realidad gracias a los esfuerzos del Gobierno Nacional y ha logrado ponerse en marcha con recursos de la propia Presidencia de la República y de los Ministerios del Interior y de Transporte. Este último ha destinado 3.500 millones de pesos para dotar de cámaras a 130 peajes que circundan las tres principales ciudades del país y las capitales del Eje Cafetero.

La principal beneficiada de los resultados del programa CCTV será, sin duda, la ciudadanía, pues sus resultados convergen en mejorar la calidad de la seguridad en las ciudades y, por consiguiente, de sus propias vidas.

Para la Fiscalía General de la Nación, los videos grabados con las cámaras del sistema se convertirán en una herramienta invaluable para enriquecer su labor de investigación.

Así lo ha entendido el Fiscal General y por ello ha impulsado aquí en Bogotá que los fiscales reciban una primera inducción sobre los alcances de esta herramienta.

El propósito es extender este ejercicio a todas las ciudades beneficiadas y, al mismo tiempo, consolidar la coordinación y colaboración necesarias con la Policía Nacional.

No cabe duda, por otra parte, que es precisamente la institución policial la que más conoce y valora la importancia del instrumento que hoy le presentamos a Colombia. La utilidad de las cámaras de televisión no radica en que reemplacen a los policías, sino en que

multiplican por diez la labor de cada uno de los uniformados destinados a la vigilancia pública.

La Policía Nacional de nuestro país ha sido reconocida como uno de los organismos de seguridad que está a la cabeza en capacitación y profesionalismo en el mundo. Por eso mismo, para potenciar su excelente labor, le estamos dando hoy más y mejores recursos tecnológicos para el cumplimiento de su deber.

Desde este comando Departamento de Policía Tisquesusa, así como desde el comando de Bacatá en el barrio Las Aguas en el centro de Bogotá, se podrá mejorar la labor policial, ya sea en la vigilancia a través de los patrulleros o en la investigación criminal a través de la Dijín.

Estoy seguro de que los habitantes de la capital y de las demás ciudades se darán cuenta muy pronto de las ventajas de este hecho tan significativo. De hecho, las cámaras en su sola etapa de montaje y calibración ya han dado múltiples resultados.

Quiero, señor Alcalde Mayor de Bogotá, por su intermedio, invitar a todos los alcaldes de los principales centros urbanos de Colombia para que, además de acoger el sistema CCTV como lo han venido haciendo, proyecten su desarrollo con el fin de que en corto tiempo puedan cubrir la totalidad de sus ciudades. La meta final no está lejos.

El paso siguiente es facilitar que la comunidad aporte cámaras al sistema, manteniendo, claro está, la grabación y el monitoreo en las salas de control de la Policía Nacional. De esta manera se cumple nuevamente con el objetivo de fortalecer la alianza entre Policía Nacional, Alcaldía y comunidad, uno de los principios fundamentales de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana.

El tema de la seguridad es hoy vital para el futuro de los colombianos. Después de décadas en las cuales el delito ha venido evolucionando de la mano del crecimiento del narcotráfico, nadie duda de que proporcionarle tranquilidad a la vida cotidiana de cada uno de los colombianos es uno de los principales retos de todo gobernante.

Así lo entendí, y por eso he mantenido una voluntad inquebrantable para adelantar y afianzar procesos de paz con las organizaciones subversivas, en medio de las complejidades que ellos suponen.

Pero no nos hemos quedado únicamente en los esfuerzos de diálogo. También he trabajado sin descanso para enfrentar el tema de la seguridad con una visión estratégica que vaya más allá de la reacción del día a día.

La seguridad se consigue si se definen estrategias que contengan metas en el mediano y en el largo plazo, si se establecen medidas de prevención que hagan innecesaria la reacción y, por encima de todo, si se trabaja en función de potenciar la capacidad humana y profesional de cada uno de los integrantes de la fuerza pública.

Eso es precisamente lo que hemos venido implementando. No me cabe duda de que con las medidas tomadas en materia de fortalecimiento de la Fuerza Pública, con la construcción de verdaderas cárceles y con los avances tecnológicos en materia de investigación criminal, entre muchos otros, a los delincuentes les esperan tiempos difíciles.

Tengo la certeza de que la seguridad en Bogotá, que viene mejorando en los últimos años, va a mejorar aún más con el sistema CCTV que hoy ponemos en marcha.

Queridos amigos de Bogotá:

Para mí es inmensamente grato entregar estos modernos instrumentos de seguridad a nuestros conciudadanos, que se vienen a sumar a tantos otros motivos que día a día nos enorgullecen de la ciudad en que nacimos y vivimos.

Hace más de una década, como Alcalde Mayor, puse en marcha la política del Buen Vecino, que se convirtió en el antecedente de los Frentes de Seguridad, que con gran acierto y entusiasmo ha impulsado el General Gilibert. Hoy asistimos a un paso más en el camino de la seguridad ciudadana.

Bien decía el admirado alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, quien devolvió la seguridad en las calles a esta llamada capital del mundo, que últimamente llevamos en el corazón: Si la gente no ve mejoría en sus vidas individuales, si tiene que lidiar con la falta de civilización y el irrespeto todos los días, va a seguir siendo pesimista sobre el futuro de la ciudad en la que vive.

Hoy, por fortuna, los bogotanos podemos presenciar una palpable mejoría en nuestras vidas y seguridad individuales que nos permite tener fe en un mejor futuro.

Bien podría citarse aquí una reflexión de Antonio Machado: El ojo que ves no es ojo porque tú lo veas; es ojo porque te ve. A partir de hoy, cien ojos más vigilarán las zonas neurálgicas de Bogotá y comenzarán a expandirse por la ciudad y por todo el país.

¡Cien ojos para la seguridad! ¡Cien ojos contra la delincuencia! ¡Cien ojos para la paz y la tranquilidad de los ciudadanos!

EL CAFÉ ¡EL MEJOR ALIADO DE COLOMBIA!

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en la instalación
del LX Congreso Nacional de Cafeteros.*

Bogotá, D. C., 3 de diciembre de 2001.

Si nos remontamos en la historia al Primer Congreso Cafetero, celebrado en agosto de 1920, convocado por la Sociedad de Agricultores de Colombia, cuando la Federación Nacional de Cafeteros aún no había nacido, encontraremos que, en algunos aspectos, las cosas no han cambiado mucho en esos 81 años que han pasado desde entonces hasta el día de hoy, cuando celebramos el Sexagésimo Congreso Nacional de Cafeteros.

En efecto, en ese entonces el Congreso fue citado para analizar la situación creada por la drástica reducción de las cotizaciones del grano ocurridas durante el año. También en dicha ocasión se propuso crear un Comité Cafetero Nacional y convocar una Conferencia Internacional para estudiar una política de retención del grano en los países productores.

A juzgar por los temas, parece que fue ayer, pero lo cierto es que, en las ocho décadas transcurridas, el café, así como la industria y el gremio que han crecido y madurado con él, ha tenido toda clase de altibajos, desde las bonanzas, que fueron manejadas con responsabilidad y prudencia, hasta las épocas de crisis derivadas de los bajos precios internacionales, como la que dio pie al Primer Congreso Ca-

fetero y la que hoy, en el primer año del siglo XXI, también convoca todos nuestros esfuerzos e iniciativas.

Una cosa es cierta a través de toda esta historia, y es que el café acompaña y determina buena parte de la suerte económica del país. Como cité alguna vez, en palabras de Alberto Lleras Camargo, prácticamente es posible escribir la historia económica del país y medir todos los ciclos de depresión o de buena fortuna de la Nación, por lo que en ese mismo tiempo se haya pagado por la libra de café en el exterior.

Lo que Colombia y su desarrollo deben a este grano aromático y único que reparte su sabor por el mundo entero es algo de lo que nunca acabaremos de darnos cuenta. Aun hoy, cuando ha disminuido su participación en las exportaciones nacionales, el café representa todavía una parte esencial de nuestra economía.

En efecto, un producto que tiene una participación del 22 por ciento en el PIB agrícola; que genera cerca del 36 por ciento del empleo agrícola del país, ocupando a más de un millón de colombianos, y que hace presencia en más de la mitad de los municipios de Colombia tiene muchas razones para seguir siendo considerado como el producto insignia y símbolo de nuestra patria.

Como Presidente, desde el primer momento de mi Gobierno, he entendido esta realidad y he estado con el café y los cafeteros, acompañando con preocupación y decisión los difíciles tiempos que han tenido que atravesar. No es raro entonces que éste sea el cuarto Congreso Nacional de Cafeteros que tengo la oportunidad de instalar, pues entiendo que una cita con la más alta instancia del gremio cafetero es una cita con Colombia y su futuro.

Resulta redundante hoy hablar de la crisis cafetera y sus causas, una crisis que necesita, más que diagnósticos, acciones concretas, como las que hemos tenido ocasión de impulsar desde el Gobierno Nacional.

Se habla siempre de que la situación cafetera se debe en buena parte a los bajos precios internacionales, generados por un exceso de ofer-

ta, nacido de la aparición de nuevos productores como Vietnam y el aumento de la capacidad productiva de otros como Brasil.

Por supuesto, en gran medida esto es cierto, pero no podemos quedarnos únicamente en las causas exógenas. Bien lo afirmó en un reciente artículo el doctor Jorge Lozano Mancera, presidente de Asoexport:

El mal rato de la caficultura no es sólo producto de los bajos precios que estamos soportando hoy. Las políticas revaluacionistas de la década pasada tienen mucho que ver con la situación, así como la desorbitada alza de las tasas de interés que hace tres años hicieron inviable cualquier actividad industrial, agrícola o de comercio, porque no hay negocio que pueda absorber costos financieros del 50 por ciento.

No cabe duda de que esto es cierto. Por ello, si algo podemos reivindicar, a poco más de ocho meses de concluir mi periodo presidencial, dentro del apoyo que hemos podido dar al café y a todos los productos agrícolas, es la puesta en práctica de una de las políticas macroeconómicas más responsables de los últimos tiempos, que puso en orden dos variables determinantes para el buen desempeño de las industrias básicas: la tasa de cambio y las tasas de interés.

Después de un periodo en el que se sostuvo artificialmente una moneda revaluada, atentando contra los intereses de los exportadores, y en que las tasas de interés alcanzaron niveles confiscatorios, hoy podemos ver cómo la economía se reactiva a paso sostenido, con una tasa de cambio libre y competitiva, que fluctúa sin sobresaltos, aun en periodos de crisis internacional, y con unas tasas de interés razonables que cada día acercan más el crédito a los productores.

Una sana política macroeconómica es el cimiento indispensable para el desarrollo de los diversos sectores de la economía y mi Gobierno ha obrado en este aspecto con una responsabilidad que nadie puede negar.

Por fortuna, ya se comienzan a observar también los resultados en el campo del empleo. Según las últimas cifras del DANE conocidas el pasado viernes, el desempleo en las grandes ciudades bajó del 17,8 por ciento al 16,8 por ciento entre septiembre y octubre, alcanzan-

do la cifra más baja de todo el año, en tanto el desempleo nacional se mantiene en una tasa del 14,4 por ciento.

Pero lo más importante, lo que pocos destacan, es esto: entre mayo y octubre de este año el número de personas ocupadas se incrementó en 991.000, de las cuales cerca del 60 por ciento corresponde a colombianos de los campos y ciudades pequeñas e intermedias del país. ¡Son cerca de un millón de colombianos que en mayo no estaban ocupados y que sí estaban ocupados en octubre, sólo cinco meses después! ¡Son cerca de un millón de colombianos cuyos nuevos ingresos comienzan a dinamizar la demanda interna y, con ella, toda la economía!

Amigos cafeteros:

Si tan sólo un manejo responsable de la economía a nivel macro—representado en una tasa de cambio libre, unas tasas de interés razonables, una inflación de un dígito y un desempleo en caída—fueran los logros que pudiera ostentar hoy ante los cafeteros, bien podría sentirme tranquilo por mi contribución a este gremio.

Sin embargo, no nos hemos quedado satisfechos con estos importantes avances. Además de la política macroeconómica, mi Gobierno se la ha jugado como ningún otro por el salvamento del sector cafetero. Las medidas que hemos tomado, impulsado o acompañado durante estos 40 meses han sido factores de cambio y progreso en medio de las difíciles circunstancias.

En defensa del ingreso de los caficultores, en enero de este año se estableció una nueva política de precio interno, de forma que se trasladara la mayor parte del precio externo a los productores. Además, apoyamos el Plan de Renovación de Cafetales 1998-2000 con una inversión de 106 mil millones de pesos, y lanzamos un generoso programa de refinanciación de la cartera cafetera, que ya está en marcha, con el cual esperamos refinanciar, en las mejores condiciones, una cartera de cerca de 210 mil millones de pesos, permitiendo que los caficultores tengan un desahogo en su situación económica y, algo muy importante, que vuelvan a ser sujetos de crédito.

En los pasados Congresos realicé un llamado para que el gremio y el Gobierno trabajaran con empeño en un acuerdo de competitividad

que incluya a los productores, los industriales y los exportadores. Hoy, por fortuna, podemos decir con satisfacción que dejamos firmado el Convenio de Competitividad Exportadora de la Cadena del Café, que se suma a otras cadenas exitosas que viene promoviendo y coordinando el Ministerio de Comercio Exterior.

A todas estas medidas habría que sumarle el Programa de Vivienda Rural, el apoyo a la Alianza Cosiendo Futuro, el Programa de Educación Rural, el Proyecto de Investigación Genoma de la Broca y el Café, y el Programa de Sustitución de Café en Zonas Marginales, todos los cuales complementan el desarrollo de las regiones cafeteras.

El Ministerio del Medio Ambiente, a su vez, está destinando 7.500 millones de pesos a un programa para buscar nuevas alternativas y desarrollar iniciativas para un mejor conocimiento, manejo y uso de la biodiversidad en la zona cafetera.

Con el Plan Colombia, por su parte, estamos destinando 60 mil millones de pesos para beneficiar a las familias de menores recursos de las regiones cafeteras en el Macizo Colombiano, a través de convenios entre el Fondo de Inversiones para la Paz y los Comités de Cafeteros de los departamentos del Cauca, Huila, Tolima y Nariño, beneficiarios de este programa.

Adicional a esto se encuentran las importantes medidas que anuncié en Armenia en septiembre de este año y que se vieron complementadas por las decisiones tomadas en el Conpes el pasado 15 de noviembre.

En primer lugar, como medida de apoyo al ingreso del caficultor, determinamos un complemento de ingreso a los productores, con un subsidio de hasta 30 mil pesos por carga, para lo cual destinamos unos recursos máximos de 70 mil millones de pesos en lo que resta del año y de 105 mil millones de pesos el año entrante. Entregar subsidios como estos, que ayudan a recuperar los ingresos de miles de familias campesinas productoras de café, es un esfuerzo que, como todos ustedes saben, hace muchas décadas que no hacía ningún Gobierno por los cafeteros del país!

En segundo lugar, como medida de apoyo a la competitividad de nuestro grano, restablecimos el incentivo a la renovación para con-

tinuar el programa que aspira a completar 350 mil hectáreas tecnificadas, de las cuales se ha avanzado ya en 210 mil hectáreas. Para este programa y para el acompañamiento técnico en investigación científica y servicios de extensión, no sólo en café sino también en otros productos que generen ingresos alternativos donde no sea rentable el café, invertiremos más de 100 mil millones entre este año y el próximo.

Finalmente, tenemos el componente institucional, que busca controlar el déficit del Fondo Nacional del Café. Se trata del compromiso de que los gastos institucionales que no sean financiados por el Gobierno Nacional estarán a cargo del patrimonio del Fondo Nacional del Café y de que se deberán racionalizar a un nivel que no supere los 2,5 centavos por libra.

Tenemos que trabajar todos para que el menguado patrimonio del Fondo Nacional del Café no siga decreciendo, de forma que las instituciones se mantengan y continúen cumpliendo su importante papel, dentro de un nuevo y más moderno esquema. Por esto mismo, para asegurar el futuro de las instituciones cafeteras sería deseable que el Comité Nacional estudiara, con responsabilidad y seriedad, el restablecimiento de una contribución cafetera que garantice el futuro del café en un mediano y largo plazo.

A todo lo expuesto hasta ahora –que son medidas y compromisos reales de mi Gobierno con el café– tenemos que agregar también la reciente extensión del Programa de Apoyo a los Deudores Cafeteros a los productores cumplidos en el pago de sus obligaciones, para que también ellos puedan refinanciar esa buena cartera cafetera con Bancafé hasta por 90 mil millones de pesos, en condiciones muy favorables.

En total, con éstas y otras medidas, mi Gobierno ha dispuesto de un apoyo para el sector cafetero, entre este año y el año 2002, de 390 mil millones de pesos. No es una cifra cualquiera, amigos cafeteros. ¡Son 390 mil millones de pesos para hacer que el café siga siendo el producto insignia de Colombia! Una cifra que supera, ¡ella sola!, la inversión en todo el resto del sector agropecuario y que reafirma mi compromiso con las regiones cafeteras y con todos los caficultores de Colombia.

En síntesis, apreciados amigos: Hemos destinado inmensos recursos del presupuesto nacional a mejorar los golpeados ingresos de las familias cafeteras; hemos aliviado de forma importante la situación de los deudores cafeteros con el más ambicioso y favorable programa de refinanciación de cartera; hemos apoyado con decisión todos los procesos necesarios para mejorar la productividad del café en nuestro suelo, y hemos hecho énfasis y apoyado mecanismos para remozar y modernizar las instituciones cafeteras, con miras a enfrentar los nuevos desafíos del café.

Trabajando en estos cuatro frentes, con las medidas a que ya me referí, hoy puedo decir, satisfecho, ante la más alta reunión cafetera, que he cumplido con ustedes y con mi país.

Estimados amigos:

Desde mi primera intervención en este Congreso, hace 3 años, he insistido en que las instituciones eficientes, las que progresan y tienen mejores herramientas para superar las crisis, son aquellas que demuestran una mayor capacidad de flexibilidad y que saben ajustarse y actualizarse con las cambiantes circunstancias.

En medio de un mercado cada vez más competido, el gremio cafetero ha comenzado a tomar conciencia sobre la importancia de contar con unas instituciones más delgadas pero también más eficientes, así como de la urgencia de generar iniciativas y valores agregados para nuestro grano, para hacerlo competitivo frente a unos consumidores internacionales que están comenzando a privilegiar la calidad y los factores diferenciales de un producto sobre su precio.

Sobre este aspecto, debo resaltar y exaltar la excelente gestión que ha cumplido la Federación Nacional de Cafeteros en el posicionamiento de la imagen y la marca del Café de Colombia en el mundo, como un producto único y especial en su género.

En medio de las dificultades financieras, el peor error sería desmayar en este esfuerzo y dejar que nuestro café sea considerado como uno más entre los que se producen en el planeta.

Todo lo contrario, en épocas de crisis es cuando más tenemos que recurrir al talento y la creatividad para seguir haciendo del café de Colombia el mejor, el más aromático y el más suave de los cafés para las mentes, los corazones y los paladares de los consumidores más exigentes.

Ahora bien: como dije en una reciente alocución a los colombianos: Para acabar de salvar el café en nuestro país necesitamos renovar algo más que los cafetales: ¡necesitamos renovar también las instituciones! Hoy puedo decir que en este propósito vamos por buen camino y que el nombramiento por parte del Comité Nacional de Cafeteros, bajo el consenso de representantes del Gobierno Nacional y de la caficultura colombiana, de una Comisión de Evaluación sobre el futuro de esta industria abre un nuevo motivo para la esperanza. Los cinco ilustres colombianos que conforman la Comisión tienen en sus manos una tarea delicada y patriótica, de cuyas conclusiones esperamos sacar las mayores ventajas para terminar de superar la actual crisis de nuestro grano.

Hoy, cuando me despido de los cafeteros de Colombia, no puedo dejar de realizar un homenaje sincero a todos los Comités Departamentales de Cafeteros, cuyo trabajo, de la mano del Gobierno, ha garantizado la mayor eficacia social de nuestras acciones en sus respectivas regiones.

Los Comités Departamentales son la esencia misma de la democracia cafetera en un gremio que se caracteriza por el honor de su palabra, su espíritu de trabajo y su vocación social. Con una gestión oportuna y eficaz, alejada de las veleidades partidistas, han sido también los mejores aliados de las administraciones locales y departamentales en el fortalecimiento del tejido social cafetero. Por eso mismo, debemos comprometernos a buscarles recursos, ya sea a través de los mecanismos establecidos por la Ley 9ª o a través de cualquier otro camino viable que potencie su misión. ¡Con los Comités Departamentales trabajamos y seguiremos trabajando para llevar bienestar a las familias caficultoras de Colombia!

Al doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez quiero también hoy reconocerle su importante tarea al frente de la Federación. ¡Bien vale la pena el

camino recorrido! ¡Gracias, doctor Cárdenas, por su aporte y su compromiso con su patria!

Amigos del café:

No creo que quede ninguna duda. Como Presidente de los colombianos he estado siempre al lado del café y los cafeteros. Mi compromiso es con su desarrollo y hoy puedo decir que lo he cumplido de la mejor forma, a pesar de las complejas circunstancias nacionales e internacionales.

Me he impuesto como criterio de gobierno el obrar con responsabilidad para dejar un país viable y con futuro. El populismo nunca fue mi fuerte, pues siempre seguí el sabio consejo de Manuel Mejía, Mister Coffee, que recordé con ustedes hace dos años: Proceda siempre siguiendo la línea de la modestia, buscando el mejor acierto... No se apunte a cosas muy buenas porque esas no le duran.

Lo que sí durará –y por siempre– es mi admiración y mi compromiso por los cafeteros de Colombia. Desde donde esté, en todo escenario nacional o internacional, seguirán teniendo en mí al mejor aliado del café, un producto que ha sido y seguirá siendo ¡el mejor aliado de Colombia!

HOMBRES QUE CON SU LABOR ENGRANDECEN EL NOMBRE DE COLOMBIA

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la ceremonia de ascensos de la Policía Nacional.*

Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2001.

No soportamos la violencia. Ni un ápice de sangre hermana derramada sobre el suelo patrio. Ni el llanto de un niño que quiere ver a su padre secuestrado. Ni el dolor de las viudas y los huérfanos. Ni el silencio ominoso de los que callan y acompañan con su silencio a los violentos porque piensan que el problema es de los otros.

No soportamos la violencia, esa que se justifica por sí misma y que atenta contra la humanidad sin remordimientos. Por eso es preciso distinguir la fuerza de la violencia. Hablamos de uso de la fuerza cuando el Estado, como responsable legítimo del bienestar público, contiene las violaciones a las leyes constituidas. Hablamos, por el contrario, del uso de la violencia, cuando individuos o grupos particulares buscan imponer forzosamente sus propios intereses por encima de los procedimientos legales y el bien común.

No sería equivocado decir, entonces, que la fuerza es a la violencia, lo que una medicina es a un veneno. Puede que la sustancia sea la misma, pero sus efectos son totalmente opuestos.

De acuerdo con tal diferencia, y tomando en cuenta que lo que acrecienta la fuerza potencia, a su vez, el imperio de las leyes y la salud

del cuerpo social, no puede verse sino con beneplácito toda acción capaz de ampliarla y reforzarla.

Consciente de esto, mi Gobierno ha asumido un compromiso firme y decidido para proteger a los colombianos de los violentos, a través del uso de la fuerza legítima y de muchas otras herramientas de prevención, persuasión y coerción. Este compromiso que el Gobierno Nacional asume frente a la ciudadanía se encuentra plasmado en la Política Integral de Seguridad, de la cual hace parte la Estrategia contra el Terrorismo, diseñada para enfrentar la compleja situación que vive el país y orientada a mejorar las condiciones de convivencia, tranquilidad ciudadana y estabilidad institucional.

La Policía Nacional, como el primer cuerpo armado del país responsable de la seguridad ciudadana, hace parte activa de la implementación de esta Política Integral de Seguridad, y de la Estrategia contra el Terrorismo, con el apoyo que da a sus tres componentes fundamentales: en primer lugar, el desafío que presentan los grupos armados ilegales, para lo cual estamos obrando a través de la búsqueda de una solución política negociada con las organizaciones al margen de la ley a las cuales el Gobierno reconoce carácter político, el fortalecimiento de las Fuerzas Militares, y la iniciativa contra el narcotráfico. En segundo lugar, la modernización de la justicia a partir de un robustecimiento ostensible del sistema penitenciario, el acercamiento de la justicia al ciudadano mediante la ampliación en todo el territorio patrio del programa de Casas de Justicia y la modernización de la investigación criminal. Como un tercer gran puntal, donde la participación de la Policía es fundamental, tenemos el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana a través de la implementación de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana, la intensificación de la lucha contra el secuestro y la extorsión, y la aplicación de un Plan Nacional de Seguridad Vial.

La Policía Nacional juega, sin duda, un papel protagónico en la aplicación de la Política Integral de Seguridad, pues a través de ella estamos reduciendo el margen de acción de los delincuentes, en sus diversas modalidades, así como fortaleciendo la capacidad coercitiva del Estado para prevenir sus acciones y combatirlas.

La loable acción de la Policía Nacional en los anteriores ámbitos se ve reflejada en las cifras que destacan su trabajo contra la delincuencia durante mi Gobierno: el número de aprehensiones en todos los delitos hasta noviembre de este año ha sido de 523.860, en tanto el número de delincuentes de alta peligrosidad capturados es de 20.732.

Un particular énfasis quiero hacer en sus logros en materia de lucha contra el narcotráfico, contra los delitos de secuestro y extorsión y contra los nefastos grupos de autodefensa ilegales.

Si queremos combatir el terrorismo, no cabe duda de que tenemos que combatir por todos los medios posibles el narcotráfico, que es su principal fuente de financiación. En esta tarea, la labor de la Policía Nacional sí que ha sido determinante y exitosa. Entre agosto de 1998 y noviembre de este año la Policía ha incautado 81 toneladas de cocaína, 234 toneladas de marihuana y 33 toneladas de base de coca, ha destruido 20.500 hectáreas de amapola y 206.000 hectáreas de coca. Son cifras que parecen no decir nada cuando las vemos en el papel, pero que, si las analizamos con cuidado, son realmente impresionantes. ¡Más de 226 mil hectáreas de amapola y coca cuyos productos no fueron utilizados para sembrar la muerte en la juventud del mundo ni para enriquecer las arcas de los terroristas es un aporte sin precedentes a este compromiso con la humanidad!

En cuanto a la lucha contra el secuestro y la extorsión, es significativo que, gracias a la acción policial, se han rescatado de manos de los secuestradores a cerca de 1.000 personas en lo corrido de mi Gobierno. ¡1.000 colombianos menos en manos de los criminales! No más en los primeros 10 meses de este año se han capturado más de 1.500 secuestradores y extorsionistas a quienes les caerá todo el peso de la ley.

Hoy podemos contar, además, que el proyecto de ley que impulsa mi Gobierno ante el Congreso para fortalecer la normatividad contra el secuestro, aumentar las penas mínimas y excluir beneficios penales para secuestradores y extorsionistas, marcha por muy buen camino en el órgano legislativo.

En lo que respecta al combate contra los grupos ilegales de autodefensa, cuyos actos de crueldad asuelan los campos y ciudades

del país, los resultados de la Policía son francamente resaltables y contradicen a aquellos que pretenden cualquier tipo de connivencia entre la Fuerza Pública y estos grupos. ¡Ningún policía de Colombia, ningún soldado de las Fuerzas Militares, con un mínimo de honor y de sentido de humanidad, podrá ayudar a la acción demencial que ejecutan estos grupos contra sus compatriotas! Prueba de esta voluntad es que, durante los primeros 40 meses de mi Gobierno, la Policía ha capturado, ella sola, a 794 miembros de las autodefensas.

No más en los primeros 10 meses de este año el cuerpo policial capturó a 393 y dio de baja a 19 de estos delincuentes. Si unimos a esto lo hecho por las Fuerzas Militares, estamos hablando de más de 1.000 integrantes de las autodefensas que han muerto o han sido capturados en los primeros 10 meses del año, ¡más del 10 por ciento de sus miembros! Estas cifras significan un incremento del 30 por ciento en autodefensas abatidos y del 247 por ciento en autodefensas capturados por la Fuerza Pública, si comparamos con el mismo periodo del año pasado. ¡Es un compromiso de vida contra los violentos en Colombia que nadie puede negar ni minimizar!

¡Se equivocan las Autodefensas Unidas de Colombia si creen que pueden amedrentar a la nación con sus acciones cobardes y sádicas! No es así como se salva a Colombia. No es con sangre y dolor, no es con barbarie, no es asesinando líderes sindicales —como el terrible caso de Aury Sará Marrugo y de su escolta que hoy consterna al país—, no es masacrando vilmente a los pasajeros de un bus, ni buscando víctimas indefensas de pueblo en pueblo. Esa justicia que creen hacer por su propia mano ensangrentada caerá sobre ellos con el peso del dolor que han sembrado en Colombia. Esa supuesta justicia no es más que terrorismo de la peor especie: ¡terrorismo contra sus propios compatriotas! Son estos actos los que el mundo entero condena hoy de manera unánime.

¡Qué bueno ver hoy a la Policía Nacional y a las Fuerzas Militares golpeando con contundencia a esta organización criminal! ¡Sigán adelante en esta tarea! ¡No dejen que las autodefensas continúen minando la fuerza moral y la legitimidad de nuestra Fuerza Pública, pretendiendo suplantarla! Su responsabilidad es que nunca nadie vuelva a endilgarles a las Fuerzas Armadas de Colombia ningún

parentesco o vínculo con esos grupos de ignominia y cobardía que avergüenzan a nuestra patria. El uniforme que portan, miembros de la Policía Nacional, es el uniforme sagrado de la Patria y de la Vida. Quien llegase a colaborar, así fuera con su silencio u omisión, con las acciones de muerte y destrucción que cometen las autodefensas, no es digno de portar el verde uniforme de nuestra nación, ¡ni siquiera es digno de llamarse colombiano!

Las autodefensas son una espina dolorosa en el corazón de Colombia y debe quedar claro que la sangre que derraman no sólo cae sobre ellos sino sobre todos aquellos que las financian o prohíjan. ¡Estamos cansados de muerte y de dolor! ¡Estamos cansados de venganzas que crean más venganza en un círculo infinito de retaliaciones! La Fuerza Pública colombiana seguirá luchando contra estos y contra todos los actores ilegales que persistan en sangrar a Colombia.

También tengo que hacer hoy un llamado especial de humanidad a las Farc-Ep para que liberen a la máxima brevedad al cabo Norberto Pérez para que pueda acompañar a su pequeño hijo Andrés Felipe en sus últimos días. Hoy Colombia y el mundo entero se preguntan: ¿Hasta dónde puede llegar la insensibilidad de la guerrilla? ¿Qué más necesitan para convencerse de que con su conducta intolerante y activa hacen todo menos ayudar al pueblo?

Andrés Felipe es el símbolo de todos aquellos niños y niñas que hoy sufren las consecuencias del conflicto y que se han levantado, con su inocencia y su fragilidad, pero también con coraje y solidaridad, para exigir la libertad de un padre que tiene derecho a acompañar los últimos días de su pequeño, y para exigir el retorno a sus hogares de todos los secuestrados. Las Farc-Ep están pisoteando lo más puro que hay en nuestra Patria. ¡Con su arrogancia están hipotecando el futuro de Colombia! Ante las lágrimas de un hijo, ante el clamor de los niños, no caben razones políticas. La liberación del padre de Andrés Felipe va más allá de cualquier negociación. ¡Se trata de la vida! ¡Se trata del más mínimo acto de humanidad!

El secuestro es un acto de desprecio por la vida humana. ¿Hasta dónde van a llegar en esta carrera insensata de dolor? Tarde o temprano la guerrilla tendrá que entender que la sociedad colombiana,

acompañada por el mundo entero, puede más que unos pocos afe-
rrados a la crueldad. Tarde o temprano entenderá que la sociedad
colombiana, que hoy se manifiesta solidaria en el caso de Andrés
Felipe y su padre, se ha levantado, cada vez más unida, para decir:
¡Basta! ¡No más destrucción! ¡Sólo queremos vida y libertad!

Estimados amigos de la Policía Nacional:

Desde julio de 1999 mi Gobierno promulgó una Estrategia Nacio-
nal de Convivencia y Seguridad Ciudadana, que hemos puesto en
marcha con decisión y con el aporte y la colaboración invaluable e
indispensable de la Policía Nacional de Colombia, la cual hoy se arti-
cula dentro de la Política Integral de Seguridad y la Estrategia contra
el Terrorismo.

En desarrollo de la misma, y con base en un programa que ha impul-
sado con entusiasmo el General Gilibert, durante el presente año se han
creado 5.398 Frentes de Seguridad Local, que son organizaciones de
carácter comunitario, lideradas por la Policía Nacional, encaminadas a
integrar a los vecinos por cuadradas, sectores o barrios, a fin de contri-
buir a una convivencia, segura, pacífica y solidaria.

También se han realizado 1.313 cursos en las Escuelas de Seguridad
Ciudadana, que son espacios pedagógicos orientados a la formación
de líderes comunitarios, comprometidos con la construcción de la
cultura de la seguridad ciudadana en su barrio, donde se han forma-
do ya más de 22 mil líderes comunitarios.

Igualmente, hemos fortalecido el Programa de Comandos de Aten-
ción Inmediata (CAI), que busca incrementar la capacidad operativa
de la Policía Nacional, mejorando el tiempo de respuesta al ciudada-
no y la presencia oportuna, brindando un servicio policial integral
en materia de seguridad y convivencia.

Adicionalmente, se han implementado Centros de Información Es-
tratégica Policial en diferentes ciudades, dándole prioridad al compo-
nente tecnológico y se han conformado Grupos Especiales para com-
batir los delitos de mayor impacto.

Algo muy importante que quiero destacar hoy, como un mecanismo eficaz y moderno contra el delito, tanto el común como aquel relacionado con actos terroristas, es el proceso de tecnificación de la vigilancia pública que estamos promoviendo por medio de la instalación de Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV) en los principales centros urbanos del país. Esta herramienta ha demostrado ser eficaz en la lucha contra la delincuencia en todo el mundo, pues es un elemento ideal para apoyar la vigilancia, la investigación y la posterior judicialización de actos criminales.

El lunes de esta misma semana, tuvimos la oportunidad de inaugurar con el General Gilibert y el Alcalde Mayor de Bogotá 100 nuevas cámaras de control para las zonas de Chapinero y el Centro de esta ciudad, que se suman a otras 300 que ya están operando o están cerca de comenzar a operar en otras capitales del país. Con estos elementos estamos dando pasos fundamentales en el propósito de dotar de ayudas tecnológicas a la Policía para que cada día sea más exitosa en su labor de protección ciudadana.

También hemos identificado dentro del Plan Integral de Seguridad la necesidad de incrementar la presencia de la Policía Nacional en los campos colombianos. Estamos trabajando con decisión en la implementación del Plan de Fortalecimiento de la Policía Rural, haciendo especial énfasis en el fortalecimiento de la especialidad de Carabineros en las estaciones rurales, en la creación de escuadrones móviles y en el retorno de la Policía a los 182 municipios que todavía no cuentan con su presencia permanente.

Con todas estas acciones, con estos compromisos conjuntos del Gobierno Nacional y la Policía para incrementar su capacidad operativa, estamos avanzando en el propósito de dotar de más y mejor seguridad a todos los colombianos contra todas las amenazas desde la acción de la delincuencia común hasta los actos de agresión de guerrilleros y autodefensas y todo acto de terrorismo que los puedan afectar.

Estimados amigos:

Estamos reunidos hoy aquí con el motivo de dar nuestro mayor reconocimiento a los hombres que han ofrecido su vida en pro de la patria y que con su valiente labor han engrandecido el nombre de

nuestro país. Es así como felicitamos al señor brigadier general Aldemar Bedoya Bedoya que asciende hoy a mayor general, y al señor coronel José Laureano Sánchez Guerrero que asciende a brigadier general. ¡Cada estrella que hoy agregan a su uniforme será, sin duda, un faro de seguridad y tranquilidad para todos sus conciudadanos!

Igualmente, otorgamos la medalla por los 35 años de servicios al señor mayor general Tobías Durán Quintanilla y por los 30 años de servicio a los señores brigadier general Arnaldo José Sandoval Salamanca, y a los generales Jorge Daniel Castro Castro y Fortunato Guañarita Legarda.

Ustedes, apreciados Generales de la Policía Nacional, son dignos representantes de una institución muy querida y admirada por los colombianos, a la cual le debemos la seguridad y tranquilidad diarias de nuestros hogares. Cada uno de ustedes es merecedor de nuestro más profundo agradecimiento y hoy los invito a que no cesen en la tarea de dar ejemplo a los hombres y mujeres de la Policía que los ven como modelos de vida y a que continúen trabajando, como lo han hecho por más de tres décadas, para hacer del nuestro un país de paz y prosperidad.

Un especial reconocimiento quiero hacer a otro policía, amigo en las buenas y en las malas, que ha cumplido con acierto y responsabilidad su trabajo al frente del más importante organismo de inteligencia del país: el Departamento Administrativo de Seguridad. Al coronel Germán Gustavo Jaramillo Piedrahíta, quien hoy recibe la Cruz al Mérito Policial, quiero expresar mi reconocimiento personal y el agradecimiento de toda Colombia por su trabajo patriótico y eficaz contra la delincuencia. ¡Felicitaciones, coronel Jaramillo, y que Dios premie lo que ha hecho por su país y por su pueblo!

Queridos amigos:

La Policía del siglo XXI nos ha deparado hoy dos excelentes sorpresas. En primer lugar, a través del ascenso a Brigadier General del coronel José Laureano Sánchez Guerrero, presenciamos, con entusiasmo, un evento singular que esperamos se repita con mucha frecuencia, como lo es el ascenso a general, por primera vez en la historia de las Fuerzas Armadas, de un colombiano de origen chocoano.

¡Bien pueden estar contentos y orgullosos en el departamento del Chocó! Ahora no sólo tienen Reina Nacional de la Belleza sino también general de la Policía Nacional. ¡Felicitaciones por este logro tan merecido, general Sánchez!

Pero no sólo se cumplen hitos de región sino también de género. Por ello, recientemente la teniente coronel Gloria Estella Quintero hizo historia en la institución al convertirse en la primera mujer en dirigir un Comando Departamental de Policía. Ella demostrará, sin duda, en San Andrés y Providencia, que las mujeres colombianas sí son de armas tomar cuando de defender la seguridad ciudadana se trata.

La misma teniente coronel Quintero ha dicho, en un reciente reportaje, unas palabras que bien pueden sintetizar el sentido de mi mensaje a la institución policial y al país: Este mundo necesita seres sensatos; lo que necesitamos es desarrollar los potenciales que hay en cada ser, independiente de su sexo y demás condiciones, para lograr que esta humanidad sea mejor.

Si formamos mejores seres humanos, como los que hacen su carrera en esta Escuela, lograremos alcanzar nuestros ideales. La prueba está en la gran contribución que han hecho los miembros de la Policía Nacional en la consecución de la paz y seguridad de nuestro país.

Hoy, amigos de la Policía, en esta ceremonia de ascensos, que será la última que me corresponderá presidir en esta institución como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, los invito a que sigamos luchando sin descanso por lograr nuestros derroteros de paz y seguridad, consolidando el esfuerzo que hemos hecho durante estos tres años y medio.

La Policía Nacional merece el reconocimiento de toda la nación y hoy quiero agradecerles, además, como Presidente, su lealtad y su acompañamiento en nuestros esfuerzos por la paz y en la lucha incesante contra la delincuencia en todos sus ámbitos. El general Gilibert, y los hombres y mujeres bajo su mando, han sido, sin duda, soportes invaluable, columnas de valor, para la democracia colombiana.

Estoy seguro de que si continuamos trabajando juntos, como lo hemos hecho hasta ahora, ¡Colombia saldrá triunfante!

ACCIONES CONCRETAS DEL CAMBIO QUE VIVE NUESTRA FUERZA AÉREA

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia de ascensos
y condecoraciones en la Fuerza Aérea Colombiana.*

Cali, Valle del Cauca, 6 de diciembre de 2001.

"¡Solicito autorización para dispararle a la iglesia!". Estas fueron las angustiadas palabras que lanzó por radio un piloto de nuestra Fuerza Aérea a la mitad de un combate en Arboleda, Caldas. El avión fantasma que este hombre pilotaba tenía como misión respaldar y apoyar a los policías que defendían esta población de un cruento ataque guerrillero. El piloto estaba viendo, consternado, cómo los cilindros salían desde los lados de la iglesia hacia el cuartel y de ahí su desesperada petición. No obstante, desde el Centro de Control una voz firme y segura le respondió: "Negativo, no puede dispararle a la iglesia. Espere a que los bandidos salgan del pueblo para abrir fuego."

El Derecho Internacional Humanitario ha establecido unas normas y unos límites particulares para las acciones militares en medio del conflicto. El DIH protege a los no combatientes, a los heridos, a los civiles. En medio del horror del combate, las Fuerzas Armadas colombianas, como en el dramático caso que acabo de relatar, han tenido el coraje y la sangre fría de aplicar estos principios aun a costa de sus vidas. Se defienden de la sevicia de los atacantes respetando el principio de la proporcionalidad y evitando daños colaterales, como los que para la población civil hubiera representado el bombardeo de este pueblo.

Detrás de ésta y otras historias de valor y de respeto a la vida y a los principios elementales de la humanidad, vemos reflejado el inmenso sacrificio que miles de hombres y mujeres, integrantes de las Fuerzas Armadas colombianas, realizan cada día para defender y proteger a sus compatriotas. ¡Estos son actos de grandeza realizados por las Fuerzas del Derecho, la Democracia y la Dignidad Humana! ¡Estos son los actos de grandeza que en estos momentos de dolor le dan un nuevo sentido al hecho de ser un soldado de la patria!

Acciones como la que acabo de narrar son las realidades que legitiman el uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas colombianas. Detrás de ellas está el firme respeto a los valores de la democracia y la decisión de preservar la vida humana y su dignidad. En estos valientes actos de desprendimiento no sufre el honor militar: al contrario, se reafirma su entereza, y se fortalece su valor. Detrás del honor militar está el honor de haber jugado limpio.

Al aplicar los principios del Derecho Internacional Humanitario, la Fuerza Pública está afianzando su integridad y, al defender y proteger los Derechos Humanos, está demostrando su nobleza. ¿Acaso algún grupo armado por fuera de la ley podrá argumentar frente a los ojos de la historia que su lucha fue tan limpia como honesta es la labor de las Fuerzas Armadas colombianas? ¿Acaso ellos podrán levantar orgullosos sus banderas para decir que lucharon con lealtad y justicia por el pueblo colombiano?

Apreciados miembros de la Fuerza Aérea Colombiana:

El mundo de hoy ya no es el mismo desde el pasado 11 de septiembre. Un fantasma recorre el planeta: es el miedo que provocan los actos que grupos radicales cometen indiscriminadamente contra la población civil. Nosotros tenemos que colocarnos en la orilla opuesta a su bárbaro accionar. Para hacerlo, en manos de cada uno de ustedes está la posibilidad de reafirmar la legitimidad de sus acciones. El respeto por los Derechos Humanos y la observancia de los mandatos del DIH son la demostración de que en Colombia existe una autoridad plenamente legal, y son una advertencia para que los grupos armados al margen de la ley cuestionen la validez de sus actos en contra del pueblo colombiano.

En diversas ocasiones he mencionado que el respeto por los Derechos Humanos y la aplicación del DIH son fundamentos de la fuerza legítima. Hoy reafirmo esta declaración porque estoy convencido de que, gracias a la mesura de nuestra Fuerza Pública en sus actuaciones, la justicia está de nuestra parte.

Y no sólo la justicia. Gracias al gran respeto que la Fuerza Pública colombiana demuestra por la vida y la dignidad, gracias al interés de sus miembros en el cumplimiento estricto de las leyes, gracias al respaldo popular que ustedes se han sabido ganar, podemos decir que se cumplió a cabalidad una de las metas prioritarias de mi Gobierno: el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, no solamente en la profesionalización de sus miembros y en la modernización de la justicia penal militar, sino también en el mejoramiento de su capacidad operativa.

Hace menos de un mes, en Rionegro, resaltaba el fortalecimiento que ha tenido la Fuerza Aérea Colombiana, un fortalecimiento que me enorgullece y que dejaré como legado a Colombia.

Hemos adquirido 12 nuevos helicópteros Black Hawk, cinco de los cuales se encuentran ya en la Unidad de Rionegro, cuadruplicando así nuestra flota de helicópteros artillados. Además, se han comprado tres aviones fantasma, cuatro aviones Gavilán para transporte y enlace, y cinco aeronaves SA-237 con capacidad de operación diurna y nocturna. Igualmente, estamos más que duplicando el número de helicópteros de transporte, pasando de 72 al inicio de mi gobierno a 154.

Durante los últimos 3 años, por otra parte, se han destinado más de 20 mil millones de pesos para la dotación y el soporte logístico al personal militar y civil de la Fuerza Aérea. Así mismo, se han invertido 8.500 millones de pesos del presupuesto nacional y 8 millones de dólares provenientes del Gobierno estadounidense en el adecuamiento y modernización de las bases.

En cuanto a los radares y las comunicaciones, que son otro cimientito del más moderno y efectivo desempeño militar, hay que destacar la instalación de tres nuevas estaciones de radar en las bases de San

José del Guaviare, Terecay en el Vichada y Tres Esquinas en el Caquetá, ésta última que tuve la oportunidad de inaugurar precisamente la semana pasada. Estos inmensos avances tecnológicos, así como la implementación de un nuevo sistema de comunicación y el mejoramiento de la pista y el sistema de radioayudas en Tres Esquinas, son acciones concretas del cambio que viven nuestras Fuerzas Armadas.

Las Fuerzas Armadas de Colombia, y en concreto la Fuerza Aérea Colombiana, que dejaremos al país al terminar mi mandato ¡serán las Fuerzas Armadas mejor dotadas, más preparadas y más fuertes en toda la historia de nuestra nación!

Algo muy importante que quiero destacar y estimular en esta Fuerza Aérea que hace su ingreso al siglo XXI es su completa integración con el Ejército, la Armada y la Policía para perseguir el objetivo común de la seguridad y tranquilidad de todos los colombianos. Escenas como las que narraba al comienzo de estas palabras ilustran su actividad constante en apoyo y compromiso con quienes por tierra, mar o ríos luchan por la defensa de nuestra democracia. Esta coordinación y esta coherencia en el obrar es la que ha posibilitado, sin duda, los éxitos militares de los últimos tiempos. ¡La Fuerza Aérea se ha convertido en el ángel guardián que respalda desde el cielo el valiente accionar de los otros miembros de la Fuerza Pública!

Estimados amigos:

En la tarde de hoy hemos oído de parte de un guerrillero absurdas declaraciones haciendo cargos en contra del señor Vicepresidente de la República y Ministro de Defensa Nacional. Aunque tan absurdas declaraciones no debieran merecer ninguna atención por provenir de quienes no se han caracterizado propiamente por su credibilidad, en este caso tengo que rechazarlas de la manera más categórica y enérgica.

El Vicepresidente y Ministro de la Defensa es un hombre íntegro, un defensor de los derechos humanos reconocido por la comunidad nacional e internacional y un académico que ha dedicado su vida al servicio de la Patria y a quien el país conoce tanto, que ningún co-

lombiano sensato puede aceptar ni tolerar las absurdas y delirantes declaraciones dadas en el día de hoy.

Sólo las mentes retorcidas de quienes se han dedicado a sembrar la muerte y el terror entre los colombianos inocentes pueden llegar a construir calumnias de un cinismo como el mostrado en las declaraciones mencionadas.

El único responsable ante el país y el mundo por el crimen del líder sindical son las autodenominadas Autodefensas Unidas de Colombia y su diabólica organización, la cual combatimos y seguiremos combatiendo con toda la fuerza del Estado. ¡Aquí no puede haber equívocos ni engaños!

Apreciados integrantes de la Fuerza Aérea Colombiana:

¡Qué bueno poder decir hoy que esta Escuela, alma máter de los hombres y mujeres que defienden y protegen los cielos de Colombia, es también una escuela pionera en la formación de sus integrantes! En efecto, la Escuela Militar de Aviación ha adelantado un proceso de formulación y acreditación de nuevas carreras, como la de Ingeniería Mecánica, que está en funcionamiento desde febrero pasado. Así mismo, las carreras de Ingeniería Informática e Ingeniería Aeronáutica se encuentran en proceso de aprobación ante el Icfes. Adicionalmente la Escuela, en su esfuerzo por profesionalizar a sus miembros, está transformando su esquema de trabajo, de manera que los jóvenes que en el futuro ingresen a estas aulas para convertirse en defensores del Estado colombiano, no solamente recibirán un año de formación militar, sino que podrán complementarla con una formación en carreras profesionales debidamente acreditadas.

En este sentido, el grupo de jóvenes que hoy ascienden al grado de subtenientes representa la elite de la nueva oficialidad colombiana. Tanto los pilotos militares como los oficiales de defensa aérea, de bases y de mantenimiento, son la punta de lanza del cambio en la Fuerza Aérea. Las cinco mujeres que hoy se gradúan entre ellos, así como todos estos hombres, son el vivo ejemplo de un esfuerzo continuado y de un compromiso formativo de más de tres años.

De este esfuerzo dan fe los subtenientes Carlos Mauricio Caldas Aristizábal y Andrés Gaitán Araque, quienes hoy reciben las condecoraciones que les corresponden por haber ocupado los primeros puestos de su grupo. La Medalla Militar Águila de Gules le corresponde al Subteniente Caldas por su meritorio desempeño en el Curso 74 de Oficiales en la especialidad de Vuelo. Por su parte, el subteniente Gaitán recibe la Medalla Militar Francisco José de Caldas como premio a su consagración al estudio. ¡A ellos y a todos sus compañeros les extiendo mis más cálidas felicitaciones!

Apreciados subtenientes:

El ejemplo del General Velasco, comandante de la Fuerza Aérea, cuyo liderazgo y entrega han contribuido al éxito de esta nueva época de triunfos militares, así como el ejemplo del general Jairo García Camargo, quien hoy asciende al más alto rango de la institución y, además, es condecorado con la medalla de 35 años de servicio como homenaje a una vida dedicada al bienestar de la patria, son las divisas que ustedes habrán de seguir.

Hoy es el primer día de los muchos años de entrega y valor, de los muchos años de trabajo responsable y humano que ustedes emprenderán. ¡Que la fortaleza de sus alas y la flexibilidad de sus mentes los acompañen en su empeño! ¡Que el profesionalismo y la humanidad que caracterizaron su formación dejen para siempre huella en los colombianos que en el futuro seguirán también sus pasos!

General García: la satisfacción del deber cumplido, el orgullo por haber llegado hasta aquí, hoy, con su ejemplo de tesón y de trabajo, son el premio a las doce mil setecientas noches de desvelo que representan estos 35 años y este tercer sol que alumbrará desde sus hombros. ¡Felicitaciones, General, y gracias por cada una de estas horas consagradas a la patria, y gracias, además, por convertirse en símbolo de esperanza al demostrarnos con su vida entera que se puede servir honestamente al país y ser justamente premiado por ello!

Otros Generales habrán de llenar el cielo colombiano con su ejemplo y su trabajo. Desde hoy, los Brigadieres Generales Gonzalo Morales Forero, Héctor Campo Plata y Jorge Ballesteros Rodríguez ascien-

den al grado de Mayores Generales, y los coroneles Ricardo Rubianogrott Román y José Vicente Urueña portarán orgullosos la insignia de Brigadieres Generales.

A ustedes, Generales, y en especial a usted, general Ballesteros, por ser el Director de la Escuela que hoy nos acoge, a ustedes corresponde continuar con la tarea que se inició como un sueño en 1920, cuando esta escuela fue fundada con el ánimo de poblar los cielos colombianos de hombres orgullosos y valientes, capaces de ofrecer su vida por la patria. ¡Esta, señores, es la más grande lección de grandeza que aquí se aprende y se perpetúa en cada uno de los integrantes de la Fuerza Aérea!

Y este ejemplo de grandeza se extiende y se multiplica a lo largo y ancho del firmamento colombiano. Hoy también condecoramos a Su Eminencia, el cardenal Pedro Rubiano y al doctor Ernesto Huertas Escallón, ex director del Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil, porque ellos, como otros tantos colombianos, han servido a su patria gracias a sus conexiones con el cielo. El cardenal Rubiano, quien fuera capellán de la Escuela, oficiando como intermediario entre el Rey de los Cielos y los guerreros del aire, hoy recibe la Cruz de la Fuerza Aérea al Mérito Aeronáutico, en la categoría de Gran Cruz, como un justo y agradecido homenaje a su aporte para el engrandecimiento de la Fuerza.

Por su parte, el otorgamiento de la Orden del Mérito Militar Antonio Nariño en la categoría de Gran Oficial a Ernesto Huertas, otro amante de los cielos, pero de los cielos terrenales, es precisamente el reconocimiento al inmenso apoyo que desde la dirección de la Aeronáutica Civil prestó a las Fuerzas Militares, con su gestión en la vigilancia y el control del espacio aéreo, así como con su compromiso frente al fortalecimiento legal del país para la lucha contra la delincuencia organizada y el narcotráfico.

Apreciados amigos:

Aunque no es función de los gobernantes repartir "bombones" siempre es bueno hablar sobre las dulces noticias del progreso y la justicia social. Por eso no puedo dejar pasar la ocasión de encontrarme

hoy en esta querida ciudad de Santiago de Cali sin hacer referencia al inmenso compromiso que ha tenido mi Gobierno con esta ciudad y con todo el departamento del Valle del Cauca, un compromiso que llevaremos adelante hasta el último día de mi mandato.

En efecto, en el departamento del Valle el Gobierno Nacional ha destinado recursos para mejorar y desarrollar su infraestructura vial por más de 122 mil millones de pesos; recursos para el sector salud por 164 mil millones de pesos, a los cuales se adicionan los 29 mil millones correspondientes a los recursos de la última adición presupuestal para salvar los hospitales de la red pública, así como 166 mil millones de pesos para capacitación técnica de los vallunos a través del SENA y 346 mil millones de pesos en el área de la educación, durante toda mi gestión. Igualmente, con más de 18.600 millones de pesos hemos apoyado la vivienda social de los vallecaucanos a través de subsidios otorgados por el Inurbe.

En cuanto a esta ciudad, el compromiso de mi Gobierno con la Sultana del Valle también ha sido considerable: Hemos otorgado una garantía del 40 por ciento a la deuda de 450 mil millones de pesos que las entidades financieras reestructuraron en condiciones favorables para el municipio y una garantía del 100 por ciento a los nuevos créditos que éstas se comprometen a conceder para que el municipio financie el ajuste, los cuales ascienden a 200 mil millones de pesos.

Asimismo, hemos aprobado vigencias futuras por 381,2 millones de dólares para ser ejecutados entre las vigencias 1999-2004 para la construcción del sistema de transporte masivo, una decisión que se mantiene indeclinable siempre y cuando el municipio cumpla con los compromisos adquiridos para este proyecto.

¡Me siento orgullo y feliz de estar en esta ciudad para ratificar ante sus autoridades y habitantes que hoy y siempre seguiremos acompañando su desarrollo!

Estimados amigos de la Fuerza Aérea Colombiana:

El escritor norteamericano Henry Miller decía que "cada guerra es una destrucción del espíritu humano.". Colombia, ni su Presidente,

ni sus Fuerzas Militares, queremos la guerra. Por eso trabajamos tanto para alcanzar la paz.

Queremos vencer el miedo y el dolor que producen las acciones de los violentos con las armas de la razón, la igualdad y la justicia, pero debe quedar claro también que no dudamos ni dudaremos en usar las armas de la fuerza legítima para defender la vida y la dignidad del pueblo colombiano frente a las agresiones de los intolerantes.

Nuestras armas, que son las armas legítimas, las armas que se fundan en la razón de la democracia, jamás serán armas de injusticia. Al contrario: ¡Gracias a ellas venceremos el temor y la destrucción que han sembrado quienes pretenden aplicar justicia por su propia mano, pasando por encima de las normas mínimas de humanidad! ¡La justicia de nuestras armas, puestas al servicio de Colombia, de la democracia y de los derechos humanos, será, si es necesario, la única justicia capaz de construir la paz en nuestra patria!

Hoy, cuando asisto a la última ceremonia de ascensos y graduaciones que me corresponde presidir en la Fuerza Aérea como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas de Colombia, quiero agradecer, de corazón, al general Velasco y a todos los hombres y mujeres bajo su mando, por su compromiso y lealtad con Colombia, con la causa de la paz y conmigo, como su Presidente.

Ustedes son y serán siempre un motivo de orgullo para quien tuvo el honor de dirigir los destinos de la Patria en tiempos difíciles, aunque siempre rodeado de los mejores aliados. ¡Sigan adelante, sin desmayar jamás, luchando por preservar la libertad, la democracia y la dignidad de la vida humana!

No olviden que la autoridad basada en argumentos legítimos, y no en las sinrazones de la violencia, es la única herramienta que nos permitirá, como en la divisa de la Fuerza Aérea, remontar el cielo.
¡Sic itur ad astra!

EL EJÉRCITO DE COLOMBIA HA DEMOSTRADO CON CRECES SU DECISIÓN DE APORTAR A LA PAZ DE NUESTRO PAÍS

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la ceremonia de ascensos de oficiales del Ejército Nacional.*

Bogotá, D. C., 7 de diciembre de 2001.

Hemos llegado a la Presidencia de la República con la más firme decisión de lograr la paz y la reconciliación entre los colombianos. Sé que nadie quiere la paz con más ímpetu que el soldado, que ese héroe anónimo que sufre en carne propia las consecuencias terribles de la confrontación, que en las noches de peligro, soledad y angustia sueña ilusionado con el regreso al cariño y el calor de los seres que ama. Por eso, tengo la más firme convicción y la fe más absoluta en que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, desde sus comandantes hasta el más modesto de sus hombres, respaldarán con nobleza y lealtad a su jefe supremo en el duro camino que Colombia habrá de recorrer para alcanzar la paz.

Hoy, 7 de diciembre de 2001, cuando se cumplen 40 meses desde aquella tarde de esperanza en que asumí ante Dios y ante Colombia la responsabilidad de dirigir sus destinos hacia el cambio, siento la tentación de hacer balance, y recuerdo, por ello, las palabras que acabo de citar, que fueron aquellas que pronuncié el 13 de agosto de 1998, en mi primer discurso ante las Fuerzas Armadas de Colombia.

Lo que entonces dije ante los comandantes, los oficiales, suboficiales y soldados de mi patria fue la visión anticipada de un comportamiento que, por suerte, ha sido la constante en la actitud de las

Fuerzas Armadas frente a la democracia y frente a la búsqueda de la paz en nuestro país.

El Ejército de Colombia, así como las demás fuerzas que componen la Fuerza Pública del país, ha demostrado, con creces, su decisión de aportar a la paz de Colombia y ha respaldado, "con nobleza y lealtad", mi labor como Presidente de la República en este arduo y tantas veces incomprendido camino de la reconciliación.

Nadie quiere la paz más que un soldado de Colombia. ¡Qué absurdo pretender que nuestro Ejército es un actor más del conflicto armado y, peor aún, que lo fomenta y estimula! ¡Nadie sufre más la crueldad y la dureza de la guerra que un soldado de Colombia! ¡Nadie es tan sensible al dolor de sus compatriotas como aquel que lo arriesga todo por defender sus vidas e integridad!

El Ejército de Colombia, hoy más fuerte, moderno y profesional, que nunca antes en su historia, es un Ejército preparado como pocos para enfrentar la guerra que han declarado los violentos a la sociedad colombiana, pero no es un Ejército que quiera la guerra. Todo lo contrario: Aquí están los generales Tapias y Mora, los Comandantes de la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional, y tengo la convicción y la tranquilidad de que todos comulgan con este principio.

¡Qué más quisiéramos todos nosotros que poder liderar unas Fuerzas Armadas que cumplieran su misión constitucional en medio de un país que progrese y crezca en paz y armonía y con justicia social! ¡Qué más quisiéramos que solamente vigilar las fronteras, estar prestos a colaborar en la acción social y comunitaria, y salvaguardar la seguridad nacional de las eventuales amenazas externas y de la delincuencia común! ¡Qué más quisiéramos, soldados de Colombia, que vivir, prosperar y soñar en una nación en paz y sin miedo!

El poeta Carlos Castro Saavedra lo resumió en un hermoso verso: "No hay un solo soldado que quiera disparar sobre las flores."

Hace unos días tuve oportunidad de hacer una disertación en la Escuela Superior de Guerra y allí expuse el compromiso que tienen y deben tener las Fuerzas Armadas con la preservación de la vida humana y su dignidad, como el norte que debe guiar sus acciones.

Entonces dije: "Nuestras Fuerzas no son unas Fuerzas creadas ni preparadas para usar la violencia contra sus semejantes, para imponer regímenes totalitarios ni para atentar contra el bienestar, la dignidad o la integridad de sus compatriotas ni de ningún otro ser humano.

Los hombres y mujeres formados en las escuelas militares y policiales del país son, ante todo, profesionales de la seguridad, comprometidos con la defensa de la democracia y sus instituciones, con la protección de sus compatriotas y, por consiguiente, con la paz.

No son hombres y mujeres de guerra, aunque están capacitados como ninguno para afrontarla cuando no queda otra alternativa. Yo diría que son hombres y mujeres 'de patria'.

¡Estas son las Fuerzas Armadas que enorgullecen a Colombia! ¡Fuerzas de vida y para la vida! ¡Fuerzas que trabajan por la paz y hacia la paz! ¡Fuerzas de la democracia, del Estado de Derecho y de la institucionalidad! ¡Fuerzas que respetan, como un hito sagrado, los derechos humanos y que aplican con todo su rigor las normas y principios del Derecho Internacional Humanitario!

Sólo así podremos reivindicar el derecho y el deber de ser el brazo armado de una sociedad que nos ha encomendado su custodia y su seguridad. ¡Seguridad para la vida, no para la muerte! ¡Custodia para la tranquilidad, no para coartar la libertad!

Soldados del Ejército de Colombia:

Su compromiso ha sido firme y leal, y hoy presenta los mejores resultados en su propósito de proteger a sus compatriotas de los ataques de la intolerancia y de los embates del delito.

Han luchado contra el narcotráfico, que es el principal financiador de la violencia en nuestro país y en el mundo. Han luchado contra agentes de violencia, como los subversivos y los miembros de grupos de autodefensa. Han atacado y capturado a secuestradores y extorsionistas que generan miedo y desolación por el territorio nacional, y en todas estas tareas siguen comprobando su eficiencia y su coraje.

En la lucha frontal que adelantamos contra el narcotráfico, la tarea de las Fuerzas Militares ha sido un componente fundamental que cada vez golpea más a estos traficantes de la muerte. En los primeros 10 meses de este año capturaron a 845 personas vinculadas con esta actividad, incautaron 35 toneladas de cocaína, 373 toneladas de hoja de coca, 121 kilos de heroína, 731 toneladas de insumos sólidos y 527.000 galones de insumos líquidos. Y algo muy importante: en conjunto con la Policía Nacional, se han destruido entre enero y octubre 81.322 hectáreas sembradas con coca, lo que constituye un récord de eficiencia en la lucha contra este flagelo mundial.

En el combate contra quienes persisten en atacar la población colombiana también siguen los soldados de la Patria haciendo su aporte de valor. Igualmente, en los 10 primeros meses del año las Fuerzas Militares abatieron en combate a 885 subversivos y 84 miembros de grupos de autodefensa, y capturaron a 1.247 subversivos, a 524 miembros de grupos de autodefensa y a 2.176 delincuentes de alta peligrosidad.

¡Con acciones, y no con palabras, las Fuerzas Militares están demostrando su compromiso, no sólo en la lucha contra la subversión, sino también en el combate a los grupos de autodefensa, que siembran muerte y dolor a su paso!

Entre el año pasado y el presente se incrementó en un 15 por ciento el número de autodefensas dados de baja y en un 272 por ciento el número de autodefensas capturados por las Fuerzas Militares, para un total de 608 miembros de estos grupos puestos fuera de combate. Si unimos a esto lo hecho por la Policía Nacional, estamos hablando de más de 1.000 integrantes de las autodefensas que han muerto o que han sido capturados en los primeros 10 meses del año, ¡más del 10 por ciento de sus miembros!

¡Qué equivocados están aquellos que todavía pretenden manchar el buen nombre de las Fuerzas Armadas de Colombia, vinculándolas con la acción cruel y cobarde de estos criminales! Un soldado de Colombia no puede manchar sus manos de sangre hermana, no puede violar los derechos humanos ni acudir a la sevicia y la crueldad, como lo hacen las autodefensas. El que lo haga, el que los apoye, así

sea con su silencio u omisión, ¡que renuncie a su uniforme y se vista de una vez con el traje de la infamia!

Las Fuerzas Armadas deben demostrar, con resultados cada vez más contundentes, que están en el otro extremo de la balanza donde se colocan las autodefensas que pretenden suplantarlas. De un lado está la fuerza legítima, la que respeta los derechos humanos y la vida como un principio sagrado; del otro lado está la barbarie de quienes asesinan, masacran y torturan a colombianos indefensos, de quienes creen hacer justicia cometiendo actos de crueldad.

¡Que no quede ni una sombra de duda! El Ejército Nacional y toda la Fuerza Pública colombiana continuarán combatiendo, con toda la decisión, a esos criminales que han llenado de zozobra y de sangre el territorio nacional. Lo que corresponde ahora a las fuerzas legítimas de Colombia es seguir multiplicando los esfuerzos y, por lo tanto, los resultados contra los grupos de autodefensa. Estamos avanzando, pero es necesario mostrar más efectividad en esta lucha por la vida y contra la violencia. Necesitamos todavía más y mejores resultados, incluyendo, por supuesto, la pronta captura de los cabecillas de estas organizaciones terroristas.

Apreciados amigos del Ejército Nacional:

Con resultados concretos, las Fuerzas de la Institucionalidad Colombiana y, dentro de ellas, el admirado Ejército Nacional, cuyos destinos orienta con firmeza y patriotismo, como lo ha hecho desde el inicio de mi Gobierno, el general Jorge Enrique Mora Rangel, siguen haciendo realidad el lema que llevan inscrito en sus corazones: "¡Nuestro compromiso es Colombia!".

Hoy he destacado los resultados obtenidos por las Fuerzas Militares, como un todo, porque ellas, junto con la Policía Nacional, obran en forma conjunta y cooperante y es gracias a ello que cada día cosechan más éxitos y resultados en beneficio de todos los colombianos.

Por eso es satisfactorio celebrar hoy, en este Campo de Paradas de la Escuela Militar de Cadetes José María Córdova, el ascenso de altos oficiales, no sólo del Ejército, sino también de la Armada Nacional,

como un reconocimiento al espíritu de cuerpo que los une en la búsqueda de un mismo objetivo: la paz y la seguridad de Colombia.

Hoy, el mayor general Néstor Ramírez Mejía asciende al más alto grado de la carrera militar; cinco Brigadieres Generales y un Contraalmirante ascienden a Mayores Generales y Vicealmirante, respectivamente, y ocho Coroneles y cuatro Capitanes de Navío ascienden a los rangos de Brigadieres Generales y Contraalmirantes, respectivamente.

¡Son 19 altos oficiales de las Fuerzas Militares de Colombia que hoy dan un gran paso al frente en su carrera de servicio al país y a sus compatriotas y que asumen, desde los más altos cargos de dirección, la responsabilidad de conducir a las instituciones, hombres y mujeres bajo su mando, al más alto nivel de eficiencia y de compromiso con la patria! Felicitaciones, y que Dios guíe su conducta siempre hacia la defensa de la vida y de la paz.

El mayor general Jaime Humberto Cortés Parada también celebra hoy la especial ocasión de cumplir 35 años de servicio a sus compatriotas desde las Fuerzas Militares. ¡Felicitaciones, general Cortés! Siete lustros de entrega a la causa de Colombia merecen nuestro más sincero aplauso y reconocimiento.

En cuanto a la nueva promoción de oficiales perteneciente al curso General Ramón Arturo Rincón Quiñónez, que hoy se gradúa, no puedo menos que congratularme y emocionarme al ver estos jóvenes colombianos, promesas de futuro, que están dispuestos a entregar su vida y sus esfuerzos por el bien de su país. ¡Su compromiso es y será siempre Colombia! ¡Su compromiso es y será siempre con la defensa de la vida y su dignidad! Sean valientes, sean buenos, sean justos, y recibirán el mayor premio al que puede aspirar cualquier soldado: la admiración y la gratitud de su patria.

En unos minutos, cuando el nuevo Subteniente, Saúl Isaías Duarte Rojas, primer puesto de la promoción a quien felicito y auguro los mayores éxitos en su carrera me haga entrega simbólica del pabellón nacional, recibiré de sus manos el espíritu de una generación que hoy hace un voto por la paz de su tierra. ¡Los soldados de Co-

lombia no disparan sobre las flores! ¡Los soldados de Colombia siembran flores, siembran vida, y la defienden con entereza de todos aquellos que buscan destruirla!

Estimados amigos:

Los soldados de Colombia son instrumentos de paz y no máquinas de guerra. Por eso hemos apoyado con tanta decisión a las Fuerzas Armadas de nuestra nación. Ustedes lo saben y lo pueden constatar en la historia: Con las medidas de fortalecimiento y profesionalización, con la reglamentación de la carrera militar y de sus prestaciones sociales, con los continuos aportes de recursos y logísticos, podemos decir, sin exagerar, que ¡ningún Gobierno ha hecho tanto por su Ejército como el mío! De verdad, nada me enorgullece tanto como esto. ¡Hoy estamos pagando a nuestros héroes una deuda del corazón!

Lo hemos dicho muchas veces, pero es necesario reiterarlo, porque éste es un hecho trascendental para el país: Las Fuerzas Armadas que dejaremos a Colombia serán las Fuerzas Armadas más grandes, fortalecidas, modernas y profesionales de toda su historia. Hemos incrementado el número de soldados profesionales en un 150 por ciento, pasando de 22.000 en 1998 a 55.000 hoy. Además, estamos incrementando el contingente de soldados regulares, los cuales han pasado de 57.000 en 1998 a 73.000 este año y llegarán a 103.000 en el año 2004. Con lo hecho hasta ahora y con el continuo desarrollo del Plan Fortaleza en los años subsiguientes, para el año 2004 tendremos un pie de fuerza total de cerca de 160.000 hombres. ¡El doble de lo que teníamos en 1998!

También ha sido fundamental en este proceso de fortalecimiento la puesta en marcha y vigorización de la Fuerza de Despliegue Rápido, las Brigadas Móviles, la Brigada contra el Narcotráfico —que ya tiene operando tres batallones—, la Central de Inteligencia Conjunta, así como la Brigada Fluvial de Infantería de Marina de la Armada Nacional, cuya acción combinada ha propinado los más duros golpes a los violentos.

Además, estamos cuadruplicado el número de helicópteros artillados, pasando de 4 a 16, y más que duplicado el número de helicópteros

de transporte, pasando de 72 a 154, con lo cual estamos garantizando la movilidad y eficacia de nuestras tropas.

¡Esto es histórico, señoras y señores! Dejamos a Colombia mejor armada que nunca para defender su democracia, sus instituciones y la vida y tranquilidad de todos sus habitantes.

También hemos querido retribuir de manera concreta los inmensos sacrificios que los valientes soldados de Colombia han hecho por nosotros. En este sentido, reglamentamos la carrera militar y policial, su régimen de salud, de ascensos y disciplinario y les concedimos a los soldados profesionales la tranquilidad de una adecuada seguridad social y una justa pensión para su retiro.

Pero no nos quedamos ahí. Adicionalmente, el pasado 15 de noviembre expedí el Decreto 2420 mediante el cual determiné la destinación de 5.000 millones de pesos para atender, en cada ciudad capital del país, la demanda de subsidios familiares de vivienda para los hogares de los soldados regulares de las Fuerzas Militares que se encuentran pensionados por una incapacidad originada en acciones de combate. ¡Son 5.000 millones de pesos que distribuiremos entre unas 700 familias de soldados que han entregado todo por Colombia y sus compatriotas! ¡Esas casas, esos nuevos hogares que comprarán o construirán con estos recursos, serán el testimonio vivo de un agradecimiento que no cesa!

Con este sentimiento de gratitud rebosando en el alma, mi garganta hace eco a la voz de 40 millones de colombianos que quieren, admiran y agradecen la labor del Ejército Nacional: ¡Dios los guarde, soldados de Colombia, hoy y siempre!

HOY LA ARMADA NACIONAL ES EJEMPLO DE EFICIENCIA Y COOPERACIÓN CON LAS DEMÁS FUERZAS LEGÍTIMAS DE LA NACIÓN

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la ceremonia
de graduación de una nueva promoción de Oficiales
de la Armada Nacional.*

Cartagena de Indias, Bolívar, 7 de diciembre de 2001.

Como siempre, siento una gran alegría al venir a esta hermosa ciudad de Cartagena de Indias, que tantas glorias y eventos históricos guarda en sus memorias y en sus murallas, para asistir a un evento más de la admirada Armada Nacional de Colombia.

Aquí estuve en junio de este año, celebrando como hoy la graduación de un contingente de oficiales. También tuve la oportunidad de ir el 24 de julio, en un nuevo aniversario de la Batalla de Carabobo, a la Base Naval de Bahía Málaga, donde pude constatar personalmente el avance de la Armada Nacional en sus acciones y su aporte en el Litoral Pacífico del país.

Nuevamente, en estos primeros días de diciembre, he tenido la suerte y el privilegio de reunirme con los hombres y mujeres de la Policía, de la Fuerza Aérea, del Ejército y ahora de la Armada Nacional, y he podido comprobar, con satisfacción cómo, durante estos primeros 40 meses de mi Gobierno que se cumplen hoy, las Fuerzas Armadas de Colombia han avanzado en muchos aspectos fundamentales.

Hoy tenemos —no me cansaré de decirlo— las Fuerzas Armadas más fuertes y capacitadas de la historia nacional, con equipos y armamen-

to modernos, con un pie de fuerza que se está duplicando y profesionalizando, y con una capacidad de transporte aéreo duplicada.

Hoy tenemos -no me canso tampoco de resaltarlo- las Fuerzas Armadas más preparadas y comprometidas en el tema del respeto a los Derechos Humanos y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario. En tiempos como los actuales, cuando la barbarie de los grupos de autodefensa ilegales y la insensibilidad de la guerrilla ante el dolor de los niños de Colombia golpean la moral nacional, ¡qué diferencia ver la conducta pulcra y responsable de nuestros soldados, que privilegian siempre el respeto por la vida humana y su dignidad!

Hoy tenemos también las Fuerzas Armadas con el marco normativo y legal más completo y actualizado, regulando todos los aspectos de su actividad, desde los regímenes de ascenso y disciplinarios, hasta aspectos de salud y de seguridad social.

No puedo negarlo: el proceso de transformación de la Fuerza Pública colombiana que he tenido el honor de liderar y orientar, con la excelente colaboración del general Fernando Tapias y de todos los comandantes de las Fuerzas, es, en definitiva, uno de los temas que más satisfacción me producen cuando pienso en el legado que dejará mi Gobierno a las nuevas generaciones de Colombia.

Unas Fuerzas Armadas fortalecidas, como Fuerzas de la Institucionalidad y de la Paz, serán el mayor testimonio de mi compromiso con la seguridad y el futuro de nuestros compatriotas.

Apreciados amigos:

Dentro de este amplio panorama de fortalecimiento militar es grato poder hacer balance hoy sobre los más importantes desarrollos que ha tenido la Armada Nacional, que la han convertido en una Armada dinámica y moderna, ejemplo de eficiencia en toda América Latina.

Mi compromiso con la Armada Nacional forma parte integral de mi compromiso con las Fuerzas Armadas que representan la legitimidad de la nación y se ha plasmado en acciones concretas.

Durante mi mandato, a la Fuerza Naval del Atlántico, la Fuerza Naval del Pacífico y la Fuerza Naval del Sur se sumó un nuevo componente que ha sido fuente de muchas operaciones exitosas y ha incrementado la presencia del Estado por las regiones más apartadas del país. Me refiero, por supuesto, a la Brigada Fluvial, cuya acción ha sido determinante en casos que ya forman parte de la historia de éxitos de la Armada Nacional, como cuando colaboró a impedir la toma de Puerto Inírida por la guerrilla o en su eficaz participación en la Operación Gato Negro. Este año pudimos fortalecer aún más su accionar con la entrega de tres unidades patrulleras fluviales tipo Piraña para el río Putumayo, así como de 32 botes nuevos para el control de los ríos, llegando a un total de 180 botes patrullando las vías fluviales del país.

Gracias al apoyo del Gobierno norteamericano, por otro lado, se incrementó el control de nuestro mar territorial con dos nuevas unidades de la Clase Point, que vienen a reforzar la flota de la Armada Nacional.

Muy importante ha sido también el proceso de desarrollo astillero de la Armada que hemos cumplido en los últimos años, gracias al cual hoy podemos —a través de la Corporación Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial, Cotecmar— construir y reparar nuestras propias naves en Mamonal y Bocagrande, aquí en Cartagena; en Puerto Leguízamo, en el Putumayo, y en Bahía Málaga, en el Valle del Cauca.

Es resaltable que, antes de este importante desarrollo astillero, el mantenimiento de las cuatro fragatas de la Armada debía hacerse en Alemania a un costo de 300 millones de dólares y que actualmente, con los astilleros propios, la Armada Nacional no sólo ha podido reparar los buques, sino que además los modernizó, con un costo de 117 millones de dólares, menos de la mitad de lo que hubiera implicado hacer este trabajo en el extranjero.

Mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, estaría seguramente muy contento al saber que los submarinos oceánicos que fueron adquiridos durante su mandato ya pueden hacer su mantenimiento en nuestro propio país. En efecto, el pasado mes de no-

viembre se concluyó con éxito el cambio de las baterías de dichos submarinos, como primera fase de su mantenimiento decenal, generando un ahorro de cerca de dos millones de dólares.

Además, estamos construyendo en nuestros astilleros un remolcador de bahía, una lancha interceptora de alta velocidad para mejorar la eficiencia de la Armada en la interdicción marítima de drogas ilícitas, y dos nodrizas fluviales que apoyarán su accionar en los ríos Cauca y Atrato.

En cuanto a la Aviación Naval, hoy podemos destacar la adquisición de dos aeronaves de ala fija destinadas a apoyar las unidades de la Fuerza Naval del Sur y de la Fuerza Naval del Pacífico. Además, dimos al servicio la pista aérea del Grupo Aeronaval del Pacífico en Juanchaco, que generará desarrollo en la región y mayor capacidad operativa para nuestros aviadores navales.

También, dentro del proceso de reestructuración, hemos fortalecido el Cuerpo de Infantería de Marina, incrementando el número de Infantes Profesionales para completar el personal de las unidades tácticas de Infantería de Marina, cumpliendo así los objetivos que nos planteamos con la reforma militar: ¡más y mejores hombres para defender a Colombia!

Con todo este fortalecimiento, con este indeclinable compromiso de mi Gobierno con sus Fuerzas Militares y con la Armada Nacional, en particular, los buenos resultados no se han hecho esperar:

Durante este año, en las diferentes operaciones fluviales y marítimas de la Armada, se han capturado 110 miembros de las autodefensas ilegales, 125 subversivos y 106 narcotraficantes; se incautaron 37 toneladas de cocaína y 108 toneladas de insumos para el procesamiento de drogas. Además, se han combatido el robo y tráfico de gasolina mediante un decomiso, en operaciones fluviales, de 293 mil galones de gasolina.

La exitosa participación de la Armada Nacional en operaciones conjuntas con el Ejército, la Fuerza Aérea y la Policía, tales como la Operación Tsunami en el área de la costa de Nariño, la Opera-

ción Dignidad que asestó un gran golpe a las autodefensas ilegales en el Valle del Cauca y las Operaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta del Sur, ha demostrado las ventajas de la integración operacional de las Fuerzas Armadas, donde se aprovechan las mejores capacidades de cada una de las Fuerzas, produciendo así los más contundentes resultados.

¡La Armada Nacional, como la guardiana de los ríos, mares y litorales de Colombia, es hoy un gran ejemplo de eficiencia y cooperación con las demás fuerzas legítimas de la nación, en defensa de la democracia y la seguridad de sus compatriotas!

Apreciados amigos:

En el día de ayer el Gobierno de Nicaragua presentó una demanda contra nuestro país ante la Corte Internacional de Justicia. El Gobierno está listo para defender de la mejor manera los legítimos intereses de Colombia. Para ello contamos con un sólido acervo histórico y jurídico que respalda la soberanía y jurisdicción sobre la totalidad del Archipiélago de San Andrés y Providencia, incluidos Roncador, Quitasueño, Serrana y Serranilla, así como las áreas marítimas que les corresponden.

El Gobierno, para tal efecto, ha constituido un Grupo de personas de las más altas calidades, el cual podrá ser ampliado en la oportunidad que las circunstancias lo indiquen.

El Gobierno en este tema actuará, como lo ha venido haciendo tradicionalmente en materia de política exterior, de manera concertada y atendiendo el interés nacional, informando periódicamente a la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores sobre el desarrollo del proceso.

Durante casi dos siglos, ha sido norma inalterable de conducta de Colombia el respeto de los tratados, piedra angular de las relaciones entre los Estados y de la seguridad jurídica internacional.

Deseo aprovechar esta ocasión para manifestar el profundo agradecimiento del Gobierno por las expresiones de solidaridad que hemos

recibido en las últimas horas de todos los estamentos nacionales, incluidos los Señores ex presidentes de la República, los candidatos presidenciales y otras distinguidas personalidades de la vida nacional quienes nos han dado una valiosa demostración de unidad nacional en defensa de los intereses de la Patria.

Estimados amigos de la Armada Nacional:

Hoy se cumplen dos celebraciones que nos muestran dos caras de esta institución que crece, se fortalece y se moderniza por Colombia. Por una parte, estamos entregando la Medalla de 30 Años de Servicio al Contraalmirante Fernando Elías Román Campos y, por otro lado, estamos asistiendo a la graduación de los nuevos oficiales de la Armada Nacional.

Son tres décadas de experiencia las que separan la labor del contraalmirante Román –a quien felicitamos y agradecemos su tiempo y su vida dedicados al servicio de la Patria– de los nuevos Tenientes de Corbeta Navales, Infantes de Marina y Oficiales Terceros Mercantes.

Los flamantes nuevos oficiales tendrán en el ejemplo del contraalmirante Román, del vicealmirante Alonso Navarro Dallos –a quien tuve la oportunidad de ascender esta misma mañana en Bogotá–, de los nuevos contraalmirantes Édgar Augusto Cely, Carlos Cubillos, Fernando Yance y Jaime Alberto Parra –que ascendieron también esta mañana– y, por supuesto, del vicealmirante Mauricio Soto, que dirige con sabiduría y responsabilidad los destinos de la Armada Nacional, los mejores modelos de vida para construir sobre ellos la nueva tradición de la marina colombiana en el siglo XXI.

Vicealmirante Soto: Hace exactamente un año usted asumió, aquí en Cartagena, la dirección de la Armada Nacional de Colombia. Ese día le dije que estaba seguro, porque lo conocía y porque sabía de sus innegables cualidades humanas y profesionales, de que llevaría, como siempre, el barco a buen puerto. Así lo ha hecho, sin duda, almirante Soto, y hoy quiero expresarle el reconocimiento sincero de su Presidente y de su Patria por este primer año como Director de la Armada Nacional.

La nueva promoción de casi un centenar de oficiales que hoy sigue el camino trazado desde los tiempos gloriosos del Almirante Padilla tiene hacia delante el inmenso reto de continuar un proceso de fortalecimiento que han visto iniciar con sus propios ojos. ¡Queremos una Armada moderna y eficiente, y ustedes, los nuevos oficiales, serán los encargados de continuar la labor que hemos iniciado, en el cruce de los siglos, con tanto entusiasmo!

Debo celebrar que el día de hoy estamos graduando a 8 nuevas Tenientes de Corbeta, que unirán su espíritu femenino al temple que caracteriza a los miembros de la Armada. Igualmente, es resaltable la graduación en este grupo de dos oficiales de la hermana República de Panamá, los infantes de marina Enrique Castillo y Alexis Saavedra. Muy especial mención quiero hacer, también, del teniente de corbeta John Alexander Toro Carvajal, quien se hizo acreedor a la Medalla Militar Francisco José de Caldas por su aplicación al estudio. A todos ustedes, y a sus compañeros de curso, les extiendo la más efusiva de las felicitaciones.

Que la espada que hoy reciben y el anillo que sus madres colocan emocionadas en sus dedos simbolicen un compromiso con su Patria, con la vida y con los derechos humanos, un compromiso que jamás flaquea y que ondee como la gigante bandera que identifica al Gloria en su arribo a los puertos del mundo como su distintivo y su orgullo ante sus semejantes.

Mientras unos pocos insisten en usar la violencia para amedrentar a sus compatriotas, los soldados de Colombia, las nuevas generaciones de marinos que hoy vemos marchar sobre el suelo histórico de Cartagena, ¡seguirán luchando por la dignidad de la vida humana!

Esos son los colombianos que nos enorgullecen y que nos estimulan a seguir trabajando por un mejor futuro. ¡Gracias, Armada Nacional de Colombia, por ser en nuestras aguas la insomne vigilante de la paz!

BUSCAMOS CONSOLIDAR HOY Y HACIA EL FUTURO UN SALÓN DE ARTISTAS DEMOCRÁTICO, ABIERTO Y DESCENTRALIZADO

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la instalación
del XXXVIII Salón Nacional de Artistas.*

Cartagena de Indias, Bolívar, 8 de diciembre de 2001.

Imaginen que caminan por un corredor blanco, vacío, pulcro y silencioso, como salido de una escena de *La naranja mecánica*, de Stanley Kubrick. De pronto este pasillo desemboca en una sala austera, de un cuadrado perfecto, en cada una de cuyas paredes impecables cuelga una obra de arte.

Echemos un vistazo. En la primera pared, bajo el rótulo 1940, está la figura melancólica y expresiva de una anciana sentada con las manos sobre el regazo, mirando a la lejanía o tal vez abstraída en sus pensamientos, una anciana con chal gris y una inmensa tristeza en la mirada. Podría ser nuestra abuela, o tal vez nuestra madre, instalada en sus recuerdos como si pasaran uno a uno frente a sus ojos. Es *La madre del pintor* que dio el triunfo en el Primer Salón Nacional de Artistas, convocado hace 61 años, a Ignacio Gómez Jaramillo.

Pasemos ahora a la otra pared. Bajo el número 1942 encontramos una imagen cautivadora y asombrosa. En medio del claroscuro que produce la luz que pasa a través de unos vitrales religiosos, sobre un manto púrpura, una mujer desnuda y embarazada duerme y reta nuestros sentidos con su actitud natural y desafiante a la vez.

Es *La Anunciación* de Carlos Correa, un cuadro del que Emilia Pardo Umaña dijo: "Es espantoso e indecoroso, por añadidura", pero que hoy representa un hito en la pintura colombiana de mediados del siglo XX, un hito que podemos visitar en el renovado Museo de Antioquia.

Tercera pared. 1958. Allí admiramos *La camera degli sposi, la alcoba nupcial*, de Fernando Botero, un joven pintor antioqueño que obtuvo con esta obra el galardón del Decimo primer Salón Nacional de Artistas y que ya había obtenido un segundo lugar en 1952, cuando, con sólo 20 años de edad, ganó setecientos pesos que le permitieron viajar a Europa, donde perfeccionó sus estudios de arte. En este cuadro, Botero, con seis rotundos personajes en sepia, hace un homenaje al célebre pintor italiano del Renacimiento Andrea Mantegna. ¡Cuánto tenía para dar al mundo ese incipiente talento que hoy enorgullece a Colombia y cuánto pudo hacerlo gracias, entre otras razones, a su fe y perseverancia en el Salón de Artistas!

Sigamos a la cuarta y última pared. Al principio nos asombrará, luego nos chocará; tal vez nos produzca lágrimas o un profundo sentimiento de dolor. Porque allí está, bajo el rótulo 1962, la *Violencia* de Alejandro Obregón. Otra vez, como en *La Anunciación* de Correa, se trata del desnudo de una mujer embarazada, cuyos pechos y vientre se perfilan en el horizonte nebuloso como si fueran montañas. Pero esta mujer no duerme. Esta mujer está muerta o herida de muerte y su sangre nos conmueve, porque es la muerte del futuro, la muerte de un país que tiene dentro de sí la promesa de una nueva vida. *La Violencia* de Obregón nos interpela y nos conmueve, sobre todo en estos tiempos cuando los insensatos insisten en manchar de sangre una nación que está destinada a la esperanza.

Sigamos adelante. Se abre una puerta, como si apareciera de la nada, y nos enfrentamos a un laberinto mágico, lleno de insinuaciones y de significados, donde pudiéramos perdernos para siempre. Arriba, iluminado por una tea, vemos un número: 1992, y entonces entendemos que nos hemos adentrado en *El hilo de ariadna*, la cautivante obra de Enrique Vargas.

Culminando el laberinto se abre un amplio espacio luminoso y en él, como si se tratara de una publicidad subliminal, se observa al

fondo una figura clara y divertida. Es una casita roja, con chimenea y antejardines, y una puerta amarilla por donde no podemos entrar. "La casita roja... de un cuento de hadas". Y entonces sabemos que estamos llegando al presente, pues se trata de una instalación de Wilson Díaz que recibió el primer premio compartido en el más reciente Salón Nacional de Artistas, celebrado en Bogotá en 1998.

¿Qué viene ahora?, nos preguntamos. Porque lo que pudimos ver en este recorrido simbólico ha sido tan sólo un breve pincelazo de lo que ha significado la evolución de las artes plásticas a través de 37 Salones Nacionales de Artistas desde 1940 hasta 1998. Ciertamente, han sido muchos más los que pasaron por este escenario para la interrelación, la promoción y el conocimiento del nuevo arte en Colombia.

Si hubiéramos tenido más tiempo y espacio nos hubiéramos topado, tal vez, con las esculturas de Miguel Sopó, Eduardo Ramírez Villamizar, Édgar Negret, Feliza Bursztyn o Carlos Rojas, entre otros. Con algo más de paciencia, habríamos podido ver, seguramente, las pinturas, realistas o abstractas, de Luis Alberto Acuña, Enrique Grau, Lucy Tejada, Manuel Hernández, Omar Rayo, Beatriz González, Darío Morales, Juan Antonio Roda, Maripaz Jaramillo, Santiago Cárdenas, Ana Mercedes Hoyos o Gustavo Zalamea, entre tantos que nos evocan todo un universo de colores, imágenes y texturas.

O, quizás, nos hubiéramos deslumbrado con los grabados de Augusto Rendón; los tapices anudados de Olga de Amaral, o las fotografías, los audiovisuales, las instalaciones y los performances de Fernell Franco, Doris Salcedo, María Teresa Hincapié, Nadín Ospina, Fernando Arias, Alfonso Suárez, Luis Fernando Roldán, Mario Opazo o Alejandro Ortiz.

¡Cuánto arte ha pasado por estos Salones! ¡Cuántas manos creativas y creadoras convirtiendo los materiales en imágenes y sugerencias, en testimonio y evocación!

Ahora hemos arribado, con el impulso dinámico del Ministerio de Cultura, a la Trigésima Octava Edición del Salón Nacional de Artistas, y lo hemos hecho nada menos que en esta hermosa y vital ciudad de Cartagena de Indias, que es, ella misma, otra obra de arte.

En este Claustro de la Merced, en el Museo de Arte Moderno de Cartagena y en el Baluarte de Santa Catalina vamos a conocer "el Estado del Arte" en Colombia —que es distinto, y a menudo lo opuesto, del "Arte del Estado—".

No queremos más salones oficiales, como aquellos que en el siglo XIX rechazaron en Francia las obras de Monet, de Manet, de Pissarro o de Sisley, por considerarlas contrarias al buen gusto imperante. Lo que estamos buscando es consolidar hoy y hacia el futuro un Salón Nacional democrático, abierto y descentralizado donde quepa, sin discriminaciones ni preferencias, lo más característico del arte plástico a lo largo y ancho del país.

En esa dirección, dentro del objetivo fundamental de descentralizar la cultura, hemos convocado, por segunda vez en su historia, este Salón en Cartagena. Además, lo que veremos expuesto será el resultado de la realización de 7 Salones Regionales que cubrieron todo el territorio nacional, donde participaron más de 1.600 artistas, de los cuales llegamos a los 65 seleccionados que hoy exponen sus obras ante el público nacional e internacional.

Hemos querido privilegiar, igualmente, el sentido del Salón Nacional de Artistas como un Salón de artistas emergentes que dé cuenta de los nuevos caminos que se van abriendo en la plástica nacional, tal como ha sido su tradición.

Además, el Ministerio de Cultura ha realizado un especial esfuerzo para elaborar una reglamentación de los Salones Regionales entre el próximo año y el año 2003, y del Trigésimo Noveno Salón Nacional de Artistas que se celebrará dentro de dos años. Esta reglamentación no la queremos hacer solos y por eso la hemos puesto a consideración y discusión de los artistas y todas las instancias interesadas, para que de ella surja el más transparente y representativo mecanismo para destacar la obra de los nuevos artistas del país.

Apreciados amigos del arte y la cultura:

Es bueno venir a Cartagena a ver arte, a oler a arte, a sentir la nueva vida del arte colombiano. Y lo es más, si podemos entregar buenas noticias para el desarrollo del arte en esta Ciudad Heroica.

Todos sabemos sobre la gran importancia que tiene la Escuela Superior de Bellas Artes que, por más de 112 años, ha enriquecido el desarrollo artístico y cultural de Cartagena y de Bolívar y que hoy, convertida en Institución de Educación Superior, se proyecta como bastión de la cultura colombiana.

Convencido del potencial de la Escuela, mi Gobierno contribuyó a hacer realidad un sueño: permitirle que ofrezca programas profesionales. Sin embargo, la Escuela, a pesar de la dedicación de sus directivos y del compromiso de las autoridades regionales, atraviesa momentos difíciles que reclaman el apoyo de todos.

El Gobierno Nacional cree en la Escuela Superior de Bellas Artes, pero también deben hacerlo los bolívareses y cartageneros. Por eso, con el propósito de evitar su cierre, y en el marco del programa de saneamiento que impulsan el Ministerio de Educación y el Icfes, la Nación incluyó en la reciente adición presupuestal 800 millones de pesos para apoyar a la Escuela, los cuales llegarán a la institución antes de terminar el año.

Este es un aporte muy importante que el Gobierno Nacional realiza a Cartagena para salvar un patrimonio educativo de su arte y su cultura. Sin embargo, debe ser claro que la Nación no va a asumir en el futuro la financiación de la Escuela, pues esa es una responsabilidad regional. Lo que vamos a entregar es un apoyo para que se ponga al día con las más apremiantes obligaciones y cubra los costos laborales en el primer semestre del próximo año, cuando la Gobernación, como se ha acordado con el señor Gobernador del Departamento, debe reasumir a plenitud su compromiso financiero con la institución.

Con esta buena noticia quiero hacer un homenaje a una ciudad que nos acoge siempre cálida y generosa, como acoge hoy ilusionada el arte de los nuevos artistas en Colombia.

También hablamos en la mañana de hoy con el ministro de Hacienda, Juan Manuel Santos, sobre un proyecto que busca que los artistas colombianos que quieran sacar sus obras de arte del país y los que quieran traerlas estén exentos de cualquier impuesto para que podamos exportar e importar el arte colombiano.

Estimados amigos:

Estaremos satisfechos si la exposición de este Salón Nacional de Artistas "logra provocar en torno de ella una sana agitación que reintegre (...) La preocupación estética al plano eminente que por derecho le corresponde."

"La intervención del pueblo en este episodio cultural no debe circunscribirse a la situación pasiva del mero espectador. Por el contrario: su función esencial debe ser la de juez de conciencia que tiene que decidir, en última instancia, si hay o no un arte propio."

Con las anteriores palabras, pronunciadas el 17 de noviembre de 1940, el entonces Ministro de Educación, Jorge Eliécer Gaitán, declaró inaugurado el Primer Salón Nacional de Artistas del país.

Hoy, seis décadas después, cuando la *Madre del pintor* de Gómez Jaramillo ha sido reemplazada en el imaginario colectivo por las *fallas de origen* de Wilson Díaz o los Simpsons precolombinos de Nadín Ospina, esas palabras siguen vigentes: Nuestro objetivo es devolver la preocupación artística al plano eminente que, por derecho, le corresponde.

Ahora regresemos al escenario imaginario donde les pedí que camináramos al inicio de estas palabras. Ya vimos a Obregón y a Botero, ya salimos del laberinto del *Hilo de ariadna*. Ahora estamos enfrentados a la puerta amarilla de la casita roja. Tal vez ya sea posible abrirla... en efecto... ¡se abre! ¿Y qué tenemos ante nosotros? Las obras de 65 artistas que representan el nuevo arte de Colombia. Vamos a verlas, vamos a palparlas, vamos a sentirlas, para que en otros sesenta años los colombianos del futuro recuerden que en Cartagena de Indias, en medio de una feliz expectativa, se dio a la luz ¡el Primer Salón Nacional de Artistas del Tercer Milenio!

LA TOLERANCIA, EJE FUNDAMENTAL DEL PLAN NACIONAL DE LA CULTURA

*Discurso del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento
del Plan Nacional de la Cultura en el marco del Segundo
Campus Euroamericano de Cooperación Cultural.*

Cartagena de Indias, Bolívar, 10 de diciembre de 2001.

Jorge Luis Borges, escritor de infinitas historias fantásticas, no lo podía creer. Este hechicero de las palabras no encontraba manera de expresar lo que sus ojos veían en el sótano de una casa bonaerense. Ansioso se preguntaba: "¿Cómo transmitir a los otros el infinito Aleph, que mi temerosa memoria apenas abarca? Y se respondía: Los místicos, en análogo trance prodigan los emblemas: para significar la divinidad, un persa habla de un pájaro que de algún modo es todos los pájaros; Alanus de Insulis, de una esfera cuyo centro está en todas partes y la circunferencia en ninguna.". El angustiado pensador se enfrentaba a una realidad imposible de concebir. ¡Las explicaciones se le escapaban de las manos como si fueran las hojas de un libro de arena! El problema de Borges era cómo hacer "la enumeración, siquiera parcial, de un conjunto infinito."

Quienes estamos aquí reunidos, nos encontramos ahora ante la misma situación. La cultura, ese campo donde se mezclan las experiencias y las visiones de la gente. La cultura, esta sensación infinita de que el mundo nos pertenece y de que algún día seremos inmortales. La cultura, en fin, ese conjunto de memorias y de ruidos, de matices y de texturas. Estas, nuestras culturas colombianas, son el Aleph que contiene al mismo tiempo y en el mismo espacio todas, todas las explicaciones de mundo que se han creado en nuestra patria.

Frente a nosotros, por detrás, a cada lado de nosotros, por encima y por debajo, está el infinito, está la amplia y antigua existencia de lo colombiano, de lo nacional. Atrás, entre la bruma, están las historias de nuestros antepasados y los caballos de nuestros conquistadores. Por encima, mirándonos desde el cielo, podemos ver el legado de las religiones, las filosofías y las mitologías que nos han heredado sus virtudes. Por ahí, regados en las plazas de mercado, en las tiendas de los pueblos, en las busetas urbanas, están las nuevas palabras de los jóvenes, las viejas costumbres de nuestros abuelos y los extraños sonidos de la modernidad.

Hoy, en el marco del segundo Campus Euroamericano de Cooperación Cultural, donde representantes de las diversas culturas de dos continentes se reúnen para pensar en la integración de sus procesos culturales, celebramos la reunión del todo universal e infinito de las culturas, en un solo punto del tiempo y el espacio. Hoy habita aquí, entre nosotros, la potente voz del pueblo colombiano contándonos todos sus deseos y sus sueños, mostrándonos las imágenes de su belleza y de su locura, recobrando la esperanza y levantando el tono para decir cómo quiere que sea el nuevo país.

Apreciados amigos, Ministros de Cultura, miembros de las organizaciones culturales de Europa y América presentes en el Segundo Campus Euroamericano de Cooperación Cultural, miembros del Consejo Nacional de Cultura y participantes del Trigésimo Octavo Salón Nacional de Artistas:

Cada uno de ustedes con su vida y su experiencia, con su creatividad a cuestas, es un portador de un pedazo de cultura, y será testigo del inicio de una nueva era para las culturas en Colombia. ¡A partir de hoy, diez de diciembre de 2001, las culturas nacionales, gracias al Plan Nacional de la Cultura, tendrán un hilo conductor, una brújula, un refugio y un cimiento que orientará la construcción de un país más abierto a la diversidad, un país poblado de ciudadanos capaces de decidir y expresar cuál es y cómo desarrollar el mundo que desean!

¡A partir de hoy, la identidad nacional y la diversidad de expresiones culturales de sus gentes, tienen un nuevo estatus político, social y económico que les permitirá construir, de manera diversa,

participativa, incluyente y planificada, la cultura de paz que habrá de darle un vuelco a la historia nacional! ¡A partir de hoy, y durante los próximos diez años, Colombia compartirá un marco de referencia para crear y expresar las mil facetas, las mil interpretaciones que tienen los colombianos sobre todos los aspectos de la vida!

En noviembre del año pasado nos encontramos en Bogotá para instalar el Foro Nacional de Cultura. En ese momento señalaba que el Foro era el espacio para el encuentro de las múltiples Colombias que existen en nuestro territorio y que, gracias a todas las voces que allí se reunirían, nuestro país no podría ser el mismo, porque los cambios que se desatarían a partir de aquel instante serían la vía a través de la cual todo el pueblo colombiano participaría de manera equitativa y autónoma, en la creación y consolidación de un nuevo camino para la cultura, de una ruta donde la democracia basada en la tolerancia, la libertad de expresión y el respeto por el otro tendría la posibilidad de renacer, cargada de memorias y estrategias de convivencia, para enfrentar los pasados fantasmas del silencio y el olvido.

Después de escuchar las voces de 23 mil gargantas colombianas compartiendo sueños y visiones de país, después de 769 actas en 543 municipios colombianos, 32 encuentros departamentales y siete foros regionales, después de doce meses y catorce días de convocatorias, reuniones, documentos e informes, hoy recogemos los frutos que el Foro Nacional de Cultura sembró al preguntarles a todos los colombianos, cómo era y cómo se hacía el país que todos querían. El Plan Nacional de la Cultura que hoy lanzamos es el producto de todas estas horas de trabajo y discusión donde participaron activamente representantes de todo el pueblo colombiano, de todos los cantos y los bailes, de todas las lenguas y los colores que conforman esta nación pluricultural.

¡Nunca antes, como hoy, el sector cultural colombiano tuvo las herramientas eficaces para decidir su destino, para planificar su futuro, para estimular, garantizar y orientar todas sus acciones de una manera concertada e incluyente! ¡Jamás, hasta hoy, la cultura colombiana pudo afirmar con certeza que su estructura estaba articulada, que sus procesos estaban preparados para aportar su

experiencia, su creatividad y su belleza, a la construcción de la paz en Colombia!

¡Este es un legado de mi gestión para el futuro de Colombia! ¡Ningún gobierno antes que el mío se esforzó tanto por abrir espacios para la participación de los colombianos en los procesos de toma de decisiones y en el diseño de la política cultural que habrá de definir los nuevos rostros, las nuevas creaciones, las futuras manifestaciones del sentir colombiano! ¡Desde hoy, y durante los siguientes diez años, la nacionalidad colombiana, basada en su cultura, se transformará y se fortalecerá, orientada siempre hacia la democracia, coherente, superando cualquier coyuntura política, porque gracias a este Plan Nacional, las culturas se convierten en una política de Estado!

Queridos amigos:

El Plan Nacional de la Cultura ha sido construido como un proyecto colectivo, donde todas las tendencias, todos los colores, los tonos de voz y todos los instrumentos tocan una sola sinfonía. Este Plan es verdaderamente un Aleph porque en él está representada la totalidad de los actores del escenario cultural colombiano que desde los municipios y las ciudades, desde los teatros y las gallerías, en las bibliotecas y en los centros comunitarios se levantaron para decidir cuál era la cultura colombiana que querían componer.

¿Por qué enfatizo tanto el carácter participativo, incluyente y democrático de este Plan? Porque éste es el espíritu esencial que lo hará palpar en la realidad: El principal propósito del Plan Nacional de la Cultura es construir una ciudadanía democrática cultural, es decir, un conjunto de ciudadanos autónomos, con capacidad de reflexión y de decisión, cuya participación en la vida política, social y cultural de la nación sea lúcida, creativa, eficiente y, sobre todo, libre.

Creatividad, autonomía, lucidez y libertad. Estos no son los elementos del desastre. Al contrario, son los elementos de la felicidad, porque son los componentes de la tolerancia, que es el eje fundamental del Plan Nacional de la Cultura.

Una ciudadanía democrática que no se funda en la tolerancia, en el respeto por las diferencias, es una democracia empobrecida, es una nación que borra la mitad de su existencia, de su historia, de su

memoria. Una sociedad que no tolera es una sociedad que nada puede aprender de sí misma, y que está condenada a la destrucción. Es la tolerancia la llave que permite apreciar y aprovechar las infinitas estrategias de paz y de esperanza que la cultura nos puede transmitir.

Cada uno de los once Principios que conforman el Plan Nacional de la Cultura apunta a este mismo objetivo: una ciudadanía democrática y tolerante y, por ello mismo, capaz de aprovechar las alternativas impensadas, infinitas y fantásticas que se nos pueden ocurrir para acercarnos a la paz. Cada uno de estos once principios tiene su lugar dentro de los tres campos que los colombianos decidieron que eran los campos prioritarios para la cultura: Participación, Memoria y Creación, y Diálogo Cultural. Estos tres campos son los ejes de la acción, los mojones que señalan la ruta por seguir para el buen viaje de nuestra patria a través de la cultura.

El campo de la participación se refiere tanto a los mecanismos a través de los cuales lograremos hacer amplio e incluyente el proceso de toma de decisiones en el sector cultural, como a los instrumentos por medio de los cuales el Estado cumplirá con su función de recoger, estimular y fortalecer las propuestas acordadas. Al ámbito de la Memoria y la Creación pertenecen las iniciativas de recuperación e interpretación del legado cultural colombiano, y que pretenden fomentar la creación y transformación de las dinámicas culturales de nuestro país. En el mismo sentido está planteado el tercer campo, el del diálogo intercultural. Aquí habrá espacio para que las diferentes culturas que coexisten en Colombia se toquen, se reconozcan, se cuestionen y se reconstruyan todo el tiempo, para expresar y hacer valer ésta, nuestra diversidad cultural.

¡Y qué bueno poder decir que todos los sueños, las palabras, los proyectos y los deseos que se nos han ido acumulando, ansiosos, alrededor del Plan Nacional de la Cultura, no están hechos solamente de la materia efímera y sutil de los sueños! El Plan Nacional de la Cultura ya tiene asidero real en la política nacional, y su ejecución será una realidad concreta. Para ello, el Ministerio de Cultura y el Departamento Nacional de Planeación han venido elaborando un documento para presentar al Consejo Nacional de Política Económi-

ca y Social, Conpes, a través del cual se garantiza la sostenibilidad de nuestro Plan Nacional de la Cultura.

Los dos temas prioritarios de este Conpes serán: De un lado, un ajuste institucional que pueda garantizar la aplicación, apoyo y seguimiento del Plan Nacional de la Cultura. El otro tema prioritario es el fortalecimiento de la capacidad técnica del sector cultural en las áreas de información, financiación, legislación y gestión, con el fin de facilitar los propósitos que hoy convocamos.

El aporte de la Constitución de 1991 al sector de la cultura consistió en reconocer la importancia de su papel dentro de la formación de la nacionalidad. ¡Cuánto camino hemos recorrido desde aquella época, y cuánto camino lleno de esperanza y de acciones concretas se abre desde ahora para la cultura colombiana!

La solidez de mi compromiso con las culturas nacionales, aún en medio de una época de ajustes necesarios, me lleva a compartir con ustedes otra buena noticia para el sector cultural: Para el próximo año, el valor del presupuesto asignado al Ministerio de Cultura será el doble del presupuesto de este año, ello sin contar la adición presupuestal que hemos dispuesto para este año y los recursos provenientes de otros programas y fondos del Estado.

El Foro Nacional de la Cultura, el Plan Nacional de la Cultura, la duplicación del presupuesto dedicado a apoyar la gestión del Ministerio, estos y otros logros, como la descentralización del acceso a la cultura a través de la creación de nuevos centros culturales en zonas apartadas del país como San José del Guaviare, La Plata, Chaparral y Puerto López, son otros tantos triunfos que les pertenecen a todos los colombianos.

Pero nuestros sueños no se detienen ahí. Recientemente, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Cultura presentaron un proyecto de ley para el fomento de la cinematografía y, a finales del primer semestre de 2002, el Ministerio de Cultura habrá formulado un proyecto de ley de incentivos para la inversión en cultura, por medio del cual se fortalecerán las fuentes de financiación del sector.

A lo largo de estas palabras he reiterado que la tolerancia, la cooperación y la participación son valores fundamentales de la democracia. El compromiso y la entrega de quienes participaron activa y críticamente en la planeación, diseño y formulación del Plan Nacional de la Cultura, son el ejemplo que les da perspectiva real a los planteamientos de nuestro Plan. Su tolerancia, su cooperación y su lucidez hicieron posible esta labor titánica de recopilar y ordenar los deseos y sueños de los colombianos.

Nada de esto sería posible sin la invaluable gestión del Ministerio de Cultura, encabezado por esa gran cartagenera que es la doctora Araceli Morales, quien supo sostener con su capacidad de gestión el interés y el dinamismo que las iniciativas culturales requerían para llegar a buen término. También quiero resaltar el inmenso aporte de todos los miembros del Consejo Nacional de Cultura, quienes, además de conceptualizar los lineamientos del Plan, se dedicaron a analizar, trasnochando, hasta los borradores del documento final. Así mismo, quiero agradecer a los investigadores y consultores que desarrollaron talleres, foros y reuniones y formularon conclusiones y, sobre todo, a los 23 mil colombianos y colombianas que levantaron sus voces para decir, unidos:

¡Queremos un país donde a sus ciudadanos se les respeten, no sólo sus derechos fundamentales, sino también sus derechos culturales!

Apreciados representantes de las culturas nacionales e internacionales, gestores culturales, creadores y pensadores, participantes en el Segundo Campus Euroamericano de Cooperación Cultural:

No es gratuito que hayamos lanzado dentro del marco de este Campus el Plan Nacional de la Cultura. Conscientes de las limitaciones y fortalezas del quehacer cultural en los países latinoamericanos, y teniendo en cuenta la importancia de este espacio para la renovación y el intercambio de políticas y estrategias de cooperación cultural, queremos compartir con ustedes este logro que habrá de generar la estabilidad necesaria para que el sector cultural colombiano se integre de una manera productiva y permanente a los modelos de cooperación ya establecidos, o para que, como programa pionero en América Latina, aporte sus experiencias a la cons-

trucción de más lazos de cooperación, tolerancia y democracia entre todos los países.

Quiero invitarlos a que conozcan y disfruten este aporte colombiano a la consolidación de la cultura universal. Quiero invitarlos a que lo aprovechen y lo cuestionen, que lo reinterpreten y lo adapten, quiero que ustedes, con su apoyo, lo conviertan en un instrumento vivo de la cooperación cultural euroamericana.

Somos testigos del comienzo de una nueva etapa en la historia de Colombia y del sector cultural euroamericano. De ahora en adelante las quebradas voces de los viejos, los ágiles gestos de quienes danzan y las palabras de algún poeta inspirado se escucharán por todo el mundo, no como expresiones aisladas de la diversidad de las culturas latinoamericanas y europeas, sino como un poderoso elemento que es capaz de recoger, como el Aleph, el todo cultural de estas tierras, y esparcir libremente su mensaje de ciudadanía tolerante y democrática, por todos los rincones del mundo.

COLOMBIA RATIFICA SU COMPROMISO EN LA CONSOLIDACIÓN DE UN GRAN CARIBE DONDE PRIMEN LA COOPERACIÓN Y LA SOLIDARIDAD

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en la III Cumbre de Jefes de Estado
y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, AEC.*

Isla de Margarita, Venezuela, 11 de diciembre de 2001.

Hace algo más de siete años, en nuestra querida y hermosa ciudad de Cartagena de Indias, precisamente un 24 de julio, fecha de aniversario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, los países que hacemos parte de esa inmensa extensión de mar y tierra a la que llamamos el Gran Caribe nos unimos en un solo propósito común, que por suerte ha tenido continuidad y desarrollo: Crear un espacio propicio para la consulta, concertación y cooperación política entre los pueblos que hacen parte de esta región que ha sido, por siglos, el cruce de caminos más importante en la historia de América.

No fue casualidad que constituyéramos esta Asociación en una fecha que rinde homenaje al mayor integracionista del continente, ni lo es tampoco que hoy estemos en la querida y hospitalaria nación venezolana, que lo vio nacer, para repetir con él su famosa consigna: "¡Para nosotros, la patria es América!".

Desde entonces hasta ahora la Asociación de Estados del Caribe ha adquirido una personalidad y un peso propios en el escenario internacional, el cual se fue consolidando a través de las Cumbres de Puerto España, la de Santo Domingo –donde tuve el honor de participar– y esta que hoy nos reúne para evaluar cómo vamos en nues-

tra tarea común de impulsar y consolidar un verdadero Gran Caribe, como una Zona de Cooperación que reconozca nuestra identidad Caribe y el espacio geográfico común que nos identifica.

La Asociación ha tenido un rápido proceso de crecimiento e institucionalización y nuestro reto, hoy, es profundizar la cooperación regional en las áreas prioritarias, con el fin de asegurar un verdadero impacto político y económico en la región.

En este proceso de consolidación del Gran Caribe debemos otorgar un decidido impulso al comercio, el turismo, el transporte y la prevención y atención de desastres naturales y continuar desarrollando un programa de actividades que nos permita obtener resultados concretos en el corto plazo y promover el desarrollo económico y social de la Región.

También debemos prestar todo nuestro apoyo a los Foros Empresariales del Gran Caribe, que se han convertido en un evento ideal para la promoción de negocios entre nuestros países. Colombia es y será solidaria con las pequeñas economías en el desarrollo de las negociaciones para el ALCA y la OMC, donde nuestra Asociación debe defender un trato especial y diferenciado para todos los países en desarrollo.

Son muchos otros los campos para nuestra coordinación y acción conjunta. Uno de ellos será la próxima Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo que se celebrará en tres meses en Monterrey, donde debemos concertar posiciones que potencien la movilización de recursos para la lucha contra la pobreza en nuestra región.

Los terribles sucesos del 11 de septiembre han afectado, sin duda, a esta región del Gran Caribe, particularmente en sectores vulnerables, y también cruciales, como el turismo y el transporte. Esta es una excelente oportunidad –como lo son siempre las crisis– para demostrar nuestra capacidad de concertación y asumir de manera conjunta el estudio y la adopción de soluciones para la compleja situación creada por el terrorismo.

Con el acuerdo de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe, le daremos a este sector, que es fundamental para nuestro desarrollo,

una base sólida, que permitirá conservar nuestro medio ambiente y fortalecer la industria turística en la región. Igualmente, es importante realizar acciones tendientes a alcanzar el objetivo de unir el Caribe por aire y mar, lo cual contribuirá a la expansión del comercio, la inversión y el turismo multidesino.

Esta zona privilegiada —aunque a veces también castigada— por la naturaleza requiere toda nuestra capacidad de cooperación para prevenir y atender los desastres naturales. Es en esta materia donde podremos demostrar la fortaleza y el significado de nuestra solidaridad y cooperación entre naciones hermanas.

Quiero resaltar la urgencia de poner en práctica el Acuerdo para la Cooperación Regional en materia de Desastres Naturales, que nos permita obrar más eficazmente en casos como los que recientemente afectaron a algunos países de Centroamérica y Cuba.

Apreciados amigos:

Los ataques terroristas del 11 de septiembre han cambiado el panorama mundial de forma decisiva. El principal desafío en este nuevo contexto es asegurar la convivencia pacífica de los pueblos en un ambiente de desarrollo y prosperidad. Desde el punto de vista político, los mayores retos de la coyuntura presente son aquellos que atañen a la seguridad misma de los países y de la comunidad internacional en su conjunto. El primero de ellos, el terrorismo, pero sin perder de vista otro tipo de actividades delictivas que se vinculan con éste y que lo fomentan, tales como el problema mundial de las drogas ilícitas, el tráfico ilegal de armas pequeñas y ligeras y el crimen transnacional.

Desde la perspectiva económica, las amenazas que sobre el sistema económico internacional trae la nueva coyuntura se enfocan al peligro de que la economía global entre en un periodo de recesión.

El gran financiador del terrorismo y la violencia, en general, es el negocio mundial de las drogas ilícitas, el cual nos afecta e involucra a todos en una u otra forma. Ya sea como productores, como consumidores, como productores de los insumos químicos, como puer-

tos de tránsito o como sede de entidades financieras o empresariales que se prestan al lavado de capitales, todos tenemos una labor que cumplir para enfrentar este flagelo mundial. No existe un epicentro único y, por ello, debemos obrar sobre todas las facetas de este delito complejo, aplicando el principio de la responsabilidad compartida.

Parte fundamental de este negocio, y de otras actividades criminales, radica en la facilidad que encuentran los delincuentes para legalizar sus ganancias a través del sistema financiero internacional. Colombia ha insistido, por ello, en la necesidad de emprender acciones eficaces para combatir el lavado de activos.

Tarde o temprano debemos llegar también a la formulación y aceptación de una Estrategia integral del Caribe contra el problema mundial de las drogas y sus delitos conexos, que coordine nuestras acciones para combatir todas las fases de esta actividad.

Apreciados amigos del Caribe:

Colombia, por mi intermedio, ratifica su vocación caribe y su compromiso en la consolidación de un Gran Caribe, donde primen la cooperación y la solidaridad.

¡Qué bien nos sentimos hoy, y qué caribes, al disfrutar la hospitalidad y bienvenida del presidente Hugo Chávez, a quien expreso mi agradecimiento, y de este hermoso territorio insular de Venezuela que es la Isla de Margarita!

Hoy retomo las palabras del mejor biógrafo del Caribe, nuestro recordado Germán Arciniegas, y me despido con ellas:

"Las cálidas brisas del Caribe se preparan a jugar con las banderas de la democracia para que floten al viento como la esperanza de los pueblos de América, ¡como la promesa de las palabras de Bolívar!".

¡MÁS LUZ EN LAS REGIONES ES MÁS PAZ Y MÁS PROGRESO EN TODA LA GEOGRAFÍA DE NUESTRA PATRIA!

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en el acto de entrega de subsidios
tarifarios a 21 empresas electrificadoras.*

Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2001.

La razón de ser de nuestro trabajo al frente del Gobierno Nacional es buscar la mejor forma de servir a los colombianos y de garantizarles una buena calidad de vida.

Dentro de este propósito, en el que hemos trabajado sin descanso por más de 40 meses, hemos otorgado una especial prioridad al tema de los servicios públicos, en particular al de la electricidad, para que cada vez más colombianos, sobre todo aquellos pertenecientes a los sectores más pobres de la población y aquellos que viven en las zonas más apartadas del país, puedan tener acceso a este servicio esencial.

Con el nuevo modelo de prestación de los servicios de electricidad hemos buscado, precisamente, aumentar esta cobertura y, además, atraer inversionistas a una actividad que años atrás era un monopolio exclusivo del Estado.

Dentro de este modelo, fue el Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos el que nos permitió trabajar en el logro de estas metas. En efecto, el Fondo —que es una experiencia novedosa aun en el ámbito internacional— ha otorgado subsidios a la demanda

y ha hecho viables los esquemas empresariales para la prestación de los servicios de electricidad.

Gracias al Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos hemos podido establecer un esquema de solidaridad social donde los usuarios más pudientes contribuyen a financiar el servicio de electricidad de los más pobres, y hemos logrado, además, una asignación técnica, objetiva y verificable de los recursos.

Este esquema de subsidios al servicio de electricidad, manejado a través del Fondo, ha permitido otorgar, en los últimos tres años y medio, subsidios a los usuarios de menores ingresos por un monto cercano a 1 billón 800 mil millones de pesos, de los cuales el presupuesto de la Nación ha cubierto hasta ahora 513 mil 587 millones de pesos.

La buena noticia que hoy nos congrega es que, gracias a la adición presupuestal recientemente tramitada por el Gobierno Nacional ante el Congreso de la República, hoy podemos ponernos al día con el sector eléctrico en el pago de los saldos pendientes del periodo 1998-2001 y estamos entregando 147 mil 875 millones de pesos adicionales para 21 electrificadoras, públicas y privadas, municipales y nacionales. Si sumamos los montos ya cubiertos, estamos hablando de ¡661 mil 462 millones de pesos que ha entregado el Gobierno Nacional desde 1998 para garantizar el servicio de electricidad a los más pobres del país!

Esta es la suma total de los aportes fiscales de la Nación, con la cual se complementa lo recaudado por las contribuciones de solidaridad.

Debo destacar que los cerca de 148 mil millones de pesos que hoy estamos entregando no solo son un monto muy considerable, sino que llegan en el momento más oportuno para las empresas. En efecto, éstas requieren, hoy más que nunca, los recursos para destinarlos al pago de sus acreencias en el mercado, a inversiones necesarias para reducir su pérdida de energía, a mejorar sus indicadores de calidad o a realizar inversiones en zonas o barrios subnormales u otras inversiones de carácter social, relacionadas con el suministro de electricidad.

Confiamos en que estos recursos sean utilizados con la mayor eficiencia, atendiendo la solución de los problemas más urgentes que afrontan las distintas electrificadoras.

No cabe duda de que hemos hecho, desde el Gobierno Nacional, un esfuerzo considerable. Esperamos también que, en el futuro, se unan al mismo los gobernadores y alcaldes para que apoyen con recursos fiscales propios de sus entidades territoriales la expansión del servicio de electricidad a las zonas más apartadas de sus regiones. De esta forma, trabajando mancomunadamente, lograremos mejores y más prontas soluciones.

Debe quedar claro, por otra parte, que los recursos que hoy se entregan para coadyuvar al fin de lograr la viabilidad técnica y financiera de las empresas distribuidoras y comercializadoras de energía constituyen un paso fundamental pero no único para llegar a esta meta. Es indispensable también avanzar en la revisión del marco regulatorio, en la vinculación de capital y operadores estratégicos a las distribuidoras y en la implantación de mecanismos de gestión y de control que aseguren la operación eficiente de todas las empresas.

Sólo con empresas eficientes y viables financieramente podremos garantizar a los usuarios que durante los próximos años contarán con el servicio de electricidad y que este se prestará dentro de condiciones de calidad y confiabilidad adecuados y a precios razonables.

Ahora bien: no obstante las bondades del actual esquema de subsidio para el sector eléctrico, somos conscientes de que este mecanismo no es suficiente para llevar la electricidad a las zonas no interconectadas del país. Por eso mismo, impulsamos la aprobación en el Congreso de la ley que creó el Fondo de Apoyo a las Zonas no Interconectadas, FAZNI. Este Fondo es ya una positiva realidad que nos permitirá contar a fines de este mes con cerca de 37 mil 773 millones de pesos para adelantar proyectos de inversión en electricidad en dichas zonas, y que, en adelante, recaudará recursos para este objetivo por el orden de los 40 mil millones de pesos anuales. Con estos recursos, en el mediano plazo, lograremos llevar el servicio de electricidad a todas aquellas regiones más apartadas del país que han sufrido de la ausencia de este servicio esencial.

Dentro de este propósito, el Gobierno está surtiendo el proceso para la contratación de un asesor que nos apoye en la estructuración y puesta en operación de esquemas empresariales viables técnica y financieramente, para prestar el servicio de electricidad en las cuatro principales regiones no interconectadas del país.

Extender el servicio de electricidad a las zonas no interconectadas es una prioridad nacional a la que estamos dedicando todos nuestros esfuerzos. ¡Más luz en las regiones es más paz y más progreso en toda la geografía de nuestra patria!

Apreciados amigos:

Con la entrega de estos importantes subsidios tarifarios a las empresas distribuidoras y comercializadoras de energía eléctrica y con el Fondo de Apoyo a las Zonas no Interconectadas, estamos dando pasos de gigantes en nuestro camino hacia la total electrificación del país y la prestación del servicio de electricidad a todos los colombianos, incluyendo aquellos de menores recursos.

No cabe duda de que la razón de ser de las empresas de servicios públicos son los usuarios, así como la razón de ser del Estado es el bienestar de todos los que habitan el territorio nacional.

Lo que hemos hecho hoy sólo tendrá sentido en cuanto se traduzca en un real mejoramiento de la situación de las empresas electrificadoras y de la calidad de su servicio, y en la ampliación de la cobertura eléctrica a todas las regiones y todas las personas de Colombia.

Los invito a que demos el mejor uso a los recursos y al Fondo que hoy se entregan al servicio del país, para que, entre todos, iluminemos el porvenir de nuestros conciudadanos.

"¡Luz, más luz!", dicen que exclamó el gran Goethe en su lecho de muerte antes de expirar. Hoy, como en el delirio del famoso poeta alemán, estamos generando luz, más luz, sobre el inmenso territorio de nuestra patria para que el progreso se extienda sobre él como un radiante y luminoso rayo de energía.

UNIDOS EN EL DERECHO Y POR LA JUSTICIA ¡SIEMPRE PODREMOS HACER MÁS POR COLOMBIA Y POR SU MAÑANA!

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la imposición de la Orden "José Ignacio de Márquez" a los presidentes de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y la Corte Constitucional.

Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2001.

"La justicia humana no puede ser más que una justicia parcial; su humanidad no puede dejar de resolverse en su parcialidad. Todo lo que se puede hacer es tratar de disminuir esta parcialidad. El problema del derecho y el problema del juez son una misma cosa. ¿Cómo puede hacer el juez para ser mejor de lo que es? La única vía que le está abierta a ese fin es sentir su miseria: es necesario sentirse pequeños para ser grandes. Es necesario formarse un alma de niño para poder entrar en el reino de los cielos. Es necesario, cada día más, recuperar el don del asombro (...) Es necesario caer de rodillas ante cada manifestación de este indecible prodigio que es la vida".

Muchos de ustedes habrán reconocido estas palabras profundas y sabias, bellamente compuestas, que forman parte de una pequeña obra maestra del pensamiento jurídico: se trata de un extracto de *Las miserias del proceso penal* de Francesco Carnelutti, un libro que estuve repasando recientemente, en cuya lectura encontré nuevas razones para querer esa profesión que ustedes y yo escogimos para afrontar la vida y para servir a la sociedad: la abogacía.

Precisamente como abogado siento una profunda emoción cada vez que asisto a este Palacio de Justicia para rendir tributo a sus márti-

res —como ocurrió el pasado 6 de noviembre— o para hacer homenaje a los miembros más destacados de la rama judicial, como lo hemos hecho sin falta cada mes de diciembre desde 1998.

Es bueno volver a estar aquí, en el Templo del Derecho, por última vez en mi calidad de Presidente de la República, para atestiguar el merecido reconocimiento que hace el Consejo Superior de la Judicatura a los más excelsos funcionarios de la rama, encabezados por los magistrados Jorge Antonio Castillo Rugeles, presidente de la Corte Suprema de Justicia; Manuel Santiago Urueta Ayola, presidente del Consejo de Estado, y Alfredo Beltrán Sierra, presidente de la Corte Constitucional, con la condecoración "José Ignacio de Márquez al Mérito Judicial".

Ustedes son los más caracterizados representantes de los hombres y mujeres que en Colombia cumplen con la delicada y trascendental función de juzgar. Se trata, por supuesto, de una justicia humana que pretende, en lo posible, disminuir su parcialidad, como confiesa Carnelutti, pero también de una justicia que se dignifica en la medida en que se dedica al servicio de los semejantes y al culto de los más sagrados valores de la sociedad.

Hoy reconozco en ustedes, señoras y señores magistrados de la República, su trabajo diario y esforzado por resolver en buena ley los litigios que surgen en los actos jurídicos y por interpretar con sabiduría las normas que nos rigen como conglomerado social.

Como Presidente de la República no me corresponde estar siempre de acuerdo con las decisiones judiciales ni compartir en todo caso sus razones o motivaciones, pero sí me corresponde —como guardián y máximo representante de la democracia que legitima nuestros actos— acatar y respetar los fallos que profieren y defender, sin ambages, su inviolabilidad.

Hoy puedo decir, con orgullo, que he cumplido con esta obligación de gobernante, que he respetado el principio republicano de la separación de los poderes, que he propendido también a la debida colaboración entre ellos, y que he atendido, dentro de las posibilidades del momento, sentidas necesidades de la justicia, promoviendo, en-

tre otras iniciativas, la jurisdicción de paz, los métodos alternativos de resolución de conflictos, el conocimiento por la justicia ordinaria de los delitos de lesa humanidad atribuidos a militares y el acercamiento de la justicia a los ciudadanos mediante el programa de Casas de Justicia.

A ustedes, señoras y señores magistrados, les compete también una inmensa responsabilidad dentro de este espíritu de armonización y colaboración de los poderes para lograr los fines esenciales del Estado, que bien podríamos resumir en uno solo: el bienestar de todos sus habitantes.

Ustedes, jueces de Colombia, interpretan las normas, y en dicha interpretación es fundamental tener en cuenta, además de las propias y formales razones del Derecho, las consecuencias probables de sus decisiones y su efecto sobre el país y sobre la vida de sus compatriotas.

El arte de la exégesis es tal vez el más delicado de la carrera judicial, pues en él intervienen no solo la aplicación estricta del Derecho, sino también el tener en cuenta los más profundos cauces del sentir nacional.

Ciertamente, al interpretar una norma es posible encontrar diversas soluciones o matices, todos válidos desde el punto de vista jurídico, y es entonces cuando el juez debe ir más allá, consultando los principios morales que la inspiran y teniendo en cuenta la defensa irrestricta de la dignidad y la libertad humanas, así como los intereses de la sociedad en su conjunto. Fundamentar una decisión en Derecho no es óbice para que dicha decisión tenga en cuenta sus consecuencias económicas o sociales, vale decir, trascienda el frío texto de los Códigos para indagar por sus efectos en la gente y en el sano desenvolvimiento del Estado.

¡Qué grave responsabilidad tienen en sus manos, magistrados, cada vez que deciden la interpretación de una norma! De varios caminos posibles deben escoger uno solo, siempre dentro del marco del Derecho, pero ¡qué importante es que sepan acertar y que escojan con sabiduría y objetividad aquel que más convenga a la sociedad que les ha confiado tan sagrada labor!

Ustedes, como servidores de la justicia, llevan consigo la balanza que pesa las razones a favor y en contra de cada decisión. Yo, como cabeza del Ejecutivo, me he comprometido a cumplir las decisiones que emanan de su conocimiento y así lo he hecho siempre, no sin advertir en cada caso las consecuencias, buenas o peligrosas, de las decisiones que afectan los intereses de la nación.

Como José Ignacio de Márquez, mi ilustre y civilista antecesor, he colocado frente a mí las tablas sacrosantas de la ley y las he vuelto mi regla, he puesto a la justicia como guía y me he comprometido a no omitir ninguna acción para que las leyes sean ejecutadas con imparcialidad y el orden público conservado.

Hoy me presento ante ustedes, en este Palacio de Temis, con la conciencia de haber trabajado por la causa de Colombia con honradez y vocación de servicio, con sinceridad y deseos de acertar, con la firme voluntad de extender el imperio benéfico de la ley por todo el territorio nacional.

Ante los jueces de Colombia, en el altar republicano de los más altos tribunales, reitero mi decisión unívoca de seguir trabajando por la paz, como el único cimiento sobre el cual podemos construir un país viable, con equidad y justicia social para todos, pero también confirmo mi decisión de hacer respetar el orden jurídico y el Estado de derecho en todo el territorio nacional, usando las herramientas que nos brindan la Constitución y las leyes, así como la fuerza legítima para defender las instituciones, la democracia, la vida y la tranquilidad de los colombianos.

Los funcionarios judiciales han sufrido, sin duda, como otros sectores de la población, la incidencia y perversidad del conflicto interno y la conducta intolerante de los violentos que arremeten contra todo lo que implique orden y civilidad. Desde el Gobierno, y con el concurso de los organismos de seguridad, estamos y seguiremos comprometidos a defender su vida y su trabajo esencial para la sociedad.

Hace un año rendimos homenaje a la memoria del doctor Enrique Low Murtra, abaleado por los sicarios de la muerte. Hace tan solo un mes recordamos los 16 años del holocausto de los más altos

dignatarios de la justicia colombiana. Hoy, tristemente, siguen cayendo buenos hombres y mujeres bajo el peso de la insensatez y la crueldad de unos pocos. Pero no podemos claudicar ante las amenazas y las agresiones de esa minoría de violentos. Es justamente ahora cuando todos, especialmente quienes ostentamos las mayores responsabilidades del Estado, debemos permanecer unidos en torno a las instituciones, realizando cada quien su trabajo en la mejor forma posible, para que un día esos pocos sanguinarios que no creen sino en la razón de la fuerza comiencen a creer, al fin, como creemos ustedes y yo, en la fuerza de la razón.

Apreciados miembros de la rama judicial de Colombia:

Volviendo a Carnelutti, retomemos uno de sus pensamientos más célebres: "El juicio, el verdadero, el justo juicio, el juicio que no falla está solamente en las manos de Dios. Si los hombres, sin embargo, se encuentran en la necesidad de juzgar, deben tener al menos la conciencia de que hacen, cuando juzgan, las veces de Dios".

¡Qué hermosa y qué certera comparación! Ustedes, jueces de Colombia, cuando juzgan, aun en medio de las limitaciones y debilidades que implica el ser humanos, se alzan sobre su estatura y procuran ser tan justos, tan sabios y tan acertados como solo podría serlo una justicia divina.

En medio de este enorme compromiso, más inmenso si se quiere cuando se realiza en un país golpeado por la violencia y afectado por la desigualdad social, ustedes cumplen su misión con vocación de patria y corazón de acero.

Si miramos hacia atrás, sin prejuicios ni prevenciones, veremos que muchas veces ustedes y yo, la rama judicial y el poder ejecutivo, aun sin tener expresa conciencia de ello, hemos caminado juntos en la misma dirección. Así debe ser, porque la dirección de las instituciones estatales es siempre la que marca la búsqueda de la paz, la prosperidad y la justicia social.

Nos quedan todavía varios meses de trabajo conjunto. Esta tarde, entonces, al tiempo que felicito a los ilustres merecedores de la con-

decoración -José Ignacio de Márquez-, quiero invitarlos, señoras y señores magistrados, jueces de Colombia, a que sigamos construyendo entre todos ese Estado social de derecho que manda y establece nuestra Constitución.

Unidos en el Derecho y por la Justicia ¡siempre podremos hacer más por Colombia y por su mañana!

Unidos en la institucionalidad ¡siempre podremos acercar al hombre al pedestal de su propia dignidad!

EL CALENDARIO ANDIGRAF 2002 ES UN HOMENAJE A LAS MANOS QUE CONSTRUYEN EN EL PRESENTE EL FUTURO DE COLOMBIA

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del lanzamiento del calendario Andigraf 2002.*

Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2001.

El tiempo es el más implacable juez de nuestras acciones. Sólo con el cambio de estación el sembrador sabe si su trabajo de tantos meses tuvo buenos frutos. Hay quienes, gracias a unos minutos de más o de menos, han cambiado el curso de sus vidas, han conocido el amor o evitado una tragedia. Los espejos, ventanas mágicas de los mundos paralelos, reflejan el paso de los años sobre nuestros rostros y la acumulación de experiencias en nuestras vidas. Por eso los calendarios son el resumen de una vida, la medida de un esfuerzo, la memoria de un proceso. En los calendarios se resume la existencia.

Según el diccionario, el almanaque es, en lengua árabe, el círculo de los meses. Los aztecas también representan el paso del tiempo de manera circular, como símbolo de su naturaleza cíclica, siempre cambiante. El calendario Andigraf 2002, que hoy lanzamos con el nombre de "Nuestro Plan Colombia", le dará continuidad, le dará memoria al futuro desarrollo de un Plan que nació destinado a cambiar para siempre el rostro social de nuestro país, les recordará cada día a los colombianos que juntos estamos haciendo cosas positivas por nuestro patrimonio común.

La versión 2002 del Calendario Andigraf es un círculo del tiempo donde confluyen el empeño de los empresarios de las comunicacio-

nes gráficas y el empeño del Gobierno Nacional a través del Plan Colombia con el fin de acompañar cada día del próximo año con el mensaje positivo que sus bellas páginas transmiten. Gracias al trabajo conjunto de los creativos, los proveedores, los impresores y demás eslabones de esta cadena productiva, Colombia cuenta con un mensaje de 365 días de optimismo y de fe en el porvenir de nuestro país.

Aquellos rostros de niños, de mujeres y de jóvenes que veremos en sus hojas nos transmitirán cada día un poco más de esperanza para seguir tejiendo el hilo de la paz. Los paisajes y las banderas colombianas nos abrirán las ventanas del orgullo y nos inspirarán para seguir aquí, en nuestra patria, aprovechando las riquezas de la tierra que nos pertenece.

Este calendario, lleno de manos trabajadoras, manos que deciden quedarse en Colombia, manos que se dan la mano para ser solidarias, es un homenaje a las manos que están construyendo en el presente el futuro de Colombia.

Apreciados amigos de la industria de la comunicación gráfica, amigos de nuestro Plan Colombia:

Dentro del marco del lanzamiento del calendario de Andigraf "Nuestro Plan Colombia 2002", cuyo contenido resalta aspectos positivos de la vida diaria, quiero compartir un mensaje de optimismo y compromiso en la construcción de país y de propósito nacional a partir del trabajo por la población más vulnerable. Este es el profundo significado que para muchas personas en nuestro país ha tenido el Plan Colombia.

Más de 130 mil familias y cerca de 4.300 jóvenes se han beneficiado hasta ahora con las acciones concretas que el Plan Colombia ha desplegado para apoyarlos. A lo largo de este año hemos generado cerca de 100 mil empleos y estamos ejecutando más de 440 mil millones de pesos para abrirle camino a la paz. Sin embargo, estas cifras tan positivas se quedan cortas al lado del verdadero impacto del Plan Colombia en la vida de quienes han recibido los beneficios de su acción.

Jaime Martínez, un trabajador nariñense, beneficiario del programa "Empleo en Acción", dijo sobre este: "Aquí nos estamos dando cuenta de que no se compran armas, se compran picos y palas para dar empleo a la gente". Estas palabras que bien podría repetir Rosa Leonor Vargas, otra beneficiaria de este programa, quien nos acompaña esta noche, son una muestra de lo que significan los programas del Plan Colombia para quienes han tenido la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida gracias a los proyectos comunitarios que se están desarrollando en las diversas regiones colombianas. Ese es el impacto que nos interesa.

Con inversiones superiores a los 127 mil millones de pesos, el programa "Empleo en Acción", cuyo objetivo es abrir más oportunidades de trabajo a los colombianos mediante la construcción de obras de interés comunitario por parte de las mismas personas beneficiadas, ya ha generado alrededor de 100 mil empleos temporales para hombres y mujeres de los niveles uno y dos del Sisbén, y se espera que, con los recursos del 2002, llegaremos a los 200 mil empleos. En total, tenemos prevista una inversión de 400 mil millones de pesos para este programa que está cambiando la calidad de vida de las comunidades del país.

Juan Manuel Nova, uno de los 4.300 jóvenes bogotanos que, gracias al programa "Jóvenes en Acción", ya está realizando prácticas laborales, en su caso como operario de seguridad, cuando terminó la primera fase de capacitación dijo lo siguiente: "Lo más importante es la semilla que sembraron en cada uno de nosotros, semilla que abre puertas, crea esperanzas e ilusiones para vivir un mañana mejor". Juan Manuel, quien hoy nos acompaña, junto con otros beneficiarios de los diferentes programas del Plan Colombia, tuvo unos minutos de más para cambiar su vida".

¡Es muy satisfactorio ver reflejados en él y en tantos colombianos con ilusión de progresar los resultados del programa, no solo en términos de la capacitación, sino en los beneficios reales que trae este nuevo proyecto de vida!

Como Juan Manuel, son más de 100 mil jóvenes de bajos recursos los que podrán capacitarse durante tres años en actividades forma-

les con prácticas laborales en empresas legalmente constituidas en Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga y Manizales, gracias a una inversión total de 140 mil millones de pesos. El próximo 14 de enero comienzan los cursos en los que más de 9.600 jóvenes se capacitarán en diferentes áreas, para mejorar su futuro y el de su país.

Mujeres como Ofelia Ramírez en La Mesa, Gloria Pedraza en Natagaima, Flor Marina Martínez en Chiquinquirá o Carmen Cecilia Castro en Ariguaní son, por su parte, el ejemplo vivo de madres, padres y abuelos que han recibido los subsidios del programa "Familias en Acción" para que sus niños regresen a las escuelas y para que reciban la mejor atención en salud y nutrición.

¡Ya son 88 mil familias de 330 municipios del país que este año pudieron contar con los subsidios por 21 mil millones de pesos! Para el próximo año, la meta global es atender a 330 mil familias que, si cumplen con los requisitos exigidos por el programa, tendrán garantizados durante tres años recursos por 510 mil millones de pesos para integrar la gran familia, con mejor educación y mejor nutrición, de "Familias en Acción".

Disminuir distancias, facilitar la comunicación vial entre los colombianos, mejorar, mantener y construir vías, ha sido el trabajo que hemos desarrollado a través del programa "Vías para la Paz", que está contribuyendo al desarrollo de la infraestructura vial en zonas deprimidas y afectadas por altos niveles de violencia y por la explotación de cultivos ilícitos. Territorios como el Magdalena Medio, el Macizo Colombiano o el suroriente del país se están beneficiando desde el año pasado con inversiones superiores a los 234 mil millones de pesos para la construcción de carreteras y caminos veredales, puentes y proyectos fluviales que contribuirán con la estrategia integral de desarrollo regional.

La vía Mocoa-Pitalito es un excelente ejemplo. 75 kilómetros construidos acercan a los departamentos de Putumayo y Huila, conectando esa región crucial del sur de nuestro territorio con el interior de Colombia. Esta carretera forma parte de la Troncal del Magdalena que une a todo el país desde la frontera con el Ecuador hasta el sector denominado La Y de Ciénaga.

Con este Programa vamos a invertir más de 1,1 billones de pesos en la pavimentación y mejoramiento de más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas del conflicto, incluyendo una mejora sustancial en las rutas fluviales. ¡Esta es una cifra que superará, en solo 3 años, el total de inversiones en infraestructura vial que se ha realizado en los últimos 20 años en el país!

Pero no sólo estamos construyendo vías. El programa "Obras para la Paz" busca mejorar otro tipo de infraestructura física y social. Este programa, que se desarrolla a través de diversas entidades estatales en conjunto con el Fondo de Inversiones para la Paz, ha invertido en el Putumayo 27 mil millones de pesos para mejorar la infraestructura de salud, educación, acueductos, alcantarillados y vías en esta zona del país. Adicionalmente, Obras para la Paz está ejecutando, a través del Ministerio de Transporte, 93 obras en 32 municipios del Pacífico colombiano, por valor de 24 mil millones de pesos. Se trata de la construcción de escuelas, centros de salud, centros culturales, polideportivos y centros comunitarios en los municipios priorizados. El próximo año llegaremos con recursos frescos a otros 240 municipios del resto del país donde la infraestructura comunitaria ha sido deteriorada por el conflicto para completar una inversión que superará los 200 mil millones de pesos.

El campo es otro de los frentes donde el Plan Colombia ya está cosechando resultados. Mediante el programa "Campo en Acción" estamos devolviendo la confianza a los campesinos productores para que presenten proyectos de explotación agrícola y se integren a las cadenas productivas del sector. Estas iniciativas son proyectos productivos que pretenden consolidar alternativas de largo y mediano plazo para reactivar el campo colombiano. A lo largo de este año hemos realizado inversiones por más de 27.700 millones de pesos en proyectos para producir palma de aceite, cacao, caucho, caña y frutales, entre otros. Así estamos beneficiando a más de 4.500 familias que se han asociado con el mismo propósito: unir esfuerzos y darles un giro a sus vidas. Carlos Castro, otro beneficiario de las ventajas del Plan Colombia que nos acompaña esta noche, bien puede dar fe de este compromiso.

La erradicación voluntaria de cultivos ilícitos, unida al desarrollo alternativo, avanza de manera importante en las regiones del

Putumayo y del sur de Bolívar. A través de diversas ONG, el Gobierno Nacional está cumpliendo con el compromiso de apoyar con dineros que ascienden a los 60 mil millones de pesos a cerca de 40 mil familias que hoy están dispuestas a cambiar de actividad, explorando nuevas oportunidades.

Proyectos ambientales, educación rural, atención humanitaria para la población desplazada, asistencia a las familias de las víctimas de minas antipersonales, titulación de tierras, apoyo a comunidades indígenas y defensa de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, son otros tantos frentes importantes para el Plan Colombia, frentes que ya están avanzando en las regiones más afectadas por el conflicto que azota a nuestro país.

De los recursos totales del componente social del Plan Colombia ya hemos comprometido más de 600 mil millones de pesos para apoyar los diferentes programas que lo conforman. Serán, en total, más de 2 billones de pesos que canalizaremos a través del Plan Colombia para responder a las necesidades de la población más desfavorecida. Como hemos visto, los recursos del Plan Colombia comienzan a reflejarse a lo largo y ancho de nuestro país, y el año entrante sus acciones serán aun más contundentes.

¡Mi gobierno está cumpliendo su compromiso con el país y nuestro Plan Colombia es prueba de ello! ¡Estamos cumpliendo con él el más ambicioso programa de inversión social de toda la historia de nuestra nación!

Logros como los de esos colombianos reales, de carne y hueso, que cité durante mi intervención, nos hacen saber que vamos por buen camino, que estamos orientando el impacto del Plan Colombia por donde debe ser. Con el Plan Colombia no se está perdiendo el tiempo. Al contrario, el tiempo que se invierte cuando se hacen buenas cosas para el país, y sobre todo para su gente, es un tiempo que se gana para la paz y la esperanza. Este tiempo que está condensado en el calendario de Andigraf, el tiempo que se mida en el año 2002 con este calendario, ¡será el tiempo de la esperanza y de las realizaciones!

Apreciados amigos:

El Calendario Andigraf 2002, "Nuestro Plan Colombia", es la reunión de todas las ilusiones y de todos los logros que día a día nos acompañarán durante el próximo año. Cada una de sus hojas es el reflejo de un tiempo mejor que entre todos estamos construyendo desde ya.

Gracias a ustedes, empresarios, creativos, proveedores y miembros de Andigraf, por este acto de fe en Colombia y en su industria, que ustedes reviven cada año. Gracias a todos los funcionarios del Plan Colombia; a Olga Isabel Echeverry, su directora, y especialmente a cada uno de los beneficiarios de sus programas, por su trabajo, por su entrega y por su confianza en que este plan seguirá siendo "Nuestro Plan Colombia".

Quiero terminar mi intervención citando un texto elaborado por Diego Fernando Erazo, uno de los creativos participantes en el Calendario, el cual condensa el espíritu positivo que entre todos queremos transmitir:

"Hoy que lo comprendo todo claramente, sólo quiero brindar un homenaje a la clase trabajadora, a todos los colombianos, hombres y mujeres que día a día, con el sudor de su frente y el fruto de sus manos, contribuyen todos, grano a grano, a construir la Colombia que hemos soñado".

**TRABAJAMOS CON EL FIRME PROPÓSITO
DE QUE CADA VEZ MÁS LOS SERVICIOS
PÚBLICOS ESTÉN AL ALCANCE
DE LA MAYOR CANTIDAD
DE COLOMBIANOS**

*Alocución del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega
de subsidios a 21 electrificadoras del país.*

Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2001.

Colombianas y colombianos:

No cabe duda de que los servicios públicos son un tema que nos importa a todos porque tiene que ver con nuestra existencia diaria y con el costo de la vida.

Mi gobierno ha trabajado con el firme propósito de que cada vez más los servicios públicos estén al alcance de la mayor cantidad de colombianos, sobre todo de aquellos que tienen menores recursos económicos o que viven en las zonas más apartadas del país.

En el día de hoy se produjo una excelente noticia en este aspecto, que quiero compartir con todos ustedes, la cual tiene que ver con el servicio público de electricidad.

En efecto, esta mañana entregué en la Casa de Nariño cerca de 148 mil millones de pesos a 21 empresas electrificadoras, públicas y privadas, municipales y nacionales, como una parte del compromiso del Gobierno Nacional con el sector eléctrico y, más que nadie, con los colombianos de los estratos más bajos que necesitan de la energía para mejorar su calidad de vida.

Pero, ¿por qué es tan importante esta noticia? Permítanme explicarlo en palabras sencillas:

Tal vez muchos de ustedes no sean conscientes de esto, pero lo cierto es que el servicio de energía eléctrica que llega a los hogares colombianos no se sostiene únicamente con lo que cada familia paga por su consumo. Si fuera así, muy pocos podrían contar con este servicio.

Estamos conscientes de que no todos los colombianos tienen la misma capacidad económica y por esto el costo del servicio para los más pobres, o sea para las familias de estratos 1, 2 y 3, debe ser más bajo. Es decir, los hogares de menores ingresos pagan una tarifa subsidiada por la energía y el faltante tiene que cubrirse de alguna manera.

¿Y de dónde salen los recursos para subsidiar la electricidad de los más pobres? En primer lugar de las contribuciones solidarias que hacen las familias de los estratos 5 y 6, y los sectores industrial y comercial. Es decir, las personas y empresas de mayores recursos pagan un poco más por su servicio de energía para subsidiar la prestación de este a las personas de menores recursos. ¡Esto es justicia social!

Pero no alcanza con estos aportes para cubrir todos los subsidios. También el Gobierno Nacional destina parte del presupuesto de la Nación para entregar a las diversas electrificadoras del país, completando así los fondos para pagar el costo de la energía de los colombianos más pobres.

Lo que hemos hecho hoy, al cancelar a las electrificadoras 148 mil millones de pesos tiene proporciones históricas, pues por primera vez un gobierno ha cubierto la totalidad del faltante que tenían estas empresas, entre 1998 y el 2001, para el pago de subsidios de los estratos de menores recursos, quedando completamente al día por este concepto.

Todos sabemos de la difícil situación financiera que están viviendo y han pasado varias de las empresas electrificadoras del país. Con el

giro de estos recursos les estamos tendiendo la mano para que puedan seguir operando con éxito y, por primera vez en muchos años, puedan efectuar las inversiones necesarias para garantizar un mejor servicio a todos los colombianos, en las diferentes regiones.

Pero estos fondos entregados no han sido los únicos. En total, desde 1998 hasta el día de hoy, el Gobierno Nacional ha aportado al sector eléctrico más de 660 mil millones de pesos en subsidios para el pago de energía. ¡Son 660 mil millones que hemos entregado para garantizar el servicio de energía eléctrica a los más pobres del país!

Veamos algunos ejemplos:

Los habitantes de los departamentos de la Costa Atlántica hoy pueden sentirse más tranquilos porque hemos girado más de 23 mil millones de pesos a sus electrificadoras, que les permitirá cumplir con sus obligaciones y garantizar el servicio en esa zona del país.

Los municipios más pobres del departamento de Antioquia también pueden hoy respirar mejor porque hemos girado a su empresa, la Empresa Antioqueña de Energía, nada menos que 34 mil millones de pesos que serán utilizados en una mayor cobertura de energía para todos los antioqueños.

Noticias buenas como éstas también tienen hoy en Putumayo, en el Eje Cafetero, en Bogotá, en el Huila, en Tolima, en Chocó, en los Santanderes, en Nariño y en tantas otras regiones de nuestro territorio donde la luz ha llegado y seguirá llegando gracias a este compromiso del Gobierno Nacional.

Este esquema de subsidios al servicio de electricidad, manejado con objetividad y transparencia a través del Fondo de Solidaridad para Subsidios, ha permitido otorgar, en los últimos tres años y medio, subsidios a los usuarios de menores ingresos por un monto cercano a 1 billón 800 mil millones de pesos, de los cuales el presupuesto de la Nación ha cubierto, incluidos los fondos que hoy mismo desembolsamos, más de 660 mil millones de pesos.

Confiamos en que estos recursos sean utilizados con la mayor eficiencia, atendiendo la solución de los problemas más urgentes que

afrontan las distintas electrificadoras. Para ello, cada gerente se ha comprometido a utilizarlos en ampliar su cobertura y mejorar la calidad del servicio de energía en su área de operación. Estaremos atentos, vigilando, para que los dineros de todos los colombianos que hoy hemos entregado a las empresas electrificadoras cumplan con su destino, que no es otro que mejorar la calidad de vida de las familias del país.

¡Estas son las buenas noticias para los colombianos de menores recursos que vale la pena divulgar y conocer! Estamos trabajando sin pausa por incrementar sus servicios y por que cada uno, independientemente de sus ingresos, tenga derecho a tener luz en su vivienda.

Ahora bien: no obstante las ventajas del actual esquema de subsidio para el sector eléctrico, somos conscientes de que este mecanismo no es suficiente para llevar la electricidad a las zonas no interconectadas del país, es decir, a aquellas que por su distancia o su difícil acceso no ha sido posible llevarles el servicio de energía por redes.

Por eso mismo, impulsamos la aprobación en el Congreso de la ley que creó el Fondo de Apoyo a las Zonas no Interconectadas, FAZNI. Este Fondo es ya una realidad que nos permitirá contar a fines de este mes con cerca de 38 mil millones de pesos para adelantar proyectos de inversión en electricidad en dichas zonas, y que, en adelante, recaudará recursos para este objetivo por el orden de los 40 mil millones de pesos anuales.

Con estos dineros, en el mediano plazo, lograremos llevar el servicio de electricidad a todas aquellas regiones más apartadas del país que han sufrido la ausencia de este servicio esencial.

Extender el servicio de electricidad a las zonas no interconectadas es una prioridad nacional a la que estamos dedicando todos nuestros esfuerzos. ¡Más luz en las regiones es más paz y más progreso en toda la geografía de nuestra patria!

Colombianas y colombianos:

Con la entrega de estos importantes subsidios a las empresas distribuidoras y comercializadoras de energía eléctrica y con el Fon-

do de Apoyo a las Zonas no Interconectadas estamos dando pasos de gigante en nuestro camino hacia la total electrificación del país y la prestación del servicio de electricidad a todos los colombianos, especialmente a aquellos de menores recursos.

¡Así propagamos la luz! ¡Así propagamos también las buenas noticias del progreso por toda nuestra patria!

TÍTULOS DE PROPIEDAD QUE TRAEN PROGRESO Y EQUIDAD PARA BARRANQUILLA Y EL ATLÁNTICO

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de 2.000 títulos
de propiedad a igual número de familias de varios
municipios del Atlántico.*

Barranquilla, Atlántico, 14 de diciembre de 2001.

Un antiguo poema de nuestra herencia indígena dice: "Cuando entro en la tierra, entro en mi casa; cuando salgo de mi casa, subo al cielo". Nuestra tradición milenaria nos ha dejado un hermoso legado por el cual valoramos la tierra como nuestra casa y la ciudad en que vivimos como nuestro cielo, es decir, ambos como sitios sagrados. Por eso hoy me siento muy satisfecho al entregar a 2.000 familias de Barranquilla y otros municipios del Atlántico los títulos de propiedad mediante los cuales estamos convirtiendo las tierras en que habitan en casas propias para la realización de sus sueños. A la vez estamos construyendo una mejor ciudad que cada día se asemeje más al cielo, a un cielo bello, de progreso, de equidad y de justicia social para todos sus habitantes.

En mi gobierno hemos trabajado pensando en forjar un porvenir mejor para nuestro país. Parte de ese porvenir es el que vemos hoy reflejado cuando hacemos entrega aquí en Barranquilla de 1.406 títulos de propiedad, además de 95 en Soledad, 89 en Sabanagrande, 350 en Galapa y 60 en Malambo, por valor de 2.000 millones de pesos, para que, con amor y responsabilidad, los nuevos propietarios siembren en su propia tierra su futuro y hagan realidad sus sueños junto con los de sus hijos.

El derecho a la tierra es un derecho económico y social que promueve la igualdad, la libertad y la posibilidad de alcanzar una vida digna. Nosotros somos conscientes de que la propiedad se debe concebir en busca del interés general y del bien común. Sabemos, además, que el derecho a la tierra es tan importante como el derecho a la educación, al trabajo, a la cultura y a la salud.

En la tierra se gesta la vida y permanecen eternas las obras de los hombres. Por eso celebro con alegría la culminación de este proceso de titulación que trae vientos de progreso y de equidad para Barranquilla y para el Atlántico.

La condición de ilegalidad de un sinnúmero de barrios en nuestro país ha sido un problema cuya solución hemos asumido con el fin de dotar a la mayor cantidad de familias de una seguridad jurídica en la tenencia de sus viviendas.

Por eso adelantamos el Programa Presidencial para la Formalización de la Propiedad y Modernización de la Titulación Predial, Titular, pues responde a una de las necesidades más sentidas de la población colombiana, que es la de poseer una tierra de su propiedad que le permita construir en ella una vivienda digna accediendo al subsidio de mejoramiento de ésta y a créditos bancarios.

Hemos institucionalizado en el país una política municipal de formalización de la propiedad y, dentro de ella, estamos capacitando a los municipios para que asuman esta responsabilidad social, que es nuestra deuda con las comunidades. A los alcaldes les cabe la responsabilidad principal de aplicar la titulación. Hoy desde Barranquilla, a través del Alcalde Humberto Caiaffa Rivas y de los alcaldes de los municipios aledaños, quiero invitarlos para que se esmeren en esta tarea que enriquecerá enormemente a sus municipios. A las entidades públicas de orden nacional también les hago un llamado para que den cumplimiento a la obligación aquí señalada. El Gobierno estará atento a sus resultados.

Merece un reconocimiento especial el trabajo conjunto del Instituto Geográfico Agustín Codazzi; de la Oficina de Registro de Instrumen-

tos Públicos de Barranquilla; de las autoridades municipales y departamentales; de los concejos municipales; de la comunidad de los municipios de Barranquilla, Soledad, Sabanagrande y Galapa, y del Programa Presidencial Titular, que ha permitido que este proyecto sea hoy una realización palpable para 2.000 familias del departamento del Atlántico.

Pero nuestro esfuerzo por hacer de los colombianos propietarios de sus tierras no se limita a las zonas urbanas. Mediante el Programa Presidencial de Titulación Titular, mi Gobierno hace presencia en las zonas de conflicto y trabaja actualmente en el Caquetá, el Meta, el Putumayo y el sur de Bolívar. En dichas regiones, que son algunas de las más afectadas por el conflicto, aspiramos a entregar más de 5.500 títulos, dando prueba de que la mejor forma de enfrentarlo es con proyectos sociales que contribuyan a la construcción de una Colombia con más y mejores oportunidades para todos.

Hasta la fecha, durante mi gestión, hemos hecho entrega de 5.300 títulos de propiedad en los departamentos de Norte de Santander, Sucre, Bolívar y Magdalena y estamos próximos a entregar 1.500 en Valledupar, sumados a los 2.000 de los que estamos haciendo entrega aquí, en este querido departamento del Atlántico, para un total de 8.800 nuevos títulos de propiedad para los colombianos más necesitados. Esto significa desarrollo para todas las regiones de nuestro país y, algo muy importante, mejor calidad de vida para sus habitantes, que cada día más son más propietarios de su vida y de su tierra.

Estimados amigos:

En varias ocasiones he visitado Soledad, donde me comprometí a gestionar la mayor ayuda del Gobierno Nacional para apoyar a las personas que sufrieron los efectos del vendaval. Hoy puedo darles la excelente noticia de que el Inurbe ha asignado, mediante resolución de hace dos días, 258 subsidios de vivienda al mismo número de familias en Soledad, por valor de 7 millones 150 mil pesos cada uno, para un total de 1.844 millones 700 mil pesos de ayuda en vivienda para la población damnificada de este municipio.

¡Con recursos concretos estamos reconstruyendo desde el Gobierno lo que la naturaleza arrasó para que los soledades recuperen su alegría y sigan avanzando en el camino del progreso!

Apreciados amigos de Barranquilla y del Atlántico:

Comparto las palabras del escritor canadiense Jean Guy Pilon: Cualquier estación embellece la casa de nuestros amores. Estas tierras son su casa, ámenlas y cuídenlas, hagan de todas las estaciones los momentos propicios para sembrar en ellas las cosas bellas que siempre han soñado.

Estoy convencido de que a través de procesos como estos contribuimos a que nuestro país alcance unas verdaderas condiciones de paz, progreso y justicia social para todos. ¡Estas son las buenas noticias del progreso!

Sólo me resta invitarlos a que juntos –las autoridades departamentales, municipales y todos los colombianos, como los que hoy celebran los nuevos títulos sobre sus tierras– sigamos creyendo y construyendo el país que queremos. ¡Estoy seguro de que, entre todos, lo lograremos!

CON OBRAS CONCRETAS DEMOSTRAMOS NUESTRO COMPROMISO SOCIAL CON BARRANQUILLA Y EL ATLÁNTICO

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de 420 viviendas de interés social en la ciudad de Barranquilla a familias afectadas por desastres invernales.

Barranquilla, Atlántico, 14 de diciembre de 2001.

Hoy me siento muy satisfecho al regresar y visitar esta hermosa tierra atlanticense –donde siempre hemos sido recibidos, señor Gobernador y señor Alcalde, con inmenso cariño y hospitalidad por sus gentes cálidas, alegres y generosas– para inaugurar un programa de vivienda que va a permitir que la historia de muchos barranquilleros sea mejor.

Me siento muy orgulloso de entregar obras que significan un cambio grande y positivo para la vida de los sectores más pobres y más necesitados de nuestro país. Estas obras las merecen las gentes buenas de Barranquilla, del Atlántico y del país.

La urbanización "Calamarí" es un ejemplo de cómo nuestra política de vivienda de interés social busca no solo cubrir la necesidad básica de un techo propio sino también proveer sitios que hagan cada día más amables a sus dueños y un punto de encuentro agradable con sus vecinos y amigos.

Estamos creando espacios armónicos y respetuosos para la ciudad y para embellecerla.

Tenemos alegría por entregar 420 nuevas viviendas que significan 420 nuevas posibilidades para la vida de las gentes de Barranquilla. Sobre 72 metros cuadrados y con una inversión total de 2.483 millones de pesos en subsidios, cada una podrá forjar sus sueños y hacer realidad la promesa de un mundo justo y equitativo para sus hijos.

La política de vivienda de mi gobierno busca el desarrollo y el progreso de todos los colombianos, sobre todo de los sectores más marginados; por eso, el eje ha sido el programa "Subsidio Familiar de Vivienda", que es un aporte concreto a la población cuyos ingresos no superen los cuatro salarios mínimos mensuales, para que realicen el justo sueño de tener una vivienda digna.

El desarrollo de esta política ha sido fructífero gracias al esfuerzo conjunto del Inurbe, de la Alcaldía Municipal de Barranquilla y de los constructores del sector privado. A todos, nuestro más merecido reconocimiento y la invitación por parte del Gobierno Nacional para que continuemos trabajando de la mano en este esfuerzo que cada vez brinda más y mejores cosechas.

¡Qué bueno poder decir hoy que nuestro programa de vivienda de interés social también ha llegado a los barrios de Barranquilla, a todo el departamento del Atlántico y al resto del país, generando empleo y mejorando la calidad de vida!

En esta ciudad, durante mi gobierno, hemos otorgado 2.100 subsidios por valor de 9.588 millones de pesos; en todo el departamento del Atlántico, incluyendo a Barranquilla, hemos otorgado 7.300 subsidios con una inversión superior a los \$38 mil millones.

¡Con obras concretas demostramos nuestro compromiso social con Barranquilla y con el departamento del Atlántico!

Lo que estamos entregando hoy aquí es un eslabón de esa gran cadena de vivienda de interés social que hemos venido promovido por toda Colombia cumpliendo el compromiso que asumí como candidato presidencial.

Hoy, le podemos decir al país que, hasta la fecha, hemos otorgado a través del Inurbe 68.737 subsidios por cerca de 324.000 millones de

pesos. Esto significa que está cerca la meta que nos impusimos dentro del Plan de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz" de entregar 100 mil viviendas a través del Inurbe, 100 mil más a través de las Cajas de Compensación, y 40 mil viviendas a través del Fondo Nacional de Ahorro y de otras entidades.

Al finalizar mi gobierno vamos a cumplir la promesa que les hice a los colombianos: ¡entregar 242 mil soluciones de vivienda para la gente más pobre y más marginada del país a través de nuestro programa de "Vivienda de Interés Social"!

¡Así, les estamos cumpliendo a los colombianos el compromiso que adquirimos durante nuestra campaña electoral!

Vale la pena destacar que los subsidios para vivienda de interés social los hemos entregado no solo a través del Inurbe sino también del Banco Agrario para favorecer a los campesinos que tienen el mismo derecho a mejorar sus viviendas rurales; a través de las Cajas de Compensación Familiar, de la Promotora de la Vivienda Militar; del Fondo Nacional de Ahorro; y del Forec, Fondo para la Reconstrucción Económica y Social del Eje Cafetero.

Estamos hablando de cerca de 300 mil subsidios entregados por algo más de \$1,6 billones.

En este mes de diciembre tenemos prevista la asignación de \$100 mil millones más en todo el territorio nacional, de los cuales hemos destinado a Barranquilla, Galapa, Malambo, Puerto Colombia y Soledad cerca de 1.170 subsidios por valor de \$8.370 millones.

Quiero aquí resaltar un dato: el 5 por ciento de todos los subsidios que vamos a entregar a través del Inurbe será para cerca de 700 soldados que hoy están discapacitados por cuenta del conflicto armado, por defendernos a nosotros en la lucha contra los insurgentes: ¡vamos a entregarles vivienda a quienes hoy están discapacitados! Creemos que todos los colombianos —no sólo el Gobierno Nacional— tienen la responsabilidad y la obligación moral de darles vivienda a quienes día a día están defendiéndose en los campos contra los intolerantes.

Estimados amigos:

Siendo conscientes de que un techo propio restaura a los hombres su dignidad, luchamos cada día más para que la vivienda en Colombia no sea un privilegio de unos pocos, sino un derecho real y un sueño cumplido para todos los colombianos.

Como dijo el célebre escritor colombiano español Antonio Gala: "una casa es el lugar donde uno es esperado". Hoy estamos celebrando el hecho de que muchos barranquilleros pueden tener una casa digna donde el amor los espera luego de sus largas jornadas de trabajo o de estudio. A partir de ahora tendrán un sitio propio para descansar su presente y preparar su futuro.

Continuaremos levantando, ladrillo sobre ladrillo, las construcciones de la paz, del progreso y de la justicia social en nuestro país. Hoy, aquí en Barranquilla, en este proyecto de Calamarí, renuevo una vez más mi fe en Colombia y en su futuro. ¡Juntos, los colombianos siempre unidos podremos lograr lo que queremos!

AVANCE Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA JUDICIAL EN LA DINÁMICA CAPITAL DE LA COSTA CARIBE

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
al entregar una sala de audiencias y obras de restauración
en dos pisos del Palacio de Justicia de Barranquilla.*

Barranquilla, Atlántico, 14 de diciembre de 2001.

Al entrar en los primeros juzgados que visité recibí una grata sorpresa: todos los locales eran cómodos, bien iluminados, de arquitectura apropiada para el clima, con un adecuado balance entre lo estético y lo funcional, sin lujos u ostentaciones. Se distribuían con cierta holgura, una oficina abierta pero aislable para el juez, un espacio suficiente para las mesas de trabajo de sus funcionarios, una pequeña pero adecuada y bien dotada sala de audiencias (o una más amplia cuando varios juzgados se encontraban en un mismo inmueble en las ciudades mayores y los servicios comunes eran compartidos), los servicios sanitarios para el personal y para el público, y otros espacios para acomodar los demás recursos físicos y útiles suficientes para el funcionamiento de las oficinas.

Cualquiera podría decir que la anterior descripción fue realizada después de haber recorrido, como lo acabamos de hacer nosotros, los remodelados pisos 7 y 8 del denominado Centro Cívico de Barranquilla y su moderna Sala de Audiencias. Sin embargo, no es así: el texto lo he tomado de una narración imaginaria divulgada por la Corporación Excelencia en la Justicia bajo el título Justicia en el siglo XXI: un sueño convertido en realidad, donde un visitante ficticio recorre los juzgados de Colombia como supone que serán en el año 2020.

¡Qué bueno ver hoy, sin terminar siquiera el primer año del siglo XXI, que esta buena profecía se ha anticipado dos décadas en la querida ciudad de Barranquilla!

Me siento muy feliz al ser testigo del avance y la modernización de la infraestructura judicial en esta dinámica capital de la costa Caribe, más aun al producirse en un edificio que, como el Centro Cívico, está considerado, por su belleza y tradición, como patrimonio arquitectónico e histórico de la Nación.

Esta restauración, rehabilitación y adecuación de los despachos judiciales hace parte de la ejecución del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 1999-2002 que ha venido realizando el Consejo Superior de la Judicatura, y significa un avance para el pueblo del Atlántico, porque un avance en la justicia es un logro para todos.

No cabe duda de que la congestión que tantas veces aqueja a los despachos judiciales se relaciona también con la inadecuación de su infraestructura física. En ese sentido, obras como la que hoy admiramos significan, más allá de un avance en comodidad y ambiente laboral, un incremento en la agilidad de los trámites judiciales. Al fin y al cabo, la infraestructura judicial es una parte sensible y concreta de la justicia, y, si tenemos una infraestructura moderna, estaremos generando el ambiente para la prestación de un servicio de justicia igualmente eficaz y moderno.

Es resaltable la labor que ha realizado el Consejo Superior de la Judicatura con el fin de brindar una mejor infraestructura judicial no sólo a los jueces y demás funcionarios de la rama sino a todos los ciudadanos que acuden a los despachos judiciales. En esta ciudad de Barranquilla, así como en Tunja, Pasto, Bogotá, Cúcuta y Bucaramanga, entre otras capitales, se ha concentrado el mayor nivel de ejecuciones, por ser, precisamente, localidades con gran nivel de congestión judicial.

Hoy nos congratulamos por estos dos pisos renovados para servir a la justicia; y es bueno saber, además, que ya están comprometidos los recursos para continuar con la remodelación, restauración y adecuación de los pisos 3, 5 y 6 de este Centro Cívico, así como de

los pisos donde funcionan despachos judiciales en el edificio Lara Bonilla.

¡Estos son avances concretos, que aplaudimos y acompañamos, para mejorar la calidad de vida de los barranquilleros a través de la prestación de un mejor servicio de justicia!

Apreciados amigos:

Como ocurre a menudo, las buenas noticias no vienen solas, y por eso me siento también muy satisfecho hoy al presenciar la inauguración de una nueva sala de audiencias para los juzgados de Barranquilla, cuya adecuación; dotación con muebles, equipos de computadores y grabación, así como la capacitación de los funcionarios que actúan en el proceso penal, ha sido realizada con recursos de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo, USAID, cuya participación para fortalecer el sistema de justicia en nuestro país ha sido verdaderamente decisiva.

Esta moderna sala de audiencias se enmarca dentro del Programa de Justicia que viene desarrollando la AID en nuestro país con recursos que hacen parte del Plan Colombia. En total el Programa ejecutará inversiones por 21 millones de dólares entre este año y el año 2005, todas destinadas a fortalecer, modernizar y mejorar nuestro sistema de justicia. El Plan Colombia también quiere llegar a la justicia colombiana.

No más hace medio año estuve aquí en Barranquilla dando al servicio una Casa de Justicia financiada por la AID, la cual forma parte de 18 Casas que ya se tienen funcionando a lo largo y ancho del territorio nacional, en desarrollo de un programa que hemos promovido con decisión durante mi gobierno para acercar la justicia a los ciudadanos. Con las Casas de Justicia hemos podido ofrecer a las comunidades un lugar adecuado donde encuentren respuesta a sus diferentes necesidades de justicia, centralizando en un solo sitio a las diferentes autoridades que pueden ayudar a resolver sus conflictos.

En total serán 40 las Casas de Justicia que se pondrán en funcionamiento por todo el país, en desarrollo de este programa, durante sus cinco años de duración.

En cuanto al tema mismo de las salas de audiencia, como la que hoy hemos tenido oportunidad de entregar a Barranquilla, éstas forman parte de un proyecto, enmarcado en el Programa de Justicia de la AID, para promover la oralidad en los procesos judiciales, en el cual se han invertido recursos por más de un millón de dólares, destinados a capacitar a 3.400 jueces y a crear 13 salas de audiencia en distintas ciudades del país, como Cartagena, Medellín, Bogotá, Cali y, obviamente, Barranquilla.

Adicionalmente, se invertirán otros recursos en desarrollo del Plan Colombia para continuar con la capacitación de jueces y otros funcionarios en distintas áreas, incluida la de la oralidad, se fortalecerán las escuelas de capacitación de las distintas entidades del sector justicia y se crearán por lo menos otras 12 salas de audiencia, para completar 25 al servicio de una mejor y más pronta justicia.

Como vemos, el Plan Colombia –con el aporte y trabajo de entidades responsables y solidarias como la AID– está produciendo cada vez más frutos de progreso en el país, esta vez en el campo de la justicia, convirtiéndose en el plan de inversión social y de fortalecimiento institucional más grande en la historia de nuestra patria.

Apreciados amigos del sector justicia y de Barranquilla:

Los logros de esta ciudad los sentimos y los disfrutamos como propios. Hoy vemos, con satisfacción, cómo la justicia adquiere una nueva cara, más moderna y más eficiente, en el Atlántico, lo cual nos llena de alegría.

Felicito al Consejo Superior de la Judicatura y a la AID por su trabajo a favor de la infraestructura judicial y la modernización de nuestros procesos y felicito, muy especialmente, a todos los barranquilleros y atlanticenses por este avance que coloca a su justicia a la altura de las expectativas del nuevo siglo.

Ayer, en la ceremonia de imposición de la condecoración José Ignacio de Márquez a los presidentes de las altas cortes, cité algunas frases y pensamientos del gran penalista Francesco Carnelutti, quien también dijo lo siguiente: En el tribunal se debería estar con igual recogimiento que en la iglesia.

Así es, sin duda. Aquí se administra el sacramento de la justicia, indispensable para el buen desenvolvimiento de una sociedad. ¡Qué bueno ver hoy que esta delicada misión cuenta al fin, en Barranquilla, con unas instalaciones dignas de su importancia y su solemnidad!

¡Felicitaciones, Barranquilla, por esta renovada infraestructura judicial! Colombia entera se congratula con sus buenas noticias.

EL SABER, AL ALCANCE DE TODAS LAS MANOS Y EXPUESTO A LOS OJOS DE TODOS LOS BOGOTANOS

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la biblioteca
pública Virgilio Barco Vargas, de la capital.*

Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2001.

El universo (que otros llaman la Biblioteca) se compone de un número indefinido, y tal vez infinito, de galerías hexagonales, con vastos pozos de ventilación en el medio, cercados por barandas bajísimas. Desde cualquier hexágono, se ven los pisos inferiores y superiores; interminablemente.

La distribución de las galerías es invariable. Veinte anaqueles, a cinco largos anaqueles por lado, cubren todos los lados menos dos; su altura, que es la de dos pisos, excede la de un bibliotecario normal.

Aquellas bibliotecas borgesianas, llenas de viento e infinitamente solitarias, ya no existen. El interminable laberinto que resguardaba los libros y el conocimiento de los ojos y la curiosidad de tantos seres ávidos de saber es, por fortuna, cosa del pasado, relegada a las viejas historias de oscuras abadías en la Edad Media.

En éste, nuestro siglo XXI, el saber está en las manos de todos, está a la vuelta de la esquina, a un click de distancia, en las calles y, sobre todo, está aquí, en la biblioteca pública Virgilio Barco, al alcance de todas las manos y expuesto a todos los ojos de los bogotanos.

Esta biblioteca, aunque conserva las formas infinitas que Jorge Luis Borges diera a sus construcciones ficticias, ya no será la torre donde un oscuro y ciego sabio se esconde para ocultar, solitario, el milagro del conocimiento universal.

Aquí el saber no estará perpetuamente encerrado tras las paredes de un edificio inaccesible, sino que estará, ahora sí, reflejado en las miradas de mucha gente y saltará sin miedo a las mentes abiertas de los lectores, en cada una de las salas de esta biblioteca.

La biblioteca Virgilio Barco, que hoy inauguramos, es un templo del saber que se extiende más allá de sus paredes, más allá de los libros, y que se abre, con sus ventanales, hacia el parque y desde allí a la ciudad y todos sus habitantes.

Esta biblioteca surge en medio del agua que rodea su estructura como si se tratara de un oasis que aparece en el desierto para aliviar nuestra sed de cultura. Esta biblioteca, al contrario de las bibliotecas de la antigüedad, no desaparecerá jamás entre las llamas, sino que hará arder el fuego del conocimiento en los corazones de sus visitantes.

¿Y cuál es el secreto de esta biblioteca para que sus lectores sean realmente lectores con fuego en el corazón, que disfrutan y aman los libros como a un tesoro que se abre con el simple roce de una mano sobre el papel? El secreto es que esta biblioteca no solo invita a sus visitantes a encerrarse dentro de sus lecturas, en el discreto placer de la introspección.

Su construcción también los impulsa a mirar afuera, a extasiarse contemplando el otro libro que tienen a la mano, la ciudad, la vida urbana en la que tantos escritores se han inspirado para crear sus obras.

Esta biblioteca, con el parque que la acompaña, es de alguna manera la perfecta fusión entre el mundo sin límites de los libros y el universo maravilloso de la naturaleza.

Aquí imagino a los nuevos bogotanos disfrutando del arte de la conversación alrededor de un tinto, como en los antiguos tiempos

del Automático, cuando los jóvenes escritores se reunían en interminables tertulias en torno a la boina, la pipa y el verbo estrafalario del poeta León de Greiff.

Aquí imagino, albergados al abrigo de las modernas salas de lectura o tal vez en alguno de los muchos espacios abiertos, al alcalde Mockus enfrascado en algún texto de matemática pura; a Florence Thomas releendo por enésima vez *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir; a Enrique Peñalosa haciendo cálculos sobre la Bogotá que Queremos encima de un libro de urbanismo; a Alberto Dangond revisando los anales desconocidos de la Guerra Civil Española; a nuestro premiado Álvaro Mutis leyendo alguna apasionante biografía sobre los Médicis; y también –por qué no– a Valentina y a Laima, con su grupo de amigos, leyendo en voz alta junto a una fuente de agua cristalina las aventuras de *El señor de los anillos* o del ingenioso Harry Potter, listas a probar las maravillosas pociones mágicas de la fantasía.

En medio de palmas y sietecueros, en cada lector se creará un universo de posibilidades y de sueños, que será el germen de nuevos universos, que serán a su vez la semilla de más y más, como en una muñeca rusa de réplicas infinitas.

Aquí se congregarán personas de diversas procedencias, ideas y culturas en torno al libro y lo harán su centro de reunión, porque donde hay sabiduría debe reinar la tolerancia y el deseo de aprender del otro.

Los libros de esta biblioteca están llamados a ser, por eso, herramientas de paz para Colombia.

Apreciados amigos y amigas:

La tarea más importante de quien está al servicio de un pueblo, como es el caso de sus dirigentes políticos, es garantizar un nivel digno de vida a sus semejantes.

Pero debemos tener claro que la vida digna de cualquier pueblo no implica solamente tener asegurado un techo y tres comidas.

La vida digna de los seres humanos también significa que todas las personas tengan el derecho a entender y disfrutar el mundo que los rodea y más allá.

Una vida decorosa es una vida donde los individuos autónomos son capaces de aprender y entender su entorno para transformarlo, haciéndose artífices de su destino.

No cabe duda. La Bogotá que hoy vivimos –esa que hoy nos invita a deleitarnos con su iluminación navideña, a recorrerla en los rojos transmilenios o a través de sus ciclorrutas, a caminarla por sus amplios andenes– es una ciudad más viva y amable que nunca. ¡Qué mejor broche de oro para cerrar este primer año del siglo XXI que la inauguración de esta biblioteca y parque Virgilio Barco, dignas realizaciones de una ciudad modelo para América Latina y el mundo.

Al abrir esta biblioteca como parte de la amplia red de bibliotecas que la Administración Distrital ha establecido para Bogotá, sus habitantes de hoy y de mañana estamos abriendo los ojos a un futuro de más oportunidades.

Esta Bogotá moderna y renovada es fruto del esfuerzo de muchos hombres y mujeres con visión de futuro. Hoy rendimos homenaje a un personaje que contribuyó especialmente a la gestación de esta nueva ciudad con su impulso planificador: el ex presidente Virgilio Barco, quien dirigió los destinos de la capital a mediados de los sesenta.

Felicito muy sinceramente a Carolina y a su familia, en este tributo que Bogotá hace a su memoria.

También tenemos que destacar, por supuesto, la innovadora propuesta de Antanas Mockus, quien a través de símbolos y de la promoción de la cultura ciudadana les enseñó a los bogotanos que eran responsables de su ciudad, y que ser bogotano no es haber nacido aquí, sino vivir aquí.

Su visionaria tarea ha continuado desarrollándose en su segundo mandato, apoyada también en las obras y en la planeación futurista

que realizó un alcalde que, como Enrique Peñalosa, cambió para siempre la cara de la ciudad en que vivimos y que tanto queremos.

Esta dupla de alcaldes que tantos bogotanos admiramos y apreciamos aportó su esfuerzo y su iniciativa para que esta biblioteca se construyera y coronara, como un volumen único en la colección de un librero, la red de bibliotecas de la ciudad.

¡Yo también me siento orgulloso de haber participado en la planeación de la ciudad que hoy disfrutamos con agrado! Como alcalde, el primero elegido por el voto popular de mis conciudadanos, me comprometí con el desarrollo de proyectos para mejorar y hacer más digna la vida de los bogotanos.

Como un primer paso en la difusión del saber de los libros a todos los sectores, durante mi administración se descentralizó la Biblioteca Distrital mediante la creación de 19 bibliotecas escolares en las distintas zonas de Bogotá.

También procuramos mejorar el espacio público mediante la rehabilitación de plazas y parques a través del Plan Centro, como primera experiencia de planeación zonal realizada en la ciudad, incluyendo, por ejemplo, la remodelación de la Plazoleta del Rosario, adornada por la figura de nuestro fundador Gonzalo Jiménez de Quesada, quien, además, y para nuestro orgullo, era también un hombre de letras.

La capital que desde hace un tiempo vemos y la que en el futuro nos acompañará es el resultado del trabajo de todas estas mentes unidas que alguna vez, quizá desde una biblioteca como la Luis Ángel Arango, soñaron con una ciudad más equitativa, más divertida, más hermosa, donde sus ciudadanos pueden hacer de la vida un cuento y de los cuentos una experiencia real.

¿Imaginan ustedes cuántos grandes sueños, cuántos proyectos, cuántos ideales, se harán realidad gracias a la posibilidad que hoy tenemos de contemplar nuestra ciudad desde aquí, enmarcada por los cerros iluminados? En esta biblioteca, así como en las bibliotecas de El Tunal y El Tintal, se están forjando desde ya las alternativas de vida de los colombianos del mañana.

Queridos amigos y amigas, amantes de los libros, los parques y las bibliotecas:

Las bibliotecas de Borges eran recintos sagrados, conformados por largos y oscuros corredores donde se ocultaba el saber. La biblioteca construida bajo la firma inconfundible del arquitecto Salmona, nuestra biblioteca, es el sitio privilegiado para la vida pública, es el espacio público que se vuelve sagrado gracias a la memoria, a la historia de la ciudad y a las historias de sus habitantes. Esta biblioteca, abierta hacia el paisaje, hacia el agua fluida y cristalina, es el símbolo del saber compartido, es el símbolo del poder del conocimiento cuando es difundido y usado con la transparencia de la verdad y con vocación de servicio a los semejantes.

Esta biblioteca jamás será un lugar secreto. Al contrario, será la casa de los lectores y el paraíso de las mentes lúdicas, porque sus lagos y sus bosques, porque el parque entero, con sus caminos, sus rojos carboneros y sus bancas, hacen parte integral de ella y de la ciudad.

El paseante que la recorra podrá encontrar, detrás de alguna puerta, a la vuelta de una curva, bajo el umbral de un pasadizo o al lado de alguna fuente de agua, a un lector que ha establecido allí sus cuarteles para soñar con otro mundo.

Se cuenta que en el pasado existieron bibliotecas con pasadizos ocultos o incluso con sectores esotéricos custodiados por fantasmas o conjuros, para evitar el acceso de los profanos. Por suerte, la biblioteca Virgilio Barco no tiene fantasmas que la protejan y, todo lo contrario, es un lugar abierto, cuyo secreto se hace visible ante todos los que lo busquen, en sus salas de lectura, entre lomas y lagos, cruzando por caminos insospechados; en fin, gozándola completamente, no aislada sino a través de sus paisajes y de sus nexos con la ciudad.

Gracias a la labor de los alcaldes Mockus y Peñalosa y a sus equipos de trabajo, gracias a la inagotable capacidad creadora del maestro Rogelio Salmona, y al particular sentido de la belleza del maestro Ramírez Villamizar, creador también de laberintos, así como al gran

apoyo de la empresa privada y de cada uno de los socios de la Asociación de Amigos de BiblioRed, hoy vemos cómo se hace realidad el sueño de una ciudad más amable, con más espacios para su gente y con más espacios para la belleza.

Gracias a todos ustedes es que hoy podemos confirmar que la historia del libro, de la escritura y de la imprenta dista mucho de terminar. En pleno siglo XXI todavía se inauguran bibliotecas e incluso vamos más allá, porque en ellas los libros y la tecnología, que alguna vez se temió los iba a reemplazar, en lugar de competir se hermanan para guiarnos por los senderos del saber y del placer.

Bogotá tiene cada día más razones para asomarse con optimismo al mañana y para presumir engalanada por el arte que la viste y la nueva conciencia ciudadana. A sus parques, a la Donación Botero, a su renovado Museo Nacional, al Eje Ambiental de la Jiménez, a su Festival de Teatro, a sus espectáculos Al Parque, se une hoy un espacio lleno de árboles nativos y una biblioteca plena de historias y narraciones para colmar con ellas el futuro de los niños de hoy y de mañana.

Bogotá tiene ahora un nuevo escenario para soñar y para crear. ¡Qué hermoso motivo nos regala hoy nuestra capital para avivar la esperanza de un futuro mejor!

¡Más libros... Más libres!

LE ESTAMOS DANDO LA MANO DE FORMA EFECTIVA A BUENAVENTURA, MUNICIPIO CLAVE EN EL DESARROLLO DE COLOMBIA

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su séptima visita
de trabajo a esta ciudad del Pacífico colombiano.*

Buenaventura, Valle del Cauca, 19 de diciembre de 2001.

Quiero agradecer de todo corazón, en esta nuestra séptima visita a Buenaventura —que no será la última como ha dicho el Gobernador—, el pergamino y la condecoración que el Alcalde y el Presidente del Concejo me han concedido como Presidente de todos los colombianos.

Estoy muy complacido de haber aportado nuestro grano de arena a esta Buenaventura que tanto nos ha dado a los colombianos.

¡La verdad es que nos salió barata esta venida: 153 mil millones de pesos! (riéndose). Son recursos que damos con mucha felicidad porque sabemos que con el convenio que acabamos de firmar será resuelto el problema fiscal del municipio. Le quedarán a usted, Alcalde, unos \$85 mil millones para que pueda usted hacer obras en los sectores más pobres y marginados.

Siempre me siento muy feliz de venir a Buenaventura, porque esta ciudad y este puerto no sólo están en el centro de mis afectos, sino también en el centro de las preocupaciones y de las inversiones del Gobierno Nacional.

Aquí estuve en enero del año pasado, cuando les anuncié la decisión de convertir a Buenaventura en una de las cuatro Zonas Económicas Especiales de Exportación del país. Esta decisión ya está comenzando a producir frutos gracias a la ley que regula las Zonas y que estableció mayores estímulos tributarios, aduaneros y laborales para ellas, que nos están ayudando a atraer la inversión nacional e internacional a esta ciudad.

Aquí estuve también en septiembre de 2000, después de haber protocolizado la iniciación de las obras de la malla vial del Cauca y del Valle del Cauca y la concesión férrea del Pacífico, firmando el compromiso del Gobierno Nacional en tres convenios de inmensa importancia: uno para darle recursos al Hospital Departamental de Buenaventura, otro para mejorar las instalaciones educativas de la ciudad y otro para aportar 4.400 millones de pesos al Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura.

La verdad, no quería dejar que se acabara este año 2001 sin volver a visitar la querida población de Buenaventura, y, sobre todo, sin traerles, como en esas ocasiones, excelentes noticias para su desarrollo y para mejorar su calidad de vida.

Como lo mencionaba antes, en septiembre del año pasado comprometimos 4.400 millones de pesos para el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de esta ciudad, una cantidad que se sumó a los 3.200 millones que ya se habían desembolsado y ejecutado con anterioridad.

Pues bien: hoy 19 de diciembre de 2001 estamos firmando nuevos convenios con el municipio para entregar recursos adicionales por 5.000 millones de pesos para este macroproyecto que cambiará la vida de sus habitantes.

Estamos hablando, entonces –sumando estos nuevos recursos–, de un total de 12.600 millones de pesos que la Nación ha aportado a Buenaventura para desarrollar su Plan Maestro, un Plan que está avanzando con celeridad y que significará, dentro los próximos 20 años, una inversión total de 135.500 millones de pesos –óigase bien: ¡135.500 millones de pesos!–, de los cuales la Nación pondrá, directamente, 35.000 millones de pesos.

Con estos importantes aportes de la Nación –cuya financiación hemos tramitado con el Banco de Inversión Nórdico–, con los recursos municipales, los del operador especializado –que será el consorcio Conhydra-Hidroestudios– y los obtenidos de las tarifas, hoy podemos decir que está garantizada la financiación de este inmenso proyecto que dejará a Buenaventura con un 99 por ciento de cobertura de acueducto para el año 2010 y con un 90 por ciento de cobertura de alcantarillado para el año 2019.

Pero no tendremos que esperarnos 20 años para disfrutar de los beneficios de un proyecto cuyos primeros frutos ya se pueden disfrutar en la ciudad. Precisamente, con los nuevos recursos por 5.000 millones de pesos que el Gobierno Nacional está comprometiendo en el día de hoy, vamos a continuar avanzando en los dos frentes de trabajo.

En lo que respecta a alcantarillado, se arreglarán las estaciones de bombeo El Centro, Pueblo Nuevo y El Firme I; se extenderán redes de recolección y conexiones domiciliarias y se repondrán y rehabilitarán redes, entre otras obras. En cuanto a acueducto, se construirán redes matrices, de relleno y conexiones domiciliarias nuevas; se repondrán y rehabilitarán otras redes y se instalarán y cambiarán medidores.

Pero el aporte de nuestro gobierno no se quedará ahí. También estamos trabajando para que el municipio reciba la mayor cantidad de recursos de parte del Fondo Nacional de Regalías, los cuales serán aprobados el próximo viernes en la reunión de la junta de la Comisión Nacional de Regalías por un mínimo de 5.900 millones de pesos, para construcción de redes de alcantarillado y optimización de redes de acueducto.

¡Este Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado que hoy recibe nuevos recursos será, sin duda, uno de los más grandes legados que dejaremos a Buenaventura y al Pacífico colombiano!

Mi gobierno tiene –lo digo aquí, con certeza, en este hermoso puerto– un inmenso compromiso con el litoral Pacífico de nuestro país, que también estoy cumpliendo a través del denominado Programa Plan Pacífico.

En el área de educación se asignaron recursos por 251 millones de pesos para la terminación de la Escuela Néstor Urbano Tenorio y la reparación de algunos otros centros escolares del municipio. Asimismo, hemos querido traer tecnología, a través del Ministerio de Educación, a las escuelas más necesitadas de Buenaventura, y lo hemos hecho este año con la entrega de 6 aulas de informática, dotadas con sus computadores y software, para la mejor formación de nuestros niños, para lo cual hemos invertido 600 millones de pesos.

Igualmente, para atender un sector importante de la zona urbana de Buenaventura, más exactamente las Comunas 7, 8 y 9, se apoyó la construcción del Centro de Salud de Bellavista con aportes del Plan Pacífico por un valor de 150 millones de pesos, y actualmente estamos realizando una inversión de 200 millones de pesos para su completa dotación.

Como un complemento a los aportes que estamos haciendo al Plan Maestro de Alcantarillado, también hemos asignado este año recursos para apoyar la terminación de algunas obras inconclusas, por un monto de 231 millones de pesos, los cuales se han destinado a la construcción de un tanque elevado en el Acueducto Juanchaco Ladrilleros y a la dotación de abastos de aguas lluvias y casetas sanitarias en la zona rural del municipio.

En el ramo de la promoción social, hemos fortalecido a las mujeres de las localidades de Zaragoza, Triana, Kilómetro 40 y La Delfina, para desarrollar diversas actividades productivas por un valor de 80 millones de pesos. También hemos invertido en el proyecto estratégico de carácter regional para la reproducción de alevinos y cultivo de pargo lunarejo, con el cual se beneficia Buenaventura, con un presupuesto total para el Programa de 305 millones de pesos. Igualmente, avanzamos en el fortalecimiento de la Red de Pesca Artesanal del Pacífico Colombiano con aportes de 45 millones de pesos.

En la misma línea de actividades productivas estamos financiando un estudio para identificar las alternativas de inversión en la Zona Económica Especial de Exportación de Buenaventura, por un valor de 100 millones de pesos, con el fin de colaborar a que esta Zona sea un verdadero polo de progreso no sólo para la ciudad sino para toda la región Pacífica.

Apreciados amigos de Buenaventura:

La difícil situación fiscal del Municipio de Buenaventura no solamente ha sido una preocupación del señor Alcalde y del Gobernador del Valle del Cauca, sino también de mi gobierno, razón por la cual, conjuntamente, nos dimos a la tarea de encontrar fórmulas que permitieran aliviarla.

Durante varios meses se reunió un grupo integrado por representantes de los diferentes sectores del Gobierno, y así logramos encontrar una importante herramienta para ayudar a sanear las finanzas del municipio, mediante la venta del lote donde funcionaba la antigua Zona Franca de Buenaventura, que es de propiedad de la Nación, a través del Ministerio de Comercio Exterior.

¿Y cómo lo hicimos? Solicitamos al Congreso de la República autorización para que el Ministerio de Comercio Exterior pudiera constituir un patrimonio autónomo con el inmueble, con el fin de venderlo, a través de un mandato fiduciario, y de cancelar con el producto de su venta los pasivos del municipio de Buenaventura contemplados en el proceso de reestructuración financiera.

Hoy podemos contarles que hace unos días el Congreso autorizó este mandato fiduciario, lo que nos da vía libre para seguir con esta importante solución, cumpliendo con los trámites legales respectivos.

Buenaventura, al ser el puerto más importante para las exportaciones colombianas, ha recibido todo nuestro apoyo para restablecer su viabilidad financiera y administrativa. Con la venta, total o parcial, del lote de la antigua Zona Franca ¡le estamos dando la mano, de una forma efectiva, a este municipio clave del desarrollo de Colombia!

Queridos amigos:

Cuando vine en septiembre del año pasado les hablé del esfuerzo que estaba haciendo el Gobierno Nacional para conectar a Buenaventura y sus zonas rurales con Colombia y con el mundo a través de la Agenda de Conectividad.

Entonces hablábamos de 15 puntos de telefonía social en las zonas rurales del municipio. ¡Qué bueno poder decirles hoy que ya instalamos 47 puntos Compartel de Telefonía Social en el mismo número de localidades de Buenaventura, con una inversión de 405 millones de pesos! Y no pararemos ahí: el próximo año llevaremos telefonía rural comunitaria, con una inversión de 272 millones de pesos, a las localidades de San Marcos, San Isidro del Cajambre, El Barranco, Umané, Chachajo, El Trigal, Gamboa y Papayal.

También en esa visita me comprometí a establecer un Centro de Acceso Comunitario a Internet antes de terminar este año, con 12 computadores. Pues bien: hoy puedo decirles que antes de finalizar este mes de diciembre se iniciarán las instalaciones de dicho Centro por parte de Telefónica Data Colombia, con una inversión de 60 millones de pesos. El año entrante instalaremos, además, dos Telecentros, con teléfonos públicos, computadores conectados a internet y fax, en el Bajo Calima y en la Base Naval de Bahía Málaga a un costo de 230 millones de pesos.

Pero mejores comunicaciones son también más y mejores vías y, en este punto, ¡sí que hemos avanzado! Como ustedes saben, dentro del gran macroproyecto vial que unirá a Caracas con Buenaventura, el cual incluye el túnel de la Línea –cuya licitación volveremos a abrir en breve–, le hemos dado una especial trascendencia a la construcción de un acceso expedito al puerto en la isla de Cascajal, como el destino final del recorrido de la carga colombiana, e incluso de la carga venezolana.

Ya estamos terminando el intercambiador a desnivel que distribuye de una forma organizada el flujo de vehículos en la isla, así como las obras de mejoramiento y ampliación del paso por el puente del Piñal, en lo cual hemos invertido más de 26.500 millones de pesos.

Ahora corresponde la realización de obras complementarias al mejoramiento del acceso al puente del Piñal; la construcción de la vía Alternativa Interna, exclusiva para tráfico pesado, que incluye 10 kilómetros nuevos de vía, y la construcción del antepuerto que regule el flujo de camiones y evite los embotellamientos, por un monto de 70 mil millones de pesos.

La buena noticia para las gentes de Buenaventura es que dichos recursos ya están asegurados para la construcción de las obras y que, de hecho, ya se han asignado los tres primeros procesos licitatorios, estamos en proceso de adjudicación de cuatro licitaciones más y estamos ajustando el estudio del antepuerto, cuya construcción esperamos comenzar en marzo del próximo año.

¡Serán más de 96 mil millones de pesos para dejar al puerto de Buenaventura con unas vías de acceso dignas de su importancia para Colombia y sus exportaciones!

Y también estamos trabajando en el mejoramiento del puerto mismo. Precisamente, para que el puerto siga recibiendo barcos cada vez de mayor calado, con una profundidad mínima de 10 metros en bajamar, estamos contratando ya, con una inversión de más de 7.500 millones de pesos, el dragado de mantenimiento del canal de acceso al puerto de Buenaventura, con sus estudios y diseños de predragado, con el propósito de iniciar obras en el próximo mes de enero para que estén finalizadas, ojalá, antes de terminar mi mandato.

La empresa seleccionada, a la que se adjudicó el contrato la semana pasada, fue Dragados Hidráulicos y confiamos en tenerlo firmado y protocolizado antes de dos semanas.

Y así como apoyamos el puerto marítimo, apoyaremos también el puerto aéreo de Buenaventura. Por eso es bueno poder contarles que en marzo del próximo año abriremos la licitación para la construcción de la pista de salidas internacionales del aeropuerto de Buenaventura, por un valor superior a los 13.200 millones de pesos. Esperamos iniciar obras a fines de mayo, con objeto de que la ciudad pueda disfrutar de los servicios de esta nueva pista antes de terminar el 2002.

No puedo terminar sin referirme también al gran proyecto de la concesión férrea del Pacífico, con el cual vamos a rehabilitar, mantener y poner en operación 498 kilómetros de red férrea desde esta ciudad de Buenaventura, pasando por Cali, continuando hasta La Felisa en Caldas y con un ramal a La Tebaida en el Quindío, integrando todo el occidente colombiano con el centro occidente del país. Para

este proyecto, no más en sus primeros 4 años de rehabilitación, la Nación aportará la suma de 120 millones de dólares.

¿Y cómo vamos? Estamos avanzando en tres frentes de trabajo principales: 11 kilómetros en la zona de Cali-Yumbo, 40 kilómetros en la zona de Buenaventura y 64 kilómetros en la zona de Cali a Buga, con el fin de tener para febrero del próximo año 115 kilómetros de corredor férreo rehabilitado. El año entrante concentraremos los trabajos en la zona de La Cumbre-Triana-Buenaventura, con el fin de que a mediados del 2002 tenga la feliz ocasión de entregarles a las gentes de Buenaventura y del occidente colombiano los primeros 220 kilómetros rehabilitados, e iniciar la movilización de trenes. Además, tenemos en pleno funcionamiento el taller de Palmira.

¡Así, con proyectos y realizaciones de la mayor envergadura, es como construimos entre todos una mejor Colombia y una Buenaventura más justa y progresista!

Apreciados amigos de Buenaventura:

Hace casi dos años, el 19 de enero de 2000, cuando vine a este puerto, cité las palabras que mi padre dijo alguna vez en el Parque Cisneros, y hoy, más que nunca, puedo repetirlas con convicción y con el respaldo de unas obras concretas que estamos dejando para la historia de Buenaventura.

Mi padre dijo entonces y yo les digo ahora, como la mejor conclusión de esta visita: Tengo la inmensa satisfacción de que nunca en esta plaza y debajo de estos árboles he dicho una mentira, ni he hecho una promesa falsa al pueblo de Buenaventura.

TENEMOS MUCHOS MOTIVOS PARA SEGUIR CREYENDO EN COLOMBIA

*Mensaje de navidad del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Bogotá, D. C., 23 de diciembre de 2001.

Colombianas y colombianos:

Nada como este tiempo de navidad para enviarle a cada uno de los colombianos un afectuoso saludo:

A las mujeres que con su amor mantienen viva la ilusión de un buen futuro para sus familias; a los trabajadores que con su esfuerzo diario hacen progresar el país, y a los empresarios que son motores del progreso con su confianza y apoyo.

Saludo a los secuestrados: mi corazón los acompaña; a todos los que se encuentran en la guerra y a sus familias: ellos también tienen papá, mamá, hermanos, hijos y amigos que los esperan en casa.

Saludo a los colaboradores del Estado, porque ellos trabajan por el bienestar de todos.

También a las congregaciones religiosas, a los gremios, a la prensa, a los artistas, a los deportistas y a los extranjeros que adoptan a Colombia como patria.

Saludo con inmensa gratitud y especial consideración a las Fuerzas Militares, de Policía y a sus familias. Gracias a estos héroes de la patria, ustedes pueden estar tranquilos en sus casas esta noche.

Ofrezco un abrazo especial de navidad para todos los niños: quiero decirles que contamos con ustedes y que por ustedes trabajamos sin descanso para establecer bases sólidas para el progreso y la paz de nuestra nación, de nuestra querida Empresa Colombia.

El hombre debe tener en la vida tres amores básicos: su Dios, su familia y su país. Y es precisamente nuestra Nación la que nos preocupa a todos y la navidad es la mejor ocasión para que cada uno haga su examen final del año.

Llegó la hora de los balances y las decisiones. Quiero retomar las trascendentales palabras de Kennedy en el día de su posesión como presidente de los Estados Unidos; quiero repetirlas para todos nosotros, los colombianos: La pregunta no es qué va a hacer el país por mí. La pregunta es: ¿qué voy a hacer yo por mi país?

Hoy invito a cada uno a que, en su conciencia, se pregunte: ¿Qué hice este año por mi país, por mi Colombia? ¿Qué voy a hacer y con qué me voy a comprometer el año que viene?

Quiero insistir hoy en la importancia de encontrar un sueño colectivo, una meta común, de entender el valor de un abrazo, de una sonrisa, del perdón y de un gesto de amistad; pues no sólo son los mejores aguinaldos sino que tienen un inmenso significado para Colombia.

Estoy seguro de que si todos pensamos como un solo equipo, si tenemos un propósito común y un ideal compartido en el sentimiento de patria que nos convoca alrededor de Colombia, podremos alcanzarlo.

Es el momento de tomar parte, de dejar de ser simples espectadores, de defender nuestro derecho a la paz —como lo han hecho con música y coraje los habitantes de Caldonio, de Bolívar y de Coconuco, en el Cauca—, es el momento de asumir un papel, de tomar decisiones y de pasar a la acción.

Estamos cansados de la violencia y la intimidación. No queremos más muertos, ni secuestrados. Queremos recorrer de nuevo y con confianza las carreteras del país y poder descansar tranquilos y en paz.

No entendemos ni queremos más atentados ni ataques contra las estaciones de policía o personas indefensas en poblaciones, contra la infraestructura energética y contra el transporte, que significan altísimos costos económicos, anímicos y emocionales para todos.

¡Nos abrumba el secuestro! y nos ha quitado completamente la tranquilidad. Ese es un temor compartido por la comunidad internacional, que observa con gran inquietud la repetida violación por parte de los violentos de los principios fundamentales del derecho internacional humanitario, la falta elemental de respeto por la vida humana, la restricción abusiva de la libertad de todos los colombianos.

Me quita el sueño el dolor por aquellos que viven sujetos a continuos desplazamientos. ¡Qué tristeza! Miles de personas valiosas, trabajadores humildes que con sus familias son forzados repentinamente a abandonar sus casas y sus pocas pertenencias en búsqueda de una seguridad que las ciudades no les ofrecen. La violencia genera más pobreza, acompañada de miedo, de desesperanza y de más violencia que se traslada a las ciudades.

Todo el pesimismo que a veces podemos sentir por la difícil situación del país tenemos que convertirlo en el estímulo y en la claridad que precisamos para salir adelante. Estoy seguro de que en el corazón de cada colombiano habita un anhelo y un profundo deseo de conseguir la reconciliación y la paz.

Reitero mi invitación a que todos reflexionemos acerca del aporte de cada uno a nuestro país: al gran industrial, al independiente, al informal. A la mujer de hogar, al campesino, al desempleado. Todos los colombianos, en la medida de las posibilidades de cada uno, tenemos mucho para ofrecer y por hacer por nuestra comunidad, por nuestra patria.

El sector privado es factor decisivo en el bienestar social: es el momento de pensar con generosidad y gran imaginación para crear

nuevos puestos de trabajo, en mecanismos para mejorar la calidad de vida de los empleados, en nuevos sistemas que modernicen y optimicen las ventas y en vivir abierto al universo de oportunidades que ofrece el gran supermercado mundial.

Ha sido un año en el que todos hemos tenido que esforzarnos mucho y poner mucho de nuestra parte para salir adelante. Hemos tenido que hacer sacrificios y obrar con una gran responsabilidad. ¡Pero lo estamos logrando!

Hoy tenemos razones para sentirnos razonablemente optimistas. La economía nacional, a pesar de la situación internacional y del conflicto interno, crecerá este año el doble que el promedio de las economías de América Latina. Vamos a tener por tercer año consecutivo un aumento del costo de vida de un solo dígito, inferior al 8 por ciento. Nuestra moneda está fuerte y estable; y sectores que antes estaban deprimidos, como el de vivienda, hoy están repuntando y vuelven a crecer con gran dinamismo.

Además, el desempleo sigue bajando. Mientras el desempleo nacional en enero estaba en una tasa del 17,1 por ciento, el pasado mes de octubre estaba en el 14,4 por ciento. Y algo más: entre junio y octubre de este año, en solo cinco meses, ¡cerca de un millón de colombianos que no estaban empleados encontraron ocupación, sobre todo en las zonas rurales y las poblaciones pequeñas e intermedias!

Todo esto es efecto, entre otras razones, de la nueva dinámica del sector de la construcción y de la aplicación del Plan Colombia, que está extendiendo sus obras y sus recursos por los municipios más pobres del país.

Los hospitales públicos y los millones de colombianos que los utilizan tienen también razones para celebrar, pues el mes pasado les entregamos 300 mil millones de pesos para salvarlos, aliviando su situación financiera.

También las diversas regiones de Colombia y sus habitantes respiran hoy con más tranquilidad, ya que en este segundo semestre transferimos a más de 30 departamentos y 1.000 municipios, por

primera vez en la historia del país, 420 mil millones de pesos de recursos provenientes de las regalías petroleras, para que los usen en inversión social.

Por otro lado, los colombianos de los estratos 1, 2 y 3 pudieron tener la seguridad hace dos semanas de que tendrán un mejor servicio de energía y seguirán contando con sus tarifas subsidiadas, gracias a que entregamos 148 mil millones de pesos a las empresas electrificadoras.

Asimismo, cerca de 55 mil maestros jubilados, los docentes de los departamentos y distritos especiales y las universidades públicas terminan el año con buenas noticias, pues se destinarán 700 mil millones de pesos del presupuesto para poner al día las mesas y salarios de los trabajadores o ex trabajadores de la educación.

En fin, no me quiero alargar en recuentos de logros o inversiones sociales para mejorar la vida de los colombianos; pero lo cierto es que, si aprovechamos estos días para mirar las cosas de una manera más objetiva y constructiva, veremos que estamos mejorando y que, todos unidos, tenemos muchos motivos para seguir creyendo en Colombia.

Colombianas y colombianos:

En el recogimiento espiritual de la navidad los invito a que reflexionemos sobre los valores fundamentales de la convivencia social: el amor a sí mismo y a los demás, el respeto por el derecho ajeno, la tolerancia hacia el pensamiento diferente y el trabajo incansable y honesto.

Los invito a invocar la paz en todo el mundo. Colombia es solidaria con la cruzada internacional contra el terrorismo. Los atentados contra los Estados Unidos el 11 de septiembre convocan a una mirada colectiva diferente hacia los grupos que atacan contra la sociedad civil; no podemos guardar más silencio y tenemos que actuar con firmeza y rapidez frente a los terroristas y rechazar sus actos cobardes.

Sufrimos y lloramos por las crueles acciones de los violentos. Nos duele en el alma la partida de Andrés Felipe, un niño que sólo pedía

volver a ver a su padre antes de morir y cuyos ruegos fueron ignorados por los oídos sordos y la insensibilidad de las Farc-Ep.

¡En una sola voz los colombianos y el mundo entero tan solo pedíamos un gesto mínimo de humanidad, y la respuesta fue cinismo, dureza y frialdad absurdas e incompresibles!

¡Qué diferencia la de esta guerrilla sin corazón a tantos colombianos que rodearon con su afecto a Andrés Felipe e, incluso, en un gesto sin precedentes, ofrecieron canjearse y perder su libertad a cambio de la de su padre!

Hoy, en la antesala de la navidad, invito a todos los grupos armados al margen de la ley, no solo a que reflexionen, sino a que escuchen el clamor de Colombia y el mundo, que ya no soporta ni quiere más sangre y destrucción entre hermanos, y necesita alcanzar de una vez por todas la paz.

Por mi parte, continúo con la inquebrantable convicción de lograr la solución del conflicto armado mediante la negociación política. Es mi propósito entregar la Presidencia el próximo 7 de agosto con el camino despejado hacia la reconciliación nacional.

Que la navidad nos una en la fe, en la esperanza, en el optimismo de que cada día tendremos una Colombia más justa y ¡mejor para todos!

En nombre de Nohra, Santiago, Laura y Valentina, les envío un caluroso saludo navideño y mis mejores deseos para el nuevo año que llega.

MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DE REHABILITACIÓN SOCIAL PARA LOS INTERNOS DE LA TERNERA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la inauguración de pabellones de la cárcel La Ternerá.*

Cartagena de Indias, Bolívar, 29 de diciembre de 2001.

Me siento muy satisfecho al poder culminar este año 2001 con un acto que forma parte de una de las prioridades que se fijó mi gobierno, en la cual, por fortuna, hemos avanzado de manera positiva y contundente: el mejoramiento de la situación carcelaria del país.

Para nadie es un secreto que la crisis que ha vivido el sector carcelario viene de tiempo atrás. Son más de 30 años de atraso en esta materia que hemos buscado superar de la mejor manera posible, dentro de la realidad fiscal que nos ha correspondido afrontar.

Con la creación y puesta en marcha del Fondo de Infraestructura Carcelaria, FIC, y una decidida y continua labor por parte del Ministerio de Justicia y el Inpec, los resultados de hoy son más que dicentes. No podemos decir, ni más faltaba, que hayamos conjurado definitivamente la crisis de inmensas proporciones que heredamos en el sistema carcelario, pero sí podemos afirmar –y aquí estamos hoy para constatarlo– que hemos avanzado en la adecuación y dotación de infraestructura carcelaria más que cualquier otro gobierno reciente.

No más con la construcción de modernas cárceles como las de Valledupar y Acacías, que ya están funcionando, o las de Popayán y

Cómbita, que iniciarán operaciones en el primer semestre del nuevo año, estamos hablando de 6.400 nuevos cupos en infraestructura carcelaria, con las mejores condiciones de seguridad y también con las mejores condiciones para procurar una verdadera rehabilitación social de los internos.

A esta cifra hay que sumarle los 6.940 cupos que estamos creando mediante la adecuación y construcción de pabellones aquí en Cartagena, en La Picota y en la Modelo de Bogotá, en Palmira, Cúcuta, Girardot, Apartadó, Manizales, Cali, Ipiales, Llorica, la Colonia Penal de Acacías, Montería, Tunja y Florencia.

Igualmente, hay que adicionarle los 3.200 cupos que significarán las nuevas cárceles de Girón en Santander y de La Dorada en Caldas, cuya construcción ya ha sido contratada, después de haberse surtido las respectivas licitaciones.

En total, pues, estamos hablando de 16.540 nuevos cupos generados durante mi gobierno, ¡una cifra que supera –óigase bien– el número total de cupos creados en la sumatoria de los tres gobiernos anteriores!

Lo que vivimos hoy en Cartagena, entonces, es una escala más en este inmenso esfuerzo por dotar a Colombia, y en particular a la zona de la Costa Caribe, de cárceles dignas que superen el inhumano problema del hacinamiento.

De hecho –y esto es muy importante resaltarlo– Colombia, hoy por hoy, tiene el segundo menor índice de hacinamiento, después de España, entre todas las naciones de Iberoamérica. ¡Este es un logro importantísimo para nuestro país que poco se conoce y que es el fruto de una labor constante y silenciosa!

Somos conscientes, por otro lado, de que no sólo se trata de aumentar el número de cupos, disminuyendo el hacinamiento, sino que hay, también, que trabajar en el mejoramiento de la infraestructura física de las cárceles y pabellones ya construidos. Para ello hemos contratado cerca de 8.000 millones de pesos en obras de refacción que se ejecutarán en el primer semestre del nuevo año en diversas cárceles del país.

Apreciados amigos de Cartagena:

La Ciudad Heroica ha sido especialmente beneficiada de esta dinámica de construcción y adecuaciones carcelarias. Los dos nuevos pabellones para la Cárcel del Distrito Judicial La Ternera que hoy inauguramos permitirán habilitar otros 400 cupos para este penal, los cuales se vienen a sumar a los 660 que se inauguraron el año pasado gracias a una construcción adelantada por el Inpec y que contó con el especial apoyo de la entonces alcaldesa Gina Benedetti de Vélez. Estamos hablando, entonces, de 1.060 nuevos cupos para Cartagena.

Adicionalmente, el Ministerio de Justicia, FIC, firmó esta semana un contrato por 1.150 millones de pesos para el mantenimiento y refacción de la cárcel actual, que consta de 430 cupos, con lo cual estamos asegurando para Cartagena de Indias una cárcel con un total de 1.490 cupos. ¡Qué diferencia hay entre este nuevo panorama y el espectáculo deplorable de hacinamiento que ofrecía este penal hace tan sólo unos meses!

La obra que hoy entregamos, adelantada por el Fondo de Infraestructura Carcelaria, demandó una inversión de 3.138 millones de pesos, y ofrece excelentes medidas de seguridad y espacios adecuados para el bienestar de los internos. Además, es resaltable que aquí serán ubicados los reclusos que aún permanecen en la Cárcel Distrital de San Diego, con lo cual estamos contribuyendo al mejoramiento del centro histórico de la ciudad.

No cabe duda de que el mejoramiento de la infraestructura carcelaria, no sólo en esta ciudad de Cartagena, sino en toda la Costa Caribe, ha sido fundamental. Los 1.060 nuevos cupos de esta cárcel, sumados a los 200 habilitados recientemente en la cárcel de Nuestra Señora de las Mercedes en Montería y a los 1.600 que fueron dados al servicio en Valledupar, significan, por lo menos, 2.860 nuevos cupos para la Costa Caribe, en lo corrido de esta Administración.

Quería terminar el año con esta excelente noticia para Cartagena y para toda la Costa Caribe que nos acogen con alegría y hospitalidad en estos días de transición hacia el 2002, un año en que terminaremos de consolidar nuestra política de mejoramiento carcelario y en

el que esperamos que el país continúe avanzando por una senda de progreso, de justicia social y de aproximación a la paz.

¡Felicitaciones, Cartagena y cartageneros, por hacer parte de este proceso de humanización y dignificación de la situación carcelaria en nuestro país!

LA PAZ, PRIMER PROPÓSITO PARA EL 2002; COMPROMETÁMONOS EN SALIR ADELANTE TODOS UNIDOS

*Mensaje de año nuevo del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Bogotá, D. C., 30 de diciembre de 2001.

Colombianas y colombianos:

Antes de terminar este año quiero hacer para ustedes un balance de los hechos principales del trabajo que mi gobierno adelantó en los diferentes campos de la vida nacional.

Comencemos por lo económico, donde tenemos muchas razones para estar muy satisfechos, en medio de la difícil situación internacional que está atravesando el mundo entero y, particularmente, en medio del conflicto interno que no es otra cosa que un freno y desacelerador de la inversión y confianza de los empresarios nacionales e internacionales.

En la pasada navidad el comercio vio cómo los almacenes se volvieron a llenar de compradores, lo que benefició enormemente no sólo a los comerciantes, sino también a la industria nacional que había puesto en venta sus mejores productos y vio cómo los colombianos, todos, salimos a comprarlos, generando más reactivación económica y más empleo para todos.

Precisamente, en el campo del empleo hoy tengo la alegría de compartir con ustedes una excelente y alentadora noticia. Según las últi-

mas cifras del DANE, correspondientes al pasado mes de noviembre, el desempleo nacional bajó del 14,4 por ciento, que teníamos en octubre, al 13,6 por ciento, ¡la cifra más baja de todo el año!

Pero es más: si comparamos el número de personas ocupadas en el país en mayo de este año con el número de personas ocupadas en noviembre, encontramos que en sólo seis meses, ¡en sólo medio año!, el número de personas ocupadas aumentó ¡en más de 1 millón 600 mil!

Es decir: Un millón seiscientos mil colombianos que no estaban trabajando en mayo pasado encontraron ocupación durante el último semestre y hoy están trabajando. ¡Estas sí que son las mejores noticias para iniciar el nuevo año con las mayores esperanzas!

Hemos avanzado, pero no bajaremos la guardia. Nuestro gran enemigo sigue siendo el desempleo. Soy consciente de que aún hay mucho por hacer y por eso continuaré dedicando todas mis energías para que cada vez haya más y más colombianos empleados, generando ingresos para los suyos y para la economía nacional.

Es importante recalcar que las tres cuartas partes de los nuevos empleos generados este año se han dado en el campo y en las ciudades pequeñas o intermedias, lo que muestra los excelentes resultados del Plan Colombia y de la política agrícola, que ha generado gran reactivación en el campo, así como la nueva dinámica del sector de la construcción.

El Plan Colombia, en su componente social, está llegando a las poblaciones más pobres y apartadas del país con programas como Familias en Acción, Empleo en Acción, Obras para la Paz y Vías para la Paz, y está capacitando a los jóvenes colombianos de bajos recursos en las ciudades principales con el programa Jóvenes en Acción. De los recursos totales del componente social del Plan Colombia ya hemos comprometido más de 600 mil millones de pesos para apoyar los diferentes programas que lo conforman y de este modo estamos llevando nuevos empleos, oportunidades y desarrollo a las regiones más apartadas del país.

Serán, en total, más de 2 billones de pesos que canalizaremos a través del Plan Colombia para responder a las necesidades de la población más desfavorecida, y cuyos resultados comienzan a verse por toda la geografía nacional, particularmente en el tema del empleo.

Miremos algunas cifras significativas: Con Familias en Acción hemos entregado ya subsidios para nutrición y para gastos educativos a 88 mil familias de estrato uno en 330 municipios del país, por 21 mil millones de pesos. El próximo año llegarán los subsidios a 330 mil familias y más de un millón de niños.

Con Empleo en Acción hemos invertido hasta ahora más de 127 mil millones de pesos para abrir oportunidades de trabajo a los colombianos mediante la construcción de obras de interés para sus comunidades, generando alrededor de 100 mil empleos temporales. El próximo año esperamos llegar a los 200 mil empleos generados con este Programa.

Con Jóvenes en Acción, por su parte, ya comenzamos a capacitar a los jóvenes de bajos recursos de las grandes ciudades, para que más de 100 mil de ellos aprendan oficios necesarios para la economía y tengan prácticas laborales.

A través de Obras para la Paz iniciamos recientemente la construcción de escuelas, centros de salud, centros culturales, polideportivos y centros comunitarios en 32 municipios del Pacífico colombiano, y llegaremos el próximo año a 240 más.

Con Vías para la Paz, finalmente, estamos invirtiendo más de 1,1 billones de pesos en la pavimentación y mejoramiento de más de 2.000 kilómetros de carreteras. ¡Esta es una cifra que superará en solo tres años el total de inversiones en vías de los últimos 20 años en el país!

El campo colombiano, por su parte, que estuvo tan olvidado en los periodos anteriores, hoy crece por encima del resto de la economía, esperando que al terminar el año haya crecido alrededor del 4 por ciento. En este año 2001 se ha incrementado el área cultivada en unas 110 mil hectáreas y la producción de alimentos en unas 700 mil toneladas.

Además, hemos aumentado el crédito barato a los campesinos en un 25 por ciento.

Por otro lado, cada día se aprueban más licencias de construcción e inician nuevas obras por todo el país, incluidas aquellas que estamos haciendo en desarrollo del Plan Colombia, con lo cual el importante sector de la construcción de vivienda y de obras públicas está volviendo a crecer a ritmo acelerado y lo seguirá haciendo en el próximo año de una manera contundente.

Me comprometí en mi campaña a construir por lo menos 240 mil soluciones de vivienda social para los más necesitados del país, ¡y ya vamos en 220 mil! Estoy seguro de que, con los subsidios que entregaremos en el primer semestre del nuevo año, alcanzaremos y rebasaremos la meta que le propuse a Colombia. En total, en mi gobierno se han invertido hasta hoy ¡más de 1,6 billones de pesos para la construcción y mejoramiento de vivienda de los colombianos más necesitados!

El costo de vida lo tenemos controlado: la inflación estará por debajo del 8 por ciento, las tasas de interés serán las más bajas de los años recientes, y nuestro peso termina el año fuerte y estable.

Y si miramos nuestra economía en forma global, veremos que crecimos en el año 2001 –óigase bien– ¡el doble que el promedio de las economías del resto de América Latina y bastante más que muchas de las economías más sólidas y pujantes del mundo, muchas de las cuales no crecieron e, incluso, decrecieron!

En suma: comenzaremos el nuevo año con una economía que salió definitivamente de la recesión que vivimos en el año 99. Consolidamos con gran responsabilidad, y enfrentando muchos temas a los que nadie había querido ponerle el pecho, un ritmo de crecimiento económico continuo que dejaremos como uno de los muchos legados al próximo gobierno y, sobre todo, a todos ustedes, socios de nuestra querida Empresa Colombia.

El 2002 será vital para Colombia. El diálogo –y esto se los digo no sólo con total convencimiento sino también desde el fondo de mi

corazón— ha sido, es y será el mecanismo más eficaz y sólido para la solución del conflicto que tenemos con las guerrillas de las Farc-Ep y el Eln.

A través del diálogo se han roto, en la historia de la humanidad, barreras que parecían imposibles de cruzar para solucionar problemas internos y externos de las naciones. Gracias al diálogo y la negociación política, países con problemas más serios que los nuestros han logrado mantener la armonía y el bienestar social.

La pobreza no es disculpa para promover una guerra. La guerra agota las oportunidades de progreso, el optimismo y atrae más pobreza, desesperanza y resentimiento social.

Mi propósito inicial al postularme como Presidente de Colombia, no ha cambiado: me comprometí con todos ustedes en el tema de la paz donde está comprometido en mi corazón y hasta el próximo 7 de agosto, cuando entregue la Presidencia a mi sucesor, no cesaré en mi propósito por alcanzarla.

Es posible que no hayamos reflexionado ampliamente sobre el significado real de la paz. Algunas personas todavía consideran que la solución mediante el enfrentamiento armado es más sencilla y rápida, pero imagino que no han analizado el costo ni las consecuencias económicas, sociales y emocionales de una confrontación que no tenga abierta la posibilidad del diálogo.

Al iniciar el último año de mi gobierno siento la satisfacción de decirles que estoy seguro de que el camino ya está trazado y continúo con la certeza de que Colombia puede alcanzar la reconciliación interna, esencial para su progreso.

La paz debe ser el primer propósito para el 2002. Todos tenemos mucho para aportar. Conservemos el entusiasmo que viene acompañado del año nuevo y comprometámonos en salir adelante todos unidos.

El viejo discurso que justifica la violencia para luchar contra las injusticias sociales ya no funciona. Al contrario, hoy más que nun-

ca sabemos que la pobreza no trae la guerra, es la guerra la que trae pobreza. Sólo en paz podemos trabajar todos para hacer un país más justo y más humano para todos.

Hoy por hoy, en nuestro recorrido por el camino de la paz negociada, contamos con la comunidad internacional como una aliada poderosa que cree, al igual que nosotros, en la posibilidad cierta de que sí podemos alcanzar la paz.

Los países del mundo, y organismos internacionales como las Naciones Unidas, están atentos al desarrollo de nuestro proceso y han prestado una ayuda invaluable para ayudarnos a alcanzar nuestro propósito. Sin duda, el panorama mundial es diferente para Colombia: somos observados y acompañados como un país de importancia vital para el mundo por su ubicación, su gran riqueza natural, su enorme potencial de inversión y su sólida democracia.

Antes de iniciar el Proceso de Paz y las conversaciones que hemos adelantado con las Farc-Ep, Colombia estaba prácticamente aislada del mundo, la guerrilla se movía como pez en el agua en el campo internacional y sus voceros eran los que llevaban al mundo la información y su versión de lo que pasaba en nuestro país.

La paz va mucho más allá de la mesa de negociación del Caguán y eso es lo que todos debemos entender.

La paz también es el Plan Colombia y todas sus inversiones en el campo social y militar, es la internacionalización de nuestro conflicto que le ha permitido al mundo entero mirar de cerca, y aterrado lo que nos pasa y la manera como la guerrilla y los grupos de autodefensa violan repetida y demencialmente todos los principios y las normas del derecho internacional humanitario.

La paz también es nuestra lucha frontal contra el narcotráfico que ha dado como resultado cifras contundentes de eliminación de cultivos, laboratorios, incautación de drogas y varios operativos y capturas de grandes redes de narcotraficantes.

Y para consolidar esa paz que estamos buscando, tenemos hoy las Fuerzas Armadas más fuertes, preparadas, profesionales y moder-

nas en toda la historia de nuestra nación: unas Fuerzas Armadas listas para confrontar a los violentos y para garantizar la seguridad y tranquilidad de todos los habitantes del país.

Y lo que es más importante: unas Fuerzas Armadas comprometidas con los derechos humanos que gozan de la confianza de la gente, que las está viendo como sus mejores aliadas y amigas.

Terminaremos el año con 55.000 soldados profesionales y 73.000 soldados regulares, cuando en 1998 sólo teníamos 22.000 profesionales y 57.000 regulares. Vale decir: pasamos de un pie de fuerza de 79.000 hombres a uno de 128.000 mejor preparados, muy bien armados y más capacitados.

Y con el Plan Fortaleza que dejamos andando, esperamos alcanzar en el 2004 un total de por lo menos 160.000 hombres listos para defender nuestra patria, ¡más del doble de lo que teníamos en 1998! También han sido fundamentales durante mi gobierno la creación de la Fuerza de Despliegue Rápido; las Brigadas Móviles; la Brigada contra el Narcotráfico, que ya tiene operando tres batallones; la Central de Inteligencia Conjunta y la Brigada Fluvial de Infantería de Marina de la Armada Nacional, cuya acción combinada ha propinado los más duros golpes a los violentos.

Adquirimos más y mejores equipos. Yo recibí una Fuerza Pública que contaba apenas con 4 helicópteros pesados artillados y 72 helicópteros para el transporte de tropas y materiales. En marzo del nuevo año tendremos ya 16 helicópteros pesados artillados y 154 para transporte.

En otras palabras: ¡Hemos multiplicado por cuatro el número de helicópteros artillados y por más del doble el número de helicópteros de transporte!, con lo cual estamos garantizando la movilidad y eficacia de nuestras tropas, que se ha traducido en mayor seguridad para todos los colombianos!

Sé que falta todavía un buen camino para consolidar la paz y voy a continuar recorriéndolo, con ustedes, trabajando sin descanso y con todo el compromiso de mi mente y de mi corazón, hasta que lo

logremos. Si hay algo en lo que no desfalleceré, ni podemos desfallecer los colombianos, es en este objetivo fundamental. ¡La paz por encima de todo!

Colombianas y colombianos:

Tengo un propósito, que quiero compartir con ustedes y no es otro que el de seguir trabajando con todas las fuerzas y todo el corazón para que el año 2002 sea el mejor de todos, un año en el que se consolide definitivamente la reactivación económica, en el que los colombianos –sobre todo los más necesitados– continúen mejorando su calidad de vida y en el que avancemos definitivamente en el camino de la paz.

Hagamos juntos este propósito de trabajar por nuestra Colombia, para sacarla adelante con la fuerza de 40 millones de brazos y 40 millones de corazones unidos para lograr entre todos salir adelante. Reciban un cálido y afectuoso saludo de año nuevo, un año en el que espero y necesito que todos me acompañen y compartamos este empeño y deseo infinito de alcanzar la paz y el progreso definitivo para Colombia.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

LO QUE COLOMBIA NECESITA PARA SALIR ADELANTE ES COMERCIO

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la apertura de la nueva sede de Proexport en Miami.*

Miami, Estados Unidos, 4 de diciembre de 2001.

Estoy convencido de que si queremos allanar el camino de la paz, si queremos derrotar el narcotráfico que financia la violencia en nuestro país y en el mundo, tenemos que generar oportunidades de trabajo para nuestra gente, para que la industria y el comercio crezcan y, con ellas, la economía nacional.

No cabe duda: Sólo si ofrecemos oportunidades en la economía legal, podremos evitar que los colombianos se vinculen a la economía ilegal.

Éste es un mensaje que he repetido una y otra vez a los países desarrollados y en los distintos escenarios internacionales: Más que recursos, lo que Colombia necesita para salir adelante es comercio. Lo que Colombia necesita es que el mundo se comprometa de verdad con nuestra lucha y que apoye, con medidas concretas y eficaces, el crecimiento de nuestra economía.

En este sentido, he liderado, desde el mismo inicio de mi gobierno, en nombre de Colombia y también en el seno de la Comunidad Andina, un esfuerzo continuo y sin descanso para que Estados Unidos, que es nuestro principal socio comercial en el planeta, prorrogue y am-

si se amplían sus beneficios a productos como los textiles y confecciones, incrementaríamos nuestras exportaciones cobijadas por estos beneficios en un 50 por ciento, lo que significa que esperaríamos exportar cerca de 1.500 millones de dólares en productos con preferencias arancelarias!

A los 140.000 empleos que ya está generando el ATPA en Colombia se sumarían otros 300.000, pues la industria manufacturera es la que más trabajadores utiliza. ¡Serán 300.000 colombianos que tendrán ingresos estables y abandonarán las filas del desempleo! ¡Serán 300.000 familias colombianas con una mejor calidad de vida!

Hoy, cuando Proexport Colombia inaugura una nueva oficina en Miami, una ciudad que ha sido por tradición un centro neurálgico para los negocios entre nuestro país y los Estados Unidos, no tengo duda de que los exportadores colombianos suman a esta buena expectativa frente al ATPA otro buen motivo de celebración. Desde aquí se promoverán más y mejores oportunidades para que coloquen sus productos en el mercado norteamericano y contarán con la asesoría más profesional y personalizada, dentro de los varios programas de información y promoción que maneja Proexport.

Solo nos falta que la extensión y ampliación del ATPA, tal como esperamos, finalmente sea aprobada. Tenemos el talento, tenemos los productos, tenemos la calidad y tenemos la experiencia para convertirnos en principales proveedores de los Estados Unidos en muchas áreas. Yo estoy seguro de que, con esta nueva sede de Proexport, con la gestión incansable de mi gobierno y con el empuje de los exportadores colombianos, estaremos forjando entre todos un mejor futuro para el país, con más empleo y más crecimiento.

¡Qué bueno este diciembre tener tan buenas razones para el optimismo!

AVANCE TECNOLÓGICO Y DE COMUNICACIÓN QUE DA EFICIENCIA AL FONDO NACIONAL DE AHORRO

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del lanzamiento del Call Center
del Fondo Nacional de Ahorro.*

Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2001.

La principal función del Estado se encuentra en el servicio público. Si un Estado pierde de vista su misión de hacer mejor, más segura, más justa y más equitativa la vida de sus habitantes, pierde el sentido de su esencia y se convierte únicamente en un aparato burocrático que se perpetúa a sí mismo.

Mi visión del Estado y de la función pública ha sido, por eso, la del servicio y, dentro de ésta, la de la eficiencia en el servicio.

Siguiendo estos principios fundamentales, hoy me siento muy satisfecho al poder testimoniar que el Fondo Nacional de Ahorro —una entidad que lleva años sirviendo a los empleados públicos de Colombia, garantizando el pago de sus cesantías y facilitando créditos para la adquisición de vivienda y para educación— esté dando un importante paso al frente, en tecnología y servicio, para acercarse aun más a sus usuarios, optimizar su gestión, su eficiencia y su competitividad en el mercado.

El proyecto de Call Center o Centro de Llamadas que hoy se lanza hace parte de los desarrollos tecnológicos y de comunicaciones de las empresas más modernas y eficientes en el mundo, y en buena

Felicito muy especialmente al Fondo Nacional de Ahorro; a su director, el doctor Luis Fernando Gómez Ramírez; a sus funcionarios y afiliados, y a los nuevos operadores del Call Center por este importante logro. No tengo duda de que sus efectos redundarán en una mejor calidad de vida para muchos colombianos que tienen en el Fondo depositados los ahorros de su vida y que aspiran a adquirir vivienda o a financiar la educación de sus hijos con el producto de su trabajo y su constancia.

¡Así estamos cumpliendo con los fines del Estado! Mejor servicio es mejor Estado. Mayor eficiencia es mejor Estado. Mejor calidad de vida es el logro de un Estado que piensa en el pueblo que lo compone y que trabaja para él.

Con mis felicitaciones, reciban un cordial saludo.

EL VOLUNTARIADO, PIEZA CLAVE EN LA FORMACIÓN DE UNA SOCIEDAD CIVIL MÁS DINÁMICA, ACTIVA Y COMPROMETIDA CON EL DESTINO DEL PAÍS

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en el Congreso Nacional
de Trabajo Voluntario.*

Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2001.

Según reza un refrán popular, existen diferentes clases de virtudes. Algunas hacen ganar la tierra, otras hacen ganar el cielo. Por mi parte considero que la virtud del trabajo voluntario es una virtud más completa, porque hace ganar el cielo en la tierra. ¡Cuántas personas sobre el planeta no se habrán beneficiado del silencioso sacrificio de los voluntarios del planeta! ¡Cuántas ideas humanitarias se habrían quedado irrealizadas de no ser por las manos trabajadoras de miles de voluntarios en el mundo entero!

En un país joven como el nuestro, donde todavía existen miles de cosas por hacer, miles de necesidades por cubrir, el trabajo de ustedes, los voluntarios, tiene un valor incalculable. Además de bajar el cielo a la tierra, para tantas personas que lo necesitan, se están ganando ustedes el cielo con su labor en la tierra.

El Congreso que hoy se clausura es el espacio preciso para reflexionar sobre el aporte de los voluntarios en la construcción de la nación colombiana. Desde los tiempos de las guerras de independencia encontramos en los relatos de la historia las huellas del voluntariado. Fueron miles de hombres y mujeres entregados a la causa libertadora: ellos con sus armas y ellas detrás, silenciosas mensajeras de la vida

y la esperanza, cargando ollas, cobijas, vendas y remedios para mitigar los daños de la guerra. Incluso heroínas como Policarpa Salavarrieta se hicieron merecedoras de ese título por su labor como voluntarias.

Si nos pusiéramos a examinar la historia nacional con lupa, veríamos que, a cada paso, quienes han ofrecido soluciones ágiles y generosas en todas las circunstancias de la vida nacional han sido voluntarios. El embellecimiento de las ciudades, la protección de los necesitados, la educación y la salud, la defensa de los ideales más altos de la humanidad han estado siempre a cargo de los voluntarios.

Las catástrofes naturales, las guerras, los momentos de crisis son algunos de sus escenarios más comunes. Sin embargo, el trabajo que realizan todos los días, todas las noches, por las calles, en sus casas, este trabajo que lo cubre todo y que en todos los ámbitos se manifiesta, es un trabajo de la vida cotidiana, de los espacios íntimos, es un trabajo que se viste de modestia, y a pesar de ello, engrandece a todo un país.

¿Quién puede medir el aporte del trabajo voluntario a la identidad del pueblo colombiano? Esa solidaridad tan fuerte, que en los momentos de dolor y angustia se expresa y agita sus manos para dar aliento a quien lo necesita, tal vez sea la respuesta. Más allá del cumplimiento de las metas que se plantean en el trabajo voluntario, la solidaridad característica de todos los colombianos es el legado del voluntariado a nuestro país.

¡Este año que termina, el Año Internacional del Voluntariado, es el justo reconocimiento a la ardua labor de querer un país y de recorrer sus caminos para repartir con eficiencia todo ese amor!

Gracias al trabajo de los voluntarios de Colombia cada día se multiplican en nuestro país las acciones solidarias, las acciones de paz, las acciones que permiten a más personas tener una vida mejor. Gracias a su entrega, a su honestidad y dedicación, cada día hay más colombianos antojados de esperanza, antojados de un mejor futuro y trabajando para construirlo.

La dedicación y la eficiencia que caracterizan el trabajo voluntario le han permitido avanzar más allá del asistencialismo y la beneficencia: sabemos hoy que ser voluntario es ser un profesional del apoyo, es ser capaz de tejer redes de cooperación, es un trabajo de multiplicar el amor, sí, pero multiplicarlo con seriedad y profesionalismo. Un voluntario es un actor de la sociedad que no solamente se para a declamar en el escenario, sino que también escribe los libretos. El país que tenemos ahora, y el país que tendremos en el futuro es y será mejor, porque así lo están soñando y lo están construyendo sus voluntarios.

Siempre se ha dicho que el aprendizaje del amor empieza en casa. En esta casa, en nuestra Colombia, tenemos a los mejores maestros entrenados para dar y repartir cariño. Un ejemplo de ello lo encontramos en el reconocimiento que ha hecho las Naciones Unidas de nuestro programa de Construcción de Paz y Convivencia Familiar Haz Paz.

Considerando que nuestro trabajo en Haz Paz ha sido una labor seria y comprometida con la erradicación de la violencia intrafamiliar, la Organización de las Naciones Unidas, con ocasión del Año Internacional del Voluntariado, nos brindó la oportunidad de trabajar con 11 organizaciones de voluntarios en el país en diversos proyectos que desarrollan los objetivos de nuestro programa.

Estas organizaciones se han capacitado con nosotros y ya se están desempeñando como multiplicadores en los temas relacionados con la violencia intrafamiliar como la prevención, la vigilancia y la detección temprana de este problema que carcome los cimientos mismos de la sociedad. Su trabajo se extiende, no sólo a sus lugares de trabajo en la capital, sino además a las oficinas regionales de estas organizaciones en todo el país.

Nada hay más doloroso que encontrar el maltrato y la violencia en el hogar, que debería ser el mayor remanso de paz de toda persona, y proveniente de los mismos familiares, que deberían ser quienes más afecto y respaldo nos brindaran. Estoy segura de que el aporte del Voluntariado al trabajo de Haz Paz nos ayudará a consolidar este programa, cada vez más, como una política social de Estado, que

tenga presencia en todas las regiones del país y que perdure en el tiempo, promoviendo los valores de la convivencia y la armonía familiar como las bases sobre las cuales se puede levantar la paz nacional.

El voluntariado es una pieza clave en la nación que contribuye a la formación de una sociedad civil mucho más dinámica, activa y comprometida con el destino del país. ¡Un país en el que sus ciudadanos donan tiempo, talento y recursos para el bien común tiene asegurado un buen porvenir y deja un legado de trabajo solidario para las futuras generaciones!

Estas nuevas generaciones aprenderán a pensar que el bien propio está inevitablemente unido al bienestar de sus semejantes. Como dijo el presidente del Banco Interamericano para el Desarrollo, Enrique Iglesias: Hay pocas inversiones tan efectivas como brindar a la juventud la oportunidad de contribuir a la comunidad a través del servicio voluntario.

Los jóvenes aprenderán, gracias a los voluntarios de nuestro país, que no hay una tarea que pueda ser más linda y más sencilla que compartir un poquito de ternura con la gente que nos rodea. Aprenderán, además, que es un trabajo que permite un compromiso y una realización personal que otras formas de empleo no ofrecen.

Hay muchas razones por las que podemos ser voluntarios: para ganar experiencia laboral, para ser y sentirnos útiles, por la satisfacción de hacer algo bueno y hacerlo bien, por diversión, para sensibilizarnos a nosotros mismos y a la sociedad en que vivimos, para acercarnos a personas con nuestros mismos intereses, para sentirnos orgullosos de nuestro aporte vital, para poder ayudar, compartir un conocimiento o una habilidad, en definitiva: ¡para hacer la diferencia!

Los invito a que continuemos haciendo la diferencia. Siendo solidarios y generosos con los demás estamos construyendo un país nuevo, el país que todos soñamos y esos sueños serán la realidad de nuestros hijos en el futuro.

Queridos amigos y amigas voluntarios:

Gracias a ustedes, a su gran capacidad de trabajo, gracias a su inmenso talento para amar, estamos haciendo realidad en nuestra patria, las bellas palabras de un poeta de Malí, que afirmaba que el amor es la única cosa que se hace grande al compartirla. ¡Sigamos haciendo grande a Colombia, repartiendo nuestro amor por todas partes!

¡COLOMBIA SE HA CONVERTIDO EN EXPORTADORA DE ORTOGRAFÍA!

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Pinyana de Pastrana, con ocasión de la premiación
del II Concurso Hispanoamericano de Ortografía.*

Bogotá, D. C., 7 de diciembre de 2001.

*¿Cómo se escribe el nombre de Edert Abel Samamé Caramutti?

¿Gascón Barcaza o Torres Rodríguez son apellidos que se escriben con 's' o con 'z'?

¿Por qué Constantín lleva tilde en la última sílaba?

¿Y por qué el apellido Muñiz, en cambio, no la lleva?

¿De dónde viene el nombre Itzamma Axel? ¿No encontramos en él el eco misterioso del antiguo imperio azteca?

¿Mígueles es un apellido español o son dos niños que se llaman Miguel?

¿Cómo escribimos Mariñez, Carreño, Niño y Peña en un teclado que no tiene la letra 'ñ'?

¿Massiel es con doble 's'? ¿Jennifer es con doble 'n'?

¿Amarilla es un adjetivo que nos sirve para describir una flor, por ejemplo, a una margarita, o es el apellido de una niña paraguaya?

¡Cuántas preguntas surgen de repente sobre el uso de las palabras y su correcta escritura! Y no es que haya leído un texto muy difícil o complejo. No. Todas mis dudas surgieron de una lectura más sencilla, como la lista de los nombres de los 21 jóvenes que hoy han venido a Bogotá a disputar, con alegría, el II Premio Hispanoamericano de Ortografía.

Por supuesto, dicen que los nombres no tienen ortografía sino que responden a la forma en que cada quien acostumbre utilizarlos. Pero eso no significa que no produzcan muchas inquietudes sobre su escritura y pronunciación. Por algo, una de las preguntas más frecuentes cuando alguien nos dice su nombre es: ¿cómo se escribe?

Escribimos para saber quiénes somos. Escribimos para contarles a otros lo que pensamos. Escribimos para comunicarnos, para identificarnos, para dejar testimonio de nuestro paso por el mundo. Tal vez escribimos, como en aquella famosa historia de *Cien años de soledad*, para no olvidar.

¿La recuerdan?

Cuenta Gabriel García Márquez que en la mítica Macondo, ese pueblo remoto donde todo podía pasar, un día los habitantes comenzaron a sufrir de una extraña enfermedad, la del olvido, y, poco a poco, se fueron olvidando hasta de cómo se llamaban. Fue Aureliano Buendía quien concibió una solución y José Arcadio, su padre, la puso en práctica por toda la casa. Con una brocha marcó cada cosa con su nombre: mesa, silla, reloj, puerta, pared, cama, cacerola. Luego fue al corral y marcó los animales y las plantas: vaca, chivo, puerco, gallina, yuca, malanga, guineo. Pero se hizo la siguiente reflexión: ¿qué tal que algún día pueda reconocer las cosas por sus nombres pero no recuerde para qué sirven? Y entonces escribió letreros más explicativos, por ejemplo éste que colgó de la cerviz de la vaca: "Esta es la vaca, hay que ordeñarla todas las mañanas para que produzca leche y a la leche hay que hervirla para mezclarla con el café y hacer café con leche". En la entrada del pueblo pusieron un letrero grande que decía "Macondo" y en la plaza central pusieron otro que decía "Dios existe". No fuera que la desmemoria contagiara también sus certezas religiosas.

La enfermedad del olvido terminó cuando el mago Melquíades regresó al pueblo y les dio a todos un bebedizo para recuperar la memoria. Pero esta hermosa historia nos sirve para reflexionar sobre la inmensa importancia de las palabras.

¿Quién eres tú si no puedo nombrarte?

¿Cómo puedo decirte lo que siento, lo que temo, lo que me alegra, lo que pienso, si no es con el mágico recurso de las palabras?

Y ya que las palabras son tan importantes, ya que ellas forman frases que expresan ideas, ideas que son pensamientos, pensamientos que mueven el mundo, ¿por qué no cuidarlas? ¿por qué no respetarlas, conocerlas y usarlas de la mejor manera posible?

No cuesta nada. Solamente poner mucha atención para saber qué sonido evocan y cómo hacer para que aquello que escribimos sea leído luego con la misma entonación y el mismo sentido.

¡Cuánto cambia una coma, una tilde, una diéresis, si no están puestas en su lugar! Saber escribir correctamente es como haber domado el potro salvaje del idioma y cabalgar sobre él, con donosura y estilo, a través de los senderos del conocimiento.

Apreciados amigos, jóvenes participantes:

Me siento, de verdad, muy feliz y muy orgullosa de haber impulsado, gracias a la buena iniciativa de Eduardo Orozco, un quijote del idioma que ha sido el principal artífice de este evento, el Concurso Hispanoamericano de Ortografía por todos los países de la América Hispánica, incluida la población hispanohablante de los Estados Unidos y, por supuesto, España, la madre de este idioma que compartimos y amamos.

Este inmenso proyecto que convoca a 21 países ha sido apoyado, entusiastamente, por las Primeras Damas de cada uno de ellos, por sus Ministerios o Secretarías de Educación y Cultura, por la Real Academia de la Lengua Española y sus correspondientes en América Latina, por el Centro de Información de las Naciones Unidas y por

varias organizaciones y entidades privadas que se han querido vincular al evento.

Los 21 jóvenes que hoy nos acompañan ya son triunfadores en cada uno de sus países y son el fruto final de un proceso que ha convocado nada menos que a 88 millones de estudiantes de 500 mil colegios en 21 naciones. No es un triunfo cualquiera, como no ha sido una convocatoria cualquiera.

Hoy podemos decir, con sano orgullo, que nuestro Concurso Hispanoamericano de Ortografía es el más grande de todos los convocados en el mundo en cualquier lengua.

También es destacable que los estudiantes que hoy nos acompañan no siempre vienen de las capitales o de las principales ciudades, sino de las provincias más hermosas y remotas, provincias cuyos nombres parecen poesía y nos ponen a pensar también en cómo se escribirán.

Así, por ejemplo, Fiorella viene de San Miguel de Tucumán en Argentina; Dorian Viviana viene de Bucaramanga en Colombia, Henry viene de Camagüey en Cuba, Alina viene de Guayas en Ecuador, Manuela viene de Burgos en España, Jennifer de Zacapa en Guatemala, Raquel viene de Potosí en Bolivia, Claudia de San Pedro Sula en Honduras, Edert Abel ha llegado de Chiclayo en el Perú, e Itzamma Axel nos viene a visitar desde Nayarit en México.

¡Damos la bienvenida, por supuesto, a Sergio Martínez, el flamante concursante por los Estados Unidos de América, un país que participa por primera vez gracias al respaldo que obtuvimos de su primera dama, Laura Bush!

Así que aquí están, amigas y amigos del mundo. Han pasado prueba tras prueba en sus países hasta convertirse en campeones nacionales y han llegado al fin a Colombia y a Bogotá, una ciudad que los recibe emocionada y alegre, con las luces de navidad alumbrando sus calles como pancartas de bienvenida.

No olviden que Bogotá, a diferencia de muchas otras ciudades del continente, no fue fundada por un guerrero sino por un conquista-

dor que era más amante de las letras que de las armas: Gonzalo Jiménez de Quesada.

Tal vez por eso en esta ciudad apreciamos tanto la cultura y el buen manejo del idioma, tanto que alguna vez fue conocida como la "Atenas Suramericana". ¡Qué bueno poder hoy consolidar este título convocando a la juventud de América y España en esta hermosa competencia de la pluma y la palabra!

Ustedes ya saben que Colombia es famosa por exportar productos como el café, las flores o el banano. Pues bien: ahora tenemos un nuevo producto que nos hace sentir muy orgullosos. ¡Colombia se ha convertido en una exportadora de ortografía!

Pero no queremos el monopolio de la ortografía. Todo lo contrario: queremos que ésta se expanda y sea producida, con el mismo entusiasmo, por todos los países con población hispanohablante.

En este sentido, es una excelente noticia que en la reciente Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, celebrada en Quito, las Primeras Damas de todo el continente hayamos decidido institucionalizar este concurso bajo la organización de la 'Fundación Hispanoamérica Bien Escrita' y que, en adelante, el evento final se realizará en el país que gane las competencias del año anterior.

¡La ortografía saldrá de gira por el mundo hispánico, extendiendo las mejores virtudes de la lengua entre todos aquellos que pensamos, soñamos, escribimos y leemos en español!

Apreciados amigos:

El diccionario no deja de depararnos sorpresa tras sorpresa. El año pasado, en la final del Primer Concurso, tuve oportunidad de hablar sobre la emocionante aventura que podemos vivir cuando nos adentramos en los significados de las palabras, como si el diccionario fuera una novela de misterio. En esta ocasión, tuve la curiosidad de buscar la definición de una palabra que hoy hemos usado mucho: "ortografía", ¡y no se imaginan mi sorpresa!

Pues bien: a pesar de lo que todos pudiéramos creer, la primera acepción de esta palabra no es la que se refiere a la parte de la gramática que enseña a escribir correctamente. No. La primera acepción de ortografía la define como la "delineación del alzado de un edificio u otro objeto".

Así que podríamos decir, por ejemplo: ¡Qué hermosa ortografía tiene esa casa! ¡Mira cómo la ortografía de ese rascacielos se proyecta en el horizonte!

Definitivamente, la riqueza del idioma es inagotable y sólo está esperando que nosotros vayamos a descubrirla, como lo han hecho los 21 finalistas de este II Concurso Hispanoamericano de Ortografía.

Por supuesto, alguien tiene que ganar, y en esta ocasión el triunfo ha señalado a Fiorella Rimola, representante de Argentina. ¡Qué alegría y qué orgullo! Sus padres, su familia, sus amigos y su país tienen hoy un motivo especial para la celebración porque se llevan la corona de la ortografía para su casa y para su tierra, donde otros jóvenes competirán por ella en diciembre del próximo año. ¡Felicitaciones, y que conserves siempre el amor por las palabras!

El Quijote de la Mancha, ese flaco caballero que perseguía maleantes y defendía el honor de las doncellas, luchó contra molinos que él, en su febril imaginación, veía como gigantes peligrosos. Ustedes, los jóvenes de Hispanoamérica, hoy tienen frente a sí el desafío de otros molinos, esos que representan la ignorancia, la pobreza, la desigualdad y la violencia, que entre todos tenemos que derrotar. Por suerte, ya tienen en sus manos la más poderosa de las lanzas para enfrentar el futuro: ¡la palabra!

"En el principio fue la palabra. Y la palabra estaba en Dios. Y la palabra era Dios". Así comienza el Evangelio según San Juan y así termino yo esta intervención:

En el principio fue la palabra. Y la palabra creó un mundo. Y en el mundo habitaron hombres y mujeres que usaron la palabra. Y aquellos que amaron la palabra la hicieron poesía y la hicieron cuento y la hicieron declaración de amor. ¡Felices todos aquellos que hagan de la palabra un instrumento de paz!

SEGUIMOS AVANZANDO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL PUEBLO VALLENATO

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Pinyana de Pastrana, al entregar subsidios de vivienda
de interés social en Valledupar.*

Valledupar, Cesar, 20 de diciembre de 2001.

Hoy me siento muy feliz al visitar esta hermosa tierra vallenata, donde siempre he sido recibida con inmenso cariño y hospitalidad por sus gentes cálidas, alegres y generosas, para traer a todos ustedes las mejores noticias sobre vivienda de interés social, mediante la entrega de recursos que permitirán que la historia de muchos vallenatos y la de Valledupar misma crezca y se haga más grande.

Me siento orgullosa de participar en esta gran política de vivienda social que ha liderado el Gobierno Nacional y de entregar recursos concretos a las personas que más lo necesitan en Valledupar, pues sé que significan un cambio grande y positivo en su vida. Estas obras son las que se merecen las buenas gentes de Valledupar, del Cesar y de todo el país.

La Ciudadela 450 Años, que rinde homenaje al cumpleaños de la ciudad que se celebró hace casi dos años, ha ido creciendo, por fortuna, con más y más soluciones dignas de vivienda para el pueblo de Valledupar. Hace medio año el presidente Andrés Pastrana vino a visitarlos para inaugurar 84 soluciones de vivienda en esa Ciudadela, que venían a unirse a otras 258 entregadas a fines del año pasado. Hoy por hoy ya son 800 familias que han recibido subsidios del Inurbe para este proyecto.

¡Qué bueno poder decir hoy que la Ciudadela 450 Años, en sus etapas 3 y 4, así como la Urbanización Mareigua 2001, van a seguir creciendo y van a albergar a más familias vallenatas, gracias al buen cumplimiento del municipio de Valledupar y al decidido apoyo del Gobierno Nacional!

En efecto, la ciudad de Valledupar se ha hecho merecedora, por segundo año consecutivo, al primer premio al esfuerzo municipal que entregan el Ministerio de Desarrollo Económico y el Inurbe, por su buena gestión en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial, por realizar una importante inversión municipal en vivienda y por presentar sus proyectos de vivienda de interés social cumpliendo con todos los requisitos. Y no es cualquier premio, porque Valledupar concursó con 600 municipios más para alcanzar este primer lugar que hoy la enorgullece con toda razón.

Gracias a este buen desempeño municipal, hoy estamos entregando a las familias de Valledupar 300 nuevos subsidios de vivienda de interés social, por un valor de 2.145 millones de pesos.

Con estos subsidios, 300 familias de Valledupar de escasos recursos, de las cuales el 70 por ciento tienen a una mujer como cabeza de familia, contarán con una ayuda de 7 millones 150 mil pesos cada una para la construcción de su vivienda, la cual se hará en lotes con servicios aportados por el municipio.

¡Son 300 familias que hoy comienzan a hacer realidad su sueño de ser propietarias de sus casas! ¡Cómo no vamos a estar contentos ante esta hermosa realidad que dignifica la vida de los colombianos!

Con soluciones de vivienda como la Ciudadela 450 años, en la cual hoy adjudicamos 200 subsidios, que vienen a unirse a los 800 ya adjudicados, para un total de 1.000 soluciones de vivienda en dicha Ciudadela, podemos constatar cómo nuestra política de vivienda de interés social busca no sólo cubrir la necesidad básica de un techo propio para los vallenatos, sino, además, que estas viviendas sean sitios placenteros para ser habitados, que hagan el día a día más amable para sus dueños, que sean un refugio y un sitio de encuentro agradable con vecinos y amigos.

Con los 100 subsidios que entregamos para el Proyecto Mareigua estamos colaborando, por otro lado, a la reubicación de 100 familias que están viviendo en situaciones de riesgo en los márgenes del río Guatapurí, las cuales esperamos puedan estar estrenando sus nuevas viviendas en el término de medio año, aproximadamente.

Estamos creando, además, espacios respetuosos y armónicos con la ciudad, para embellecerla y traer mayor progreso a sus puertas.

De esto se trata la política de vivienda del Gobierno Nacional, que busca el desarrollo y progreso de todos los colombianos y, sobre todo, de los más necesitados. Por eso su eje ha sido el programa de Subsidio Familiar de Vivienda, que es un aporte concreto que estamos haciendo a la población cuyos ingresos no superen los dos salarios mínimos mensuales, para que realicen el justo sueño de tener una vivienda digna.

El desarrollo de esta política ha sido fructífero gracias al esfuerzo conjunto del Inurbe, la Alcaldía Municipal de Valledupar y la misma comunidad. A todos, el más merecido reconocimiento y mi invitación para que continuemos trabajando de la mano en este esfuerzo que cada vez brinda más y mejores cosechas.

¡Qué bueno poder decir hoy que nuestro programa de vivienda de interés social también ha llegado a otros sectores de la ciudad de Valledupar, a todo el departamento del Cesar y al resto del país, generando empleo y calidad de vida!

No más el día de hoy, aparte de los 300 subsidios para Valledupar, estamos entregando otros 55 subsidios para vivienda de interés social al municipio de Río de Oro, por valor de 358 millones de pesos como premio al esfuerzo municipal.

Durante toda la gestión de gobierno del presidente Pastrana se han entregado, en esta ciudad de Valledupar, 1.162 subsidios por valor de 7.610 millones de pesos. Así mismo, en todo el departamento del Cesar, incluyendo a Valledupar, hemos otorgado 1.708 subsidios con una inversión cercana a los 11 mil millones de pesos.

¡Así, con obras concretas, el Gobierno ha demostrado un inmenso compromiso social con Valledupar y con el departamento del Cesar!

Lo que celebramos hoy en Valledupar es, entonces, un eslabón de esa gran cadena de vivienda de interés social que venimos promoviendo por toda Colombia, cumpliendo con un compromiso que el Presidente asumió desde cuando era candidato.

Hoy podemos contar que hasta la fecha, en todo el país, se han otorgado a través del Inurbe 75.000 subsidios por cerca de 360 mil millones de pesos.

Estimados amigos:

Como dije al principio, para mí siempre es una feliz oportunidad volver a la querida tierra de Valledupar, aunque no puedo ocultar mi tristeza al no contar esta vez con la presencia siempre amiga, dinámica y encantadora de nuestra admirada y recordada cacica Consuelo Araujonoguera, quien presidió la primera entrega de la Ciudadela 450 Años.

Por ella tenemos que seguir avanzando en este trabajo para mejorar las condiciones de vida del pueblo vallenato. Como un homenaje a su memoria no podemos desfallecer en este compromiso con la tierra de Francisco el Hombre y de los mejores cantos y valores de Colombia.

Hoy, cuando se cumplen, además, 34 años desde la fundación de este departamento del Cesar, mediante la Ley 25 de 1967, cuando era presidente el doctor Carlos Lleras Restrepo y ministro de Gobierno el ex presidente (y mi suegro) Misael Pastrana Borrero, no concibo mejor regalo de navidad para esta querida región que los 355 subsidios que hoy estamos entregando a sus habitantes más necesitados.

Hoy estamos celebrando el hecho de que muchos vallenatos podrán tener una casa digna donde el amor los espera luego de sus largas jornadas de trabajo o de estudio. Hoy hemos asegurado que contarán con un sitio propio donde poder descansar su presente y preparar su futuro.

Continuaremos levantando, ladrillo sobre ladrillo, las construcciones de la paz y el progreso en el país. Los felicito, de corazón, amigos de Valledupar, de Río de Oro y de todo el departamento del Cesar, porque este día han encontrado un nuevo motivo para creer y para seguir trabajando por su país y por sus familias.

SOBRE EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

*Texto de la declaración promulgada por la Presidencia
de la Unión Europea sobre el Proceso de Paz en Colombia.*

Bruselas, Bélgica, 7 de diciembre de 2001.

DECLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA A NOMBRE DE LA UNIÓN EUROPEA RESPECTO DEL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

1. La Unión Europea sigue apoyando activamente el proceso de paz en Colombia y los valerosos esfuerzos del presidente Pastrana. Considera que no existe ninguna alternativa adecuada a una solución negociada del conflicto interno y que sería erróneo dejar de lado este proceso a la espera de las próximas elecciones. Además, el mecanismo de negociación debería reforzarse, con la contribución de todas partes.
2. La Unión Europea hace un llamamiento a las Farc-Ep para que regresen a la Mesa de Negociación, en particular con el fin de abordar cuestiones que se acordaron en San Francisco de La Sombra en octubre de 2001. Se congratula por la reanudación del diálogo entre el Gobierno y el Eln. Espera que ambos movimientos se muestren determinadamente resueltos a buscar unos resultados concretos por el camino de una solución pacífica y duradera al conflicto.
3. La Unión Europea apoya sin reserva todos los esfuerzos tendentes a que todas las partes en conflicto respeten los derechos humanos y el derecho humanitario internacional.

4. La Unión Europea recuerda su condena enérgica y constante de la práctica de los secuestros, extorsiones y demás crímenes, que suponen una violación de los derechos humanos y del derecho humanitario internacional. Todas las partes del conflicto deben condenar estos crímenes, que ponen en peligro el proceso de paz. Solicita a los grupos armados que liberen a todos los rehenes –tanto extranjeros como colombianos– y que renuncien de inmediato a estas prácticas. Hasta nueva orden, los Estados miembros de la UE no expedirán visados ni permisos de residencia nuevos a representantes de dichos grupos armados, sin perjuicio de la continuación de los esfuerzos de los Estados miembros de Unión que participan en el diálogo entre las partes colombianas.

5. Efectivamente, a petición del Gobierno colombiano y de las partes en conflicto, algunos Estados miembros de la Unión participan en el diálogo que el gobierno del presidente Andrés Pastrana ha establecido con el Eln y las Farc-Ep. La UE respalda estos esfuerzos dirigidos a hallar una solución negociada del conflicto. No obstante, insiste en que la posición de la UE respecto de los grupos armados en Colombia se deberá estudiar y revisar en función del respeto de los derechos humanos, del derecho humanitario internacional y de la inmunidad diplomática.

6. La UE siente especial inquietud por las acciones violentas de los paramilitares que cometen cada vez más crímenes con total impunidad. La Unión Europea insiste ante el Gobierno colombiano para que prosiga e intensifique sus esfuerzos para desarmar a los paramilitares y someter a los responsables de los crímenes cometidos –sean cuales fueren sus autores– al rigor de la justicia.

7. Teniendo en cuenta el principio de responsabilidad compartida, la Unión Europea considera de crucial importancia que los esfuerzos ya realizados para luchar contra los cultivos ilícitos, la producción y el tráfico de drogas continúen, tanto local como regionalmente, dentro del respeto de la diversidad biológica y del medio ambiente.

8. Para mitigar las desigualdades socioeconómicas en Colombia, la Unión Europea considera indispensable que se elabore un programa de reformas socioeconómicas decisivas y se ponga en práctica de

modo urgente y con independencia de los acontecimientos del proceso de paz.

9. La Unión Europea se esforzará por poner en práctica los compromisos autónomos asumidos en el ámbito del "Programa Europeo de apoyo al proceso de paz en Colombia", siempre y cuando no sea obstaculizado por problemas de seguridad.

10. La Unión Europea reconoce los esfuerzos muy positivos del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en el ámbito del proceso de paz. Considera que el papel de las Naciones Unidas nunca fue más importante y que su representante debería estar más asociado a dicho proceso. Al mismo tiempo, la Unión hace un llamamiento al Gobierno colombiano para que facilite la ejecución del mandato de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

11. La Unión Europea concede gran importancia al mantenimiento de un diálogo intensivo con todos los candidatos a las elecciones presidenciales y desea que éstos conviertan la búsqueda de una paz negociada en una política de Estado.

Se suman a la presente declaración los países de Europa Central y Oriental asociados a la Unión Europea, Chipre y Malta, países también asociados, y los países de la AELC miembros del Espacio Económico Europeo.

DECLARACIÓN DE MARGARITA: LA CONSOLIDACIÓN DEL GRAN CARIBE

*Texto de la Declaración suscrita por los Jefes de Estado
y de Gobierno de la Asociación de Estados de Caribe, AEC,
en la que participó el presidente de la República de Colombia,
Andrés Pastrana Arango.*

Isla de Margarita, Venezuela, 12 de diciembre de 2001.

DECLARACIÓN DE MARGARITA: LA CONSOLIDACIÓN DEL GRAN CARIBE

Los Jefes de Estado y/o Gobierno de los Estados, Países y Territorios de la Asociación de Estados del Caribe, AEC, reunidos en Isla de Margarita, Estado Nueva Esparta, República Bolivariana de Venezuela, los días 11 y 12 de diciembre de 2001;

Comprometidos con los principios y objetivos contenidos en el Convenio Constitutivo de la AEC;

Recordando nuestro compromiso con la Declaración de Principios y su Plan de Acción emanado de la histórica Primera Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno de la AEC, celebrada en Puerto España, Trinidad y Tobago, los días 17 y 18 de agosto de 1995, y las prioridades identificadas para promover la integración regional, la cooperación funcional y la coordinación entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la AEC;

Considerando la Declaración de Santo Domingo y el Plan de Acción emanado de la Segunda Cumbre de los Jefes de Estado y/o Gobierno

de la AEC, efectuada en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, los días 16 y 17 de abril de 1999; y

Decididos a fortalecer a la AEC como un órgano para la consulta, la acción concertada y la cooperación y reconociendo la importancia de propiciar condiciones orientadas a la consolidación de una identidad caribeña propia, que permitan fortalecer aun más nuestros vínculos históricos, políticos, económicos, comerciales, sociales y culturales:

1. Nos comprometemos a establecer la región del Gran Caribe como una Zona de Cooperación, en reconocimiento del espacio geográfico común que comparten nuestros Estados, Países y Territorios, y de los intereses y objetivos comunes que de ello se derivan. La Zona de Cooperación del Gran Caribe consistirá inicialmente de acciones conjuntas en las áreas de prioridad de la AEC, es decir, Comercio, Turismo Sustentable, Transporte y Desastres Naturales.
2. Expresamos nuestro firme convencimiento de que la democracia, el desarrollo económico y social y el respeto y la promoción de los derechos humanos y a las libertades fundamentales son interdependientes y se refuerzan mutuamente.
3. Reiteramos el respeto a los principios de soberanía, integridad territorial y de no-intervención, así como el derecho de cada pueblo de construir en paz, estabilidad y justicia su propio sistema político. Por tanto, rechazamos enérgicamente todo tipo de intervención en los asuntos internos de los Estados y la aplicación extraterritorial de normas de derecho interno y de medidas unilaterales y condicionantes de la cooperación. En este contexto, reiteramos nuestra exhortación al gobierno de los Estados Unidos de América para que ponga fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton, de conformidad con las resoluciones pertinentes aprobadas en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
4. Condenamos el terrorismo y reafirmamos el compromiso de combatirlo en todas sus formas y manifestaciones, dondequiera que se produzca y por quien quiera que los cometa y nos comprometemos inequívocamente a prevenir, combatir y eliminar este flagelo y

a consolidar mecanismos e instrumentos de cooperación internacional y regional para enfrentarlo, en concordancia con los propósitos y principios contenidos en los instrumentos internacionales sobre esta materia.

5. Vemos, también, con preocupación el creciente peligro que representa el crimen transnacional organizado y manifestamos nuestro compromiso para combatirlo en todas sus formas y, en especial, para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire; y la fabricación y tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas, componentes, y municiones.

6. Reconocemos el carácter mundial del problema de las drogas y sus delitos conexos y la necesidad de disponer de mecanismos de cooperación bilateral multilateral en todos sus aspectos. Reiteramos el principio de la responsabilidad compartida y del tratamiento integral y equilibrado del problema, de conformidad con el derecho internacional y, en particular, con el pleno respeto a la soberanía y la integridad territorial de los Estados, la no-injerencia en los asuntos internos y el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales.

7. Destacamos la importancia del desarrollo alternativo y su sustentabilidad, que permita alternativas socioeconómicas lícitas y de oportunidades de generación de ingresos, mejoramiento de la calidad de vida, protección del ambiente y fomento de los valores culturales.

8. Coincidimos en que el principio de la responsabilidad compartida debe aplicarse en la lucha contra el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, el tráfico de drogas y el lavado de dinero. En este sentido, expresamos nuestro compromiso con prevenir, combatir y eliminar este comercio ilícito en los planos nacional, regional y global, incluyendo medidas para asegurar la cooperación y asistencia internacionales.

9. Nos pronunciamos por fortalecer los mecanismos de cooperación para el intercambio de información entre las instituciones jurídicas y judiciales, y reconocemos la importancia de ratificar la Con-

vención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados. En este contexto, apoyamos la instrumentación de un Plan de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, en todos sus aspectos, realizada en Nueva York, en julio de 2001, y felicitamos a Colombia por su labor desempeñada en la Presidencia de la misma.

10. Para luchar contra el problema de la corrupción, cuyo alcance es transnacional, somos partidarios de fomentar la cooperación entre los Estados Miembros y Miembros Asociados, así como entre las instituciones nacionales encargadas de hacer cumplir la ley de cada país, para erradicar la corrupción donde quiera que exista. En este sentido, valoramos el aporte de la Convención Interamericana contra la Corrupción y por lo tanto apoyamos la negociación de una Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que se realizará a partir de enero de 2002.

11. Coincidimos en que entre las causas fundamentales de la pobreza y el subdesarrollo están la desigual distribución de las riquezas y los conocimientos que impera en el mundo. En este sentido, apoyamos todos los esfuerzos coordinados y decididos para crear un ambiente que conduzca al desarrollo económico y social orientado a la lucha contra la pobreza y la desigualdad, y por lo tanto, nos comprometemos a alcanzar un crecimiento económico con equidad social y a luchar contra la pobreza, como condiciones fundamentales para la profundización de la democracia, la estabilidad política y la legitimidad de nuestros gobiernos.

12. Reafirmamos los principios de solidaridad, consulta, cooperación y acción concertada como el camino más adecuado para la región para beneficiarse de las oportunidades y enfrentar los retos de la globalización. Asimismo, reconocemos que la herencia cultural del Gran Caribe es una fuerza unificadora poderosa y reafirmamos la importancia de proteger y promover las expresiones de nuestra identidad cultural.

13. Confirmamos nuestro compromiso con un sistema internacional de comercio basado en reglas que propicien el trato especial y

diferenciado a favor de los países en desarrollo, en particular dentro de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Por lo tanto, ratificamos los principios acordados por nuestros Ministros y Altos Oficiales responsables de negociaciones comerciales en la reunión celebrada el 5 de septiembre de 2001, en Puerto España, Trinidad y Tobago, en lo referente al Trato Especial y Diferenciado de las Pequeñas Economías en el contexto del ALCA y que se anexa a esta Declaración.

14. Reconocemos la importancia del compromiso de la IV Conferencia de Ministros de la OMC de poner las necesidades e intereses de los países en desarrollo en el Centro de Programa de Trabajo adoptado en la cita de Doha. Asimismo, expresamos nuestro mayor interés y apoyo para que las negociaciones comerciales multilaterales que han sido lanzadas en la reunión de Doha tengan en cuenta de manera suficiente, efectiva y vinculante el principio de trato especial y diferenciado hacia los países en desarrollo, de forma tal que respondan a sus necesidades de desarrollo económico y social.

15. Apreciamos de particular interés para los países en desarrollo el establecimiento de un grupo de trabajo para examinar la relación entre comercio, deuda y finanzas, a fin de apoyar la solución duradera al problema del endeudamiento externo de los países en desarrollo y otro grupo con vista a estudiar los vínculos entre comercio y transferencia de tecnología con el propósito de presentar las recomendaciones pertinentes para incrementar las corrientes de tecnología hacia los países en desarrollo. De igual forma, celebramos el acuerdo alcanzado en relación con la Declaración Relativa al Acuerdo sobre ADPIC y la Salud Pública, particularmente por el reconocimiento al derecho de los miembros a aplicar medidas para solventar los graves problemas de salud pública que afligen a muchos países en desarrollo, especialmente en los resultantes del VIH/SIDA, la tuberculosis, el paludismo y otras epidemias.

16. Reiteramos la necesidad de trabajar conjuntamente por la consolidación de un espacio económico ampliado para el comercio y las inversiones, e instamos a la reducción de los obstáculos al comercio en el Gran Caribe. En este sentido, continuaremos impulsando las medidas de integración y cooperación que permitan el fortalecimiento del comercio intrarregional y las inversiones.

17. Consideramos la institucionalización del Foro Empresarial del Gran Caribe como mecanismo esencial para promover el comercio y las inversiones en la región. Por lo tanto, felicitamos a Venezuela y a México por la organización del I y II Foros Empresariales del Gran Caribe y damos nuestro apoyo a los esfuerzos que realizarán Costa Rica y Cuba para la celebración de las tercera y cuarta versiones del Foro en los años 2002 y 2003, respectivamente.

18. Damos nuestro respaldo a la ejecución del Sistema Integrado de Información del Gran Caribe e instamos a las Secretarías y entidades de integración y cooperación de la región para que pongan en ejecución este proyecto.

19. Reconocemos al Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe, mejor conocido como Acuerdo de San José, como un instrumento de colaboración único en su género que, a lo largo de más de veinte años de operación, ha significado un apoyo de gran importancia para el desarrollo económico y social de la región.

20. Por otra parte, valoramos los esfuerzos que realiza Venezuela para cooperar solidariamente con un grupo de países del área a través del Acuerdo de Cooperación Energético de Caracas, a fin de contribuir al progreso económico y social de los países beneficiarios de este acuerdo.

21. Subrayamos la importancia de la Conferencia Internacional sobre Financiamiento al Desarrollo que, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, se llevará a cabo en la ciudad de Monterrey, México, del 18 al 22 de marzo de 2002. Reconocemos que este relevante foro multilateral constituye una oportunidad idónea para alcanzar consensos en la comunidad internacional, que den respuesta a la urgente necesidad de reactivar el financiamiento internacional destinado a promover el desarrollo y la disminución de las desigualdades entre los países. Reafirmamos, asimismo, nuestro compromiso por promover una participación activa en los trabajos preparatorios y durante el desarrollo mismo de la Conferencia, con el fin de fomentar una participación cualitativa y cuantitativamente relevante en la misma.

22. Recibimos con beneplácito el reciente apoyo de los países miembros del Banco de Desarrollo del Caribe a la región, con la materialización de las negociaciones para la suscripción de un nuevo Ciclo de Reposición de Recursos al Fondo Especial de Desarrollo, mediante el logro de compromisos para el financiamiento de proyectos sociales y de combate a la pobreza en sus países beneficiarios. Asimismo, valoramos los esfuerzos realizados por el Banco con respecto a las negociaciones para acelerar el ingreso de Haití como país miembro prestatario.

23. Tomando en cuenta la importancia del turismo para el desarrollo económico del Gran Caribe, exhortamos la pronta ratificación e implementación del Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe, firmado durante esta Tercera Cumbre de Jefes de Estado y/ o Gobierno de la AEC.

24. Reconociendo el Mar Caribe como patrimonio común de la región, y un activo invaluable al cual damos prioridad para su conservación, instamos a nuestros países a tomar en cuenta plenamente los elementos de la Resolución Promoción de un enfoque integrado de la ordenación de la Zona del Mar Caribe en el contexto del desarrollo sostenible (A/RES/55/203), aprobada por la 55.ª Sesión de la Asamblea General de la ONU, y a continuar las gestiones necesarias para el reconocimiento del Mar Caribe como un Área Especial en el contexto del Desarrollo Sostenible, por parte de la comunidad internacional.

25. Apoyamos las conclusiones de la Conferencia Regional Preparatoria de la Cumbre Mundial de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible realizada los días 23 y 24 de octubre de 2001 en Río de Janeiro, Brasil, tales como se incluyen en la Plataforma para la Acción de Río de Janeiro y asimismo tomamos nota de la Mesa Redonda Regional para América Latina y el Caribe celebrada en Bridgetown, Barbados, del 18 al 20 de junio de 2001, en el contexto de las preparaciones de la Cumbre de la Tierra Río + 10, que se llevará a cabo en Johannesburgo, Sudáfrica, en 2002.

26. Respaldamos las conclusiones de los Ministros de Ambiente de Centroamérica y el Caribe, reunidos en la Ciudad de Panamá, Pana-

má, los días 26 y 27 de octubre de 2001, quienes en su declaración final expresaron la urgente necesidad de forjar una nueva cultura del agua en nuestras sociedades que, apoyándose en las mejores tradiciones de nuestros pueblos, integre nuevos valores y realidades para garantizar la conservación, uso racional, valoración económica y la comprensión y aceptación por toda la población de que el agua es un recurso finito y vulnerable, imprescindible para todos los seres vivos y necesario para un desarrollo humano sustentable.

27. Reconocemos la necesidad de acciones urgentes para minimizar los impactos negativos del cambio climático, incluyendo la elevación del nivel del mar y el incremento en la frecuencia e intensidad de los desastres naturales. En tal sentido, instamos a todos los países que no lo hayan hecho, tomando en consideración el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, a firmar y ratificar los tratados internacionales relevantes, particularmente la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto de la misma.

28. Urgimos a aquellos Estados Miembros y Miembros Asociados que aún no han firmado y/ o ratificado el Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe, conocido como la Convención de Cartagena, y sus Protocolos, a hacerlo tan pronto como sea posible y a tomar los pasos necesarios para asegurar la implementación nacional de sus disposiciones tan pronto como sea posible.

29. Reiteramos nuestro enérgico y total rechazo a la utilización continua del Mar Caribe para el tránsito y el transbordo de materiales nucleares y desechos tóxicos, dada la amenaza que cualquier derrame accidental o inducido de estos materiales representaría para la vida y los ecosistemas de la región.

30. Reafirmamos la importancia del Acuerdo entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la Asociación de Estados del Caribe para la Cooperación Regional en materia de Desastres Naturales e instamos a su pronta ratificación e implementación. Asimismo, reafirmamos la importancia de la cooperación internacional en la prevención de Desastres Naturales, a través del fomento de actividades científicas.

ficas y técnicas que fortalezcan las capacidades de los Estados Miembros y Miembros Asociados para atender las causas de vulnerabilidad, enfrentar los desastres y reducir su impacto negativo, a través de la formación y adiestramiento permanente del recurso humano.

31. Nos pronunciamos porque en aquellos países donde no opera así se reconozca la necesidad de que las Organizaciones del Manejo de Desastres (OMD) nacionales operen de manera independiente y que en consecuencia les sean asignados presupuestos autónomos, con el fin de que sirvan tanto para las labores de atención y respuesta ante la emergencia, como para la instrumentación de planes y programas de prevención, mitigación y reducción.

32. Tomando en cuenta la importancia del tema de gestión de riesgo, el cual éste implica intensificar todas las acciones hacia el riesgo como proceso, nos comprometemos a incluirlo como una plataforma que oriente la inversión dentro de los programas de desarrollo económico y social de nuestros países.

33. Recomendamos que los Estados Miembros y Miembros Asociados consideren la posibilidad de crear Fondos Nacionales Postdesastres que respondan a las necesidades de financiamiento en las áreas de rehabilitación, reconstrucción y mitigación del riesgo ante los desastres.

34. Reconocemos la importancia de un transporte aéreo y marítimo eficaz con objeto de instrumentar el programa IdUnir al Caribe por Aire y Mar. Estas modalidades de transporte son imprescindibles para el desarrollo del comercio y el turismo regionales y para la autosustentabilidad de la región. En este contexto, instamos a que se continúen las negociaciones que conduzcan a la conclusión del Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre los Estados Miembros y los Miembros Asociados de la AEC que así lo deseen, así como a que se diseñe e implante la base de datos portuarios y marítimos, requerida por el sector público y privado.

35. Acogemos con beneplácito el inicio de programas de actividades académicas, en materia de transporte marítimo, por parte de la Universidad Marítima del Caribe, con sede en el Estado Vargas, Venezue-

la, cuyas áreas y niveles académicos contribuyen al desarrollo del recurso humano de los países del Gran Caribe así como la creación de un Centro Coordinador Regional para utilizar todas las potencialidades existentes en los distintos Estados Miembros y Miembros Asociados.

36. Reconocemos el hecho indiscutible de que la erradicación de enfermedades es vital para nuestro bienestar social y para la prosperidad económica, y nos preocupa la gran amenaza que representa la pandemia del VIH/ sida para el desarrollo económico sostenido y la estabilidad social de nuestros países. Recordamos además la Declaración de Compromisos emanada de la Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU sobre VIH/sida de junio de 2001, que señala, entre otros aspectos, estimular y apoyar a las organizaciones locales y nacionales para ampliar y fortalecer las sociedades, coaliciones y redes regionales en la lucha contra el VIH/sida. Por lo tanto, fortalecemos nuestro compromiso colectivo para la erradicación de esta pandemia.

37. En este contexto, apoyamos un programa básico de educación pública; la cooperación internacional para promover el acceso de todos, sin discriminación, a los productos farmacéuticos, materias primas o tecnologías médicas fundamentales de prevención, cura o alivio; y la promoción de programas de control de las enfermedades de transmisión sexual aplicando tratamientos con enfoque sindrómico, especialmente en los países con menos recursos económicos.

38. Recordando que la Primera Cumbre de la Unión Europea /América Latina y el Caribe (UE/ALC), celebrada en 1999, definió una asociación estratégica, encaminada hacia el desarrollo de relaciones políticas, económicas y culturales entre las dos regiones, reconocemos que la Segunda Cumbre UE/ALC, que se celebrará en Madrid, España, en mayo de 2002, será una ocasión oportuna para consolidar dicha asociación y promover la interlocución participativa y equitativa de los países del Gran Caribe frente a la UE.

39. Expresamos la necesidad de incrementar los recursos del Fondo Especial de la AEC, como mecanismo para la instrumentación de proyectos en las áreas prioritarias de la Asociación. En este sentido,

apreciamos los esfuerzos de Venezuela por la realización de las negociaciones conducentes al establecimiento de un Mecanismo de Cooperación a través del cual la AEC podrá acceder a recursos del Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional, así como el inicio de las negociaciones con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), para la suscripción de un Convenio de Cooperación con la AEC. Asimismo, acogemos con beneplácito la celebración del Acuerdo de Cooperación con la Organización Internacional de la Francofonía, cuyo propósito es reforzar la capacitación del idioma francés en la Secretaría de la AEC y el Gran Caribe.

40. Reconocemos la importancia de generar compromisos para incrementar los vínculos y fortalecer las relaciones con otras agencias regionales e internacionales de cooperación, dedicadas al financiamiento de recursos y prestación de asistencia técnica, en función de las necesidades estratégicas de la región.

41. Reconocemos y valoramos la significativa contribución que la sociedad civil realiza al fortalecimiento y al desarrollo de la AEC, por ello la instamos a continuar con su importante aporte en la consolidación de la Zona de Cooperación del Gran Caribe.

42. Esperamos alcanzar la universalidad de la Membresía como se prevé en el Convenio Constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe e instamos a aquellos Países y Territorios elegibles a que den los pasos necesarios para convertirse en Miembros Asociados.

43. Reiteramos la importancia del diálogo político de los Jefes de Estado y/ o de Gobierno de la AEC con el objetivo de fortalecer a la AEC como un foro importante para la cooperación, la consulta y la acción concertada.

44. Expresamos nuestra más profunda gratitud al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Su Excelencia Hugo Chávez Frías, y al Gobierno y pueblo venezolanos, por su cálida acogida y generosa hospitalidad puesta de manifiesto durante la celebración de esta Tercera Cumbre.

Para dar cumplimiento a los principios y objetivos expresados en esta Declaración, acordamos aprobar el Plan de Acción adjunto e

instruimos al Consejo de Ministros, en cumplimiento del artículo VIII del Convenio Constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe, realizar el seguimiento y evaluación en la instrumentación del mismo en su próxima Reunión Ordinaria, y formular las políticas y orientaciones que garanticen la ejecución del mismo en el más corto plazo.

EL GOBIERNO RECONOCE A MIEMBROS DEL ELN PARA EL PROCESO DE PAZ

Texto de la Resolución número 149 de 2001 por la cual se reconoce a unas personas como Miembros Representantes del Ejército de Liberación Nacional, Eln, en el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con el Gobierno Nacional.

Bogotá, D. C., 21 de diciembre de 2001.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESOLUCIÓN No. 149 DE 2001

por la cual se reconoce a unas personas como miembros representantes del Ejército de Liberación Nacional, Eln.

EL GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial de las que le confiere la Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 548 de 1999,

RESUELVE:

Artículo 1°. Reconocer a Nicolás Rodríguez Bautista, Antonio García, Pablo Beltrán, Ramiro Vargas, Óscar Santos, Luis Carlos Guerrero, Francisco Galán, Felipe Torres y Milton Hernández, como Miembros Representantes del Ejército de Liberación Nacional -Eln-, en el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos entre esta Organización y el Gobierno Nacional.

Artículo 2°. De conformidad con lo estipulado en el párrafo primero del artículo 8 de la Ley 418 de 1997, prorrogada por el artículo 1° de la Ley 548 de 1999, el Gobierno Nacional notificará a las autoridades competentes el contenido de la presente resolución para los efectos establecidos en la norma referida, y certificará la participación de las personas enunciadas en el artículo anterior como Miembros Representantes de la Organización Ejército de Liberación Nacional -Eln-.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C., a los 21 de diciembre del 2001.

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

Armando Estrada Villa,
Ministerio del Interior.

Rómulo González Trujillo,
Ministro de Justicia y del Derecho.

**RESOLUCIÓN No. 148
POR LA CUAL SE REANUDA
EL PROCESO DE PAZ CON EL ELN**

Texto de la Resolución 148 de 2001 por la cual el Gobierno Nacional reanuda el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con la Organización Ejército de Liberación Nacional, Eln.

Bogotá, D. C., 21 de diciembre de 2001.

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESOLUCIÓN No. 148 DE 2001**

Por la cual se reanuda el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con la Organización Ejército de Liberación Nacional, Eln.

EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial de las que le confiere la Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 548 de 1999, y

CONSIDERANDO:

Que se reanudaron en el exterior los contactos directos entre el Gobierno Nacional y la Organización Ejército de Liberación Nacional, Eln, y se definieron las metodologías para el desarrollo del diálogo y la negociación;

Que con el fin de promover la convivencia pacífica y lograr la paz, la Organización Ejército de Liberación Nacional, Eln, decretó, de ma-

nera unilateral, la llamada tregua de navidad y año nuevo, y dio instrucciones a todas las estructuras de esa organización para que no se realicen secuestros masivos hacia el futuro,

RESUELVE:

Artículo 1°. Declarar reanudado el proceso de diálogo con la Organización Ejército de Liberación Nacional, Eln, a la cual el Gobierno Nacional ha reconocido carácter político.

Artículo 2°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución No. 97 de 2001.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 21 de diciembre de 2001.

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

Armando Estrada Villa,
Ministro del Interior.

Rómulo González Trujillo.
Ministro de Justicia y del Derecho.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; el alcalde de Bogotá, Antanas Mockus; el comandante de la Policía Nacional, general Luis Ernesto Gilibert, y el consejero presidencial para la Seguridad Ciudadana, Gonzalo de Francisco, durante la inauguración de cien nuevas cámaras de vigilancia para la ciudad, Bogotá, D. C., 3 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside el LX Congreso Nacional de Cafeteros. Bogotá, D. C., 3 de diciembre 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se entrevista con el secretario de Estado y delegado del gobierno de España para la extranjería y la inmigración, Enrique Fernández Miranda. Bogotá, D. C., 4 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el ministro de Defensa, Gustavo Bell Lemus, durante la ceremonia de ascensos de la Policía Nacional. Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, impone la condecoración Cruz al Mérito Policial al director del DAS, coronel Germán Jaramillo Piedrahíta. Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana; y su hija Valentina, durante la presentación del Ballet Cascanueces, a la cual fueron invitados niños de escasos recursos. Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía del delegado de la ONU para los Derechos Humanos en Colombia, Anders Kompass, saluda a un grupo de voluntarios, durante la clausura del Congreso Nacional de Trabajo Voluntario, Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el gobernador del Valle, Germán Villegas, y el alcalde de Cali, John Maro Rodríguez, durante la ceremonia de graduación de oficiales de la Fuerza Aérea, Cali, Valle del Cauca, 6 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y el ministro de Salud, Gabriel Riveros, se vinculan al Día Panamericano de Donación de Córneas. La señora de Pastrana recibe el distintivo de donadora de córneas por parte de la directora del Banco de Ojos, Ana María Torres. Casa de Nariño, 7 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, impone la medalla Francisco José de Caldas a Saúl Isaias Duarte Rojas, quien ocupó el primer puesto en el curso de ascensos a subteniente. Bogotá, D. C., 7 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, premia a los ganadores del II Concurso Hispanoamericano de Ortografía, en el cual participaron 21 países. Bogotá, D. C., 7 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su hija Valentina, durante la ceremonia de graduación de los nuevos oficiales de la Armada Nacional. Cartagena, Bolívar, 7 de diciembre de 2001.

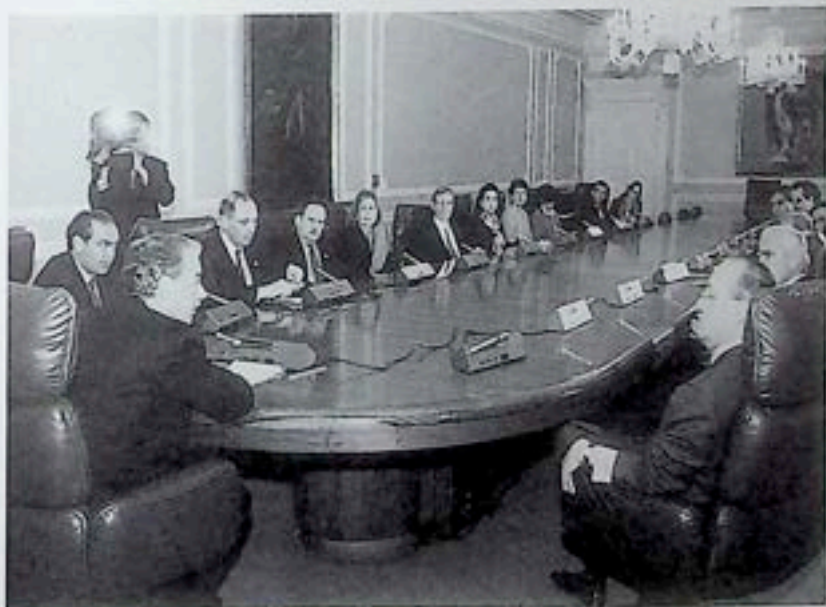
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante su recorrido por el I Salón Nacional de Artistas del Milenio, con la participación de 65 exponentes de la pintura, la escultura y el arte colombiano. Cartagena, Bolívar, 8 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega el Plan Nacional de Cultura para los próximos 10 años, en un evento realizado en el teatro Pedro de Heredia, Cartagena, Bolívar, 10 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recorre las instalaciones de la unidad de rehabilitación del dispensario de la Escuela de Artillería, para entregar regalos de navidad a los soldados reclusos. Bogotá, D. C., 10 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Casa de Nariño, 10 de diciembre de 2001.



La primera dama de la nación, Nohra Puyana de Pastrana, presenta el juego "Pin 1, Pin 2, Pin 3, los Derechos de la Niñez", que hace parte de una estrategia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, para la promoción y el fomento de los derechos de la población infantil. Bogotá, D. C., 10 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el ministro de Hacienda, Juan Manuel Santos, durante el Consejo de Ministros. Casa de Nariño, 11 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el homenaje a las víctimas del 11 de septiembre. Casa de Nariño, 11 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el presidente de Cuba, Fidel Castro, durante la ceremonia de inauguración de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe. Isla de Margarita, Venezuela, 11 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de inauguración de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe. Isla de Margarita, Venezuela, 11 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el momento de la toma de la fotografía oficial de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe. Isla de Margarita, Venezuela, 12 de diciembre de 2001.



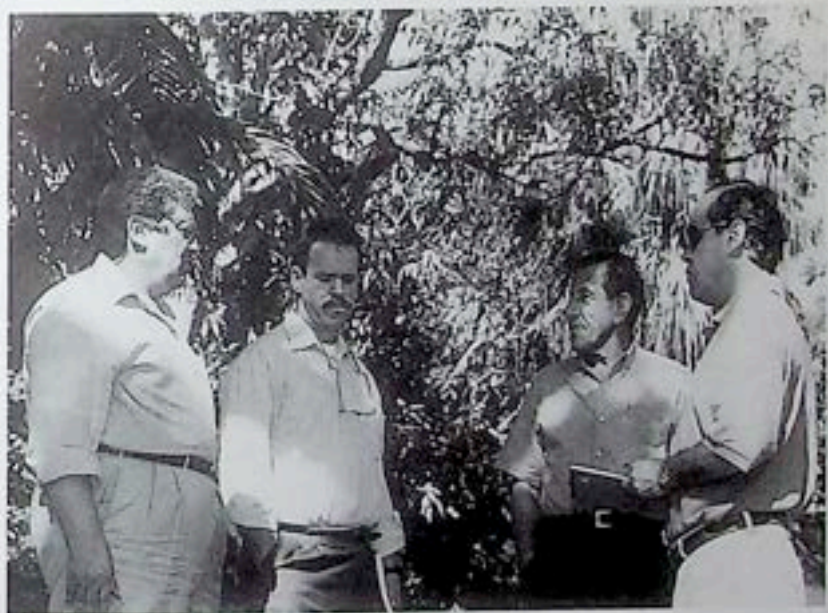
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en sesión plenaria de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe. Isla de Margarita, Venezuela, 12 de diciembre de 2001.



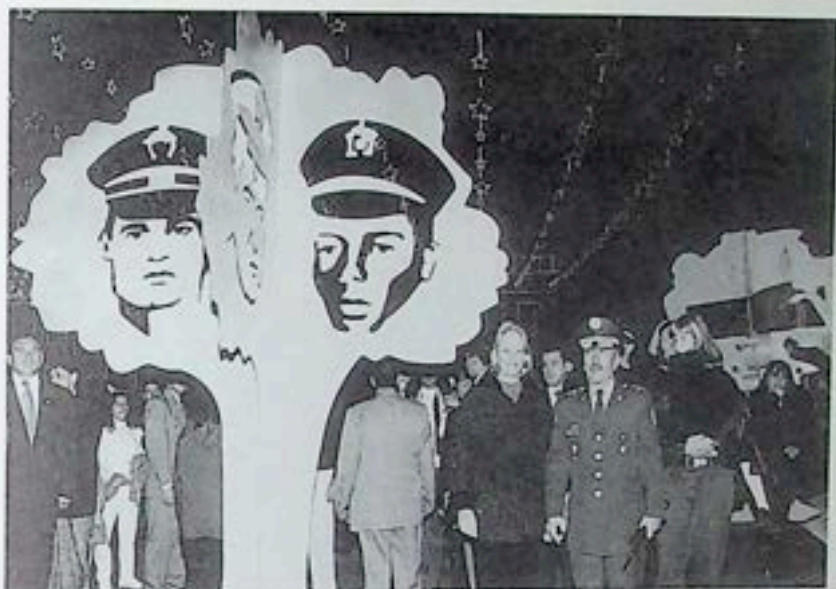
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con sus homólogos de Cuba, Fidel Castro, y de Venezuela, Hugo Chávez, durante la clausura de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe. Isla de Margarita, Venezuela, 12 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inaugura la ludoteca "Naves Cafeteritos". Chinchiná, Caldas, 12 de diciembre de 2001.



Delegados del Gobierno colombiano y del insurgente Ejército de Liberación Nacional, Eln, reunidos en lo que se constituye la primera ronda de trabajo, tras la firma del Acuerdo por Colombia, suscrito por las partes el pasado 24 de noviembre. Por el Eln, Ramiro Vargas y Óscar Santos y por el Gobierno, Camilo Gómez Alzate, Julio Londoño, Gustavo Villegas y Juan Ricardo Ortega. La Habana, Cuba, 12 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y el director de la Policía Nacional, general Luis Ernesto Gilibert, en la inauguración de la muestra "Arborizarte", una campaña de la Fundación Corazón Verde a beneficio de los huérfanos y viudas de la Policía. Bogotá, D. C., 12 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de entrega de cerca de 148 mil millones de pesos en subsidios tarifarios a veintidós gerentes de empresas electrificadoras del país. Casa de Nariño, 13 de diciembre de 2001.



Delegados del Gobierno Nacional y voceros del Ejército de Liberación, En, avanzan en la búsqueda de puntos concretos para iniciar el desarrollo de una agenda de conversaciones hacia la paz, en desarrollo del acercamiento denominado "Acuerdo por Colombia". La Habana, Cuba, 13 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorre la exposición del Calendario Andigraf 2002, durante su lanzamiento. Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega 2.000 títulos de propiedad urbana en el departamento del Atlántico, Barranquilla, 14 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inaugura la sala de audiencia del Centro Cívico de Barranquilla, Atlántico, 14 de diciembre de 2001.



En una declaración conjunta, Gobierno y Eln acuerdan un cronograma de trabajo para la agenda de transición al tiempo que la organización insurgente anuncia gestos de paz para navidad y año nuevo. Barranquilla, Atlántico, 14 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía del benefactor, Juan Carlos Torres, durante la inauguración de la ludoteca "Huellitas de Esperanza" en el colegio obra social Una Luz en el Camino. Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presentó el Plan de Desarrollo Local y programas de inversión social en empleo, educación y salud para Caldoño, Cauca, 17 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y su hija Valentina asisten a la fiesta de navidad Coca-Cola. Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hacen un recorrido por las instalaciones de la nueva biblioteca Virgilio Barco. Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de regalos y el saludo de navidad a las tropas de sur de país. Puerto Leguizamo, Putumayo, 18 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, comparte con unos pequeños indígenas del Amazonas, la celebración de la novena de aguinaldos, durante su recorrido por varias poblaciones de la Amazonia colombiana. Leticia, Amazonas, 18 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visita a los soldados de la base militar de Mitú, para llevarles un saludo de año nuevo y obsequios, como reconocimiento a su labor por la seguridad de Colombia. Mitú, Vaupés, 19 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a un grupo de niñas estudiantes, en su visita a Buenaventura, donde entregó recursos por 96 mil millones de pesos para obras de infraestructura y obras sociales. Buenaventura, Valle del Cauca, 19 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el director del Departamento Nacional de Planeación, Juan Carlos Echeverry, en una sesión del Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 20 de diciembre de 2001.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inaugura una ludoteca que beneficiará a más de 3.000 niños de la región. Gamarra, Cesar, 20 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside la reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores. Casa de Nariño, 21 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con los ministros de Hacienda, Juan Manuel Santos; de Trabajo, Angelino Garzón, y el subdirector de Planeación Nacional, Tomás González, para definir el nuevo salario mínimo. Casa de Nariño, 26 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de dos pabellones de la Cárcel Distrital Judicial San Sebastián de Ternera. Cartagena, Bolívar, 29 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inaugura dos pabellones de la Cárcel Distrital Judicial San Sebastián de Terrera, Cartagena, Bolívar, 29 de diciembre de 2001.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Mi Gobierno ha trabajado con el firme propósito de que cada vez más los servicios públicos estén al alcance de la mayor cantidad de colombianos, sobre todo de aquellos que tienen menores recursos económicos o que viven en las zonas más apartadas del país.

He entregado cerca de 148 mil millones de pesos a 21 empresas electrificadoras, públicas y privadas, municipales y nacionales, como una parte del compromiso del Gobierno Nacional con el sector eléctrico y con los colombianos de los estratos más bajos que necesitan la energía para mejorar su calidad de vida.

Alocución con motivo de la entrega de subsidios a 21 electrificadoras del país.

Las Fuerzas Armadas de Colombia, y en concreto la Fuerza Aérea Colombiana, que dejaremos al país al terminar mi mandato, serán las Fuerzas Armadas mejor dotadas, más preparadas y más fuertes en toda la historia de nuestra nación!

Algo muy importante que quiero destacar y estimular en esta Fuerza Aérea que hace su ingreso al siglo XXI es su completa integración con el Ejército, la Armada y la Policía para perseguir el objetivo común de la seguridad y tranquilidad de todos los colombianos.

Con ocasión de la ceremonia de ascensos y condecoraciones en la Fuerza Aérea Colombiana.

El Plan Nacional de la Cultura ha sido construido como un proyecto colectivo, donde todas las tendencias, todos los colores, los tonos de voz y todos los instrumentos tocan una misma sinfonía. Este Plan es verdaderamente un Aleph porque en él está representada la totalidad de los actores del escenario cultural colombiano que desde los municipios y las ciudades, desde los teatros y las gallerías, en las bibliotecas y en los centros comunitarios se levantaron para decidir cuál era la cultura colombiana que querían componer.

El principal propósito del Plan Nacional de la Cultura es construir una ciudadanía democrática cultural, es decir, un conjunto de ciudadanos autónomos, con capacidad de reflexión y de decisión, cuya participación en la vida política, social y cultural de la nación sea lúcida, creativa, eficiente y, sobre todo, libre.

Creatividad, autonomía, lucidez y libertad son los componentes de la tolerancia, que es el fundamento del Plan Nacional de la Cultura.

Lanzamiento del "Plan Nacional de la Cultura" en el marco del "Segundo Campus Euroamericano de Cooperación Cultural".

Presidencia de la República



COLOMBIA